

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Aceglido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.25 oro  
6 id... 11.00 -  
3 id... 6.00 -

L DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata  
6 id... 8.00 -  
3 id... 4.00 -

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata  
6 id... 7.00 -  
3 id... 3.75 -

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

#### España

#### DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 13.

**PETICION DE LIBERTAD**  
El Presidente del Congreso ha reclamado del Gobierno la libertad del diputado republicano don Félix Azatí, detenido en Valencia con motivo de las elecciones municipales verificadas ayer en aquella capital.

#### HONRAS FUNEBRES

En la Iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del teniente general don Diego de los Ríos, fallecido recientemente estando desempeñando el cargo de Capitán General de Madrid.

Al acto asistieron el Gobierno, altas dignidades de la Iglesia, autoridades civiles y militares y alta servidumbre de Palacio.

#### LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.37.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### BUENA PUNTERIA

Velardena, Méjico, Noviembre 13. Un grupo de bandidos deseados de robar unas cuantas barras de plata que guardaba en su tienda el comerciante señor Francisco Ibarra, asaltó el establecimiento; pero el señor Ibarra y su valiente esposa, armados de rifles, abrieron nutrido fuego sobre los asaltantes, con tan buen acierto, que en pocos minutos cinco bandidos cayeron muertos, otros tres heridos y el resto abandonó el campo temeroso de correr igual suerte.

#### CASO DE DIVORCIO

Indianapolis, Noviembre 13. El tribunal que entiende en el asunto, ha concedido el divorcio á la señora Louise Arlington, esposa del renombrado novelista Booth Arkington.

#### OLA DE FRIO

Nueva Orleans, Noviembre 13. La industria azucarera de los Estados de Tejas y Louisiana ha sufrido gran quebranto con la ola de frío que se sintió ayer y hoy.

#### SIN NOVEDAD

Nueva York, Noviembre 13. En cable recibido de Shanghai se anuncia que procedentes Hwaiyuen y de Nanking, han llegado sin novedad á Shanghai los misioneros americanos.

#### LA HUELGA DE BASUREROS

Nueva York, Noviembre 13. Paulatinamente se va dominando la situación creada por la huelga de los basureros y éstos van perdiendo terreno por momentos. Mil ochocientos rompuelgas, custodiados por un gran número de policías, han hecho hoy grandes progresos limpiando las calles de las basuras acumuladas en las mismas. La operación se llevó á cabo prácticamente sin violencias. Los jefes del movimiento pretenden todavía ganar la huelga.

### LAS BRISAS DEL NORTE

Empiézanse á sentir en estos días las brisas del Norte; ya nuestras familias y clientes preparáanse contra el frío; con él llegan también nuestros cómodos y confortables colchones y almohadas de plumas de ganso. Hemos recibido juegos de cuarto, comedor y sala, en preciosas maderas de nogal, roble y caoba; última novedad en muebles para oficinas, todos "de acero," escritorios planos y de cortina, archivos y cajas para documentos imitando maravillosamente al roble americano ó á la caoba.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

#### EL AVIADOR RODGERS

Pasadenacal, Noviembre 13. El aviador C. P. Rodgers, que el día 12 del corriente se cayó en el mar, sufriendo una fuerte contusión cerebral, se encuentra fuera de peligro y los médicos aseguran que estará curado dentro de diez días. Su máquina voladora se está reparando por un grupo de expertos mecánicos.

#### NEGATIVA DEL SUPREMO

Richmond, Virginia, Noviembre 13. El Tribunal Supremo ha negado la apelación que le dirigió el señor Henry C. Beattie, joven de esta ciudad que por causa de unos amores mató á su esposa.

#### PARA ENERO

Boston, Noviembre 13. El Reverendo C. B. Richeson, á quien se le acusa de haber envenenado á Miss Avis Linnell, ha declarado hoy que es inocente del crimen que se le imputa. La vista de su causa se ha fijado para el día 15 de Enero de 1912.

#### MUERTE DE UN PATRIOTA

San Francisco, California, Noviembre 13. Según noticias recibidas de Manila, ha fallecido en dicha ciudad el teniente Miguel Alvear, uno de los cabecillas más valientes con que contaban los insurrectos filipinos.

#### DECLARACIONES DE WU-TING-FANG

Shanghai, Noviembre 13. El célebre diplomático chino Wu-Ting-Fang ha telegrafiado á Pekin, aconsejando al Regente que dimita cuanto antes, manifestando que desde que el Emperador prometió sus reformas han aumentado los degüellos. Diez provincias, dice Wu-Ting-Fang, se han declarado separatistas y solamente la adopción de la República terminará el derramamiento de sangre.

#### ESCUADRA QUE SE RINDE

Cirolan rumores de Hankow que se ha randido la escuadra que manda el almirante Alsahs.

#### INTERVENCION EXTRANJERA

Pekin, Noviembre 13. La nota del día ha sido las discusiones celebradas en los consulados sobre la intervención de las potencias en China, pues se supone que en cuanto haya más frío morirán muchas personas. El hambre ya se siente en muchas partes y el pueblo de la región central viene alimentándose con la corteza de los árboles.

#### EXTRANJEROS QUE SE VAN

El Cónsul de los Estados Unidos, Mr. Albert W. Pontiers, ha notificado á la Legación de su país que unos cien extranjeros, de éstos 31 americanos, se preparan para salir rumbo á Chungking y Shanghai.

### Sección Mercantil

#### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 13. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés.) 102.1/2.  
Bonos de los Estados Unidos, á 100.3/8 por ciento.  
Descuento papel comercial, 4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.83.80.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.87.00.

Cambios sobre París, banqueros, 80 días, 5 francos 16.7/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, 95.1/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, á 5.15 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Noviembre, 3.3/4 cts. c. y f.

Idem idem entregas de Enero, 3.1/2 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 4.65 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 4.40 cts.

Harina, patente Minnesota, \$5.50.

Manteas del Oeste, en terceroles, \$9.60.

#### Londres, Noviembre 13

Azúcares centrifugas pol. 96, 17s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 15s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 16s. 9.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 78.5/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta á por ciento español, ex-ocupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy \$87.

#### Paris, Noviembre 13

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 42 céntimos.

#### ASPECTO DE LA PLAZA

#### Noviembre 13

**Azúcares.**—El mercado de Londres ha abierto hoy con una nueva fracción de alza en la cotización del azúcar de remolacha y el de Nueva York abrió muy quieto y nominalmente flojo; pero si se realizan los temores relativos á la pérdida de la mitad de la caña de la Louisiana, con motivo de la ola frígida que según cablegrama de esta mañana hizo sentir sus efectos ayer en dicho Estado, es probable que los refinadores norte-americanos, por faltarles gran parte del azúcar con que cuentan para surtir el consumo hasta que empiecen á llegar los productos cubanos á los puertos de embarque, se verán prontamente obligados á salir de su estudiado retraimiento y á mejorar sus ofertas por los primeros recibos.

En la Isla han abierto todos los mercados tranquilos y sin notarse todavía en los productores ni en los compradores, deseos de iniciar las operaciones de la próxima zafra.

**Cambios.**—El mercado abre con demanda moderada y sin variación en los precios.

#### Cotizaciones:

	Comercio	Banquero
Londres 30 días.....	20 1/2	21 P.
60 días.....	19 1/2	20 1/2 P.
Paris, 3 días.....	6 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 días.....	4 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 días.....	10.	10 1/2 P.
España, a plaza y cantidad, 8 días.....	2 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10	10 1/2 P.
Plata española.....	95 1/2	98 1/2

**Mercado de Valores.**—Referimos á aquellos de nuestros lectores interesados en la marcha de este mercado, á las cotizaciones de la Bolsa de Valores, que insertamos en el lugar correspondiente de este número.

### Mercado Monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana 13 de Noviembre de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98% á 98 1/2% V.

Calderilla (en oro)..... 97 á 98 V.

Oro americano contra oro español..... 109 1/2 á 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española..... 10% á 11 V.

Centenes..... 4 5.34 en plata.

Id. en cantidades..... 4 5.35 en plata.

Luises..... 4 4.26 en plata.

Id. en cantidades..... 4 4.27 en plata.

El peso americano en plata española á 1-10 á 1-11 V.

### Mercado Pecuario

#### Noviembre 13

#### Entradas de los días 11 y 12:

A Benito Jelot, de Cabañas, 30 bueyes.

A José Díaz, de San José de las Lajas, 8 machos y 8 hembras vacunas.

A Eugenio Vareal, de Manacas, 65 machos vacunos.

A Serafín Pérez, de Guayos, 40 toros.

#### Salidas de los días 11 y 12:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 97 machos y 21 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 202 machos y 117 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para la Segunda Sucursal, á Maximino Vázquez, 1 caballo.

Para la Primera idem, á Emiliano Cerice, 1 yegua.

Para la Segunda idem, á José Alvarez, 1 yegua.

Para Boyeros, á Armando de la Vega, 30 toros.

Para Arroyo Arenas, á Mariano Urra, 9 machos vacunos.

Para el Muelle de Luz, á Valencia y Arrojó, 3 novillos.

Para el Calvario, á Francisco Valdés, 1 vaca.

#### Matadero Industrial

#### Reses sacrificadas hoy:

Cabezas  
Ganado vacuno..... 267

Idem de cerda..... 129

Idem lanar..... 35

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18 y 21 centavos el kilo.

Termeras, á 22 centavos el kilo.

Cerda, á 32, 34 y 36 centavos el kilo.

Lanar de 28, 30 y 34 cts. el kilo.

#### Matadero de Luyanó

#### Reses sacrificadas hoy:

Cabezas  
Ganado vacuno..... 56

Idem de cerda..... 31

Idem lanar..... 16

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19, 20 y 22 centavos el kilo.

Termeras, á 23 centavos el kilo.

La de cerda, á 34 y 36 centavos el kilo.

Lanar, de 30 á v4 cts. el kilo.

#### Matadero de Regia

#### Reses sacrificadas hoy:

Cabezas  
Ganado vacuno..... 7

Idem de cerda..... 2

Idem lanar..... 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, á 18, 19 y 22 centavos el kilo.

Cerda, de 34 á 36 centavos el kilo.

Lanar, á 32 y 34 centavos el kilo.

#### La venta de ganado en pie

Durante la semana hubo mucha variación en los precios del ganado en pie.

Los precios obtenidos por las ventas efectuadas hoy fueron los siguientes:

Ganado vacuno, de 4.1/2 á 4.5/8 y 4.3/4 centavos.

Idem de cerda, de 8.1/2 á 10.1/2 centavos.

Idem lanar, de \$2.50 á \$4.

#### La situación de la Plaza

Al comenzar la semana los precios del ganado en pie son bastante satisfactorios.

A pesar de estar la plaza regularmente abastecida, los precios no han variado.

Hasta el presente no hay indicios de que varíe el mercado; no obstante esto depende del mayor ó menor número de ganado que entre en la semana.

### HAVANA ELECTRIC RAILWAY COMPANY

La Empresa del Havana Electric Ry. Co. ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 12 del presente mes de Noviembre \$48,601 Cy. teniendo de más en la semana \$4,568 Cy. comparado con igual semana del año próximo pasado que fué de \$44,033 Cy.

Hasta la fecha lleva recaudado tan sólo por concepto de recaudación de los tranvías la Empresa del Havana Electric \$2,066,001 Cy. teniendo un aumento de \$109,451 Cy. más que en igual fecha del año próximo pasado que fué de \$1,956,550 Cy.

### A nuestros Corresponsales y Agentes de Provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitirnos la mayor bevedad que les sea posible, como lo hicieran tan oportuna y eficazmente en la zafra pasada, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

### El tabaco en la Vuelta Abajo

De "La Fraternidad," del 8 del actual, transcribimos el siguiente suelto:

"Sigue el tiempo favoreciéndonos para las siembras de tabaco, y nuestros campesinos aprovechándolo bien; con ese motivo, rara es la vega que ya no tenga sembrados algunos millares de posturas de tabaco, habiéndoseas también que están en más de la mitad de lo que piensan sembrar.

Las aguas últimas causaron algunos daños en las siembras, y en algunos puntos fué de alguna consideración, causa por la que han tenido que volverlas á hacer de nuevo lo que impide estén más adelantadas; pero si el tiempo continúa favoreciéndonos, pronto estarán enmendados esos daños.

Se nota, casi en lo general, que la postura prende bien y que esta bondad se verá al tener que sembrar, en que serán muy pocas matas las que habrá que hacerlo, y esto, como es natural, se debe á que la postura sufre poco en el arranque y conducción, porque en su mayoría es de la vega ó cerca de ella, y no hay necesidad de amontonarla y estropearla, como re-

sulta cuando viene de fuera, ya cargada en caballos ó conducida por el tren en sesones que, por mucho que se cuiden, siempre se estropan y recalcantan, amén de los días que pasan sin sembrarse.

Tenemos, pues, á favor de la actual cosecha, esa ventaja importantísima, y otra mayor todavía es que la postura es de casa y no hay que pagarla, y caso de que algunos tengan que hacerlo, las encuentran cerca y en mucha proporción; es, pues, más de un veinticinco por ciento el beneficio que se obtiene, y ese importe se verá en las manos de los veagueros, que muy bien los viene para sus atenciones de ahora y de antes.

Dos arauceros buenos á fines de Diciembre y de Enero, bastarán para que la recolecta sea superior en cantidad y calidad, y si se logra, que creemos que sí, porque abrigamos la fe de que así resultará, entonces se ofrecerá la rica rama al mercado en las verdaderas condiciones que siempre acompañaron al tabaco de esta región, que no tiene rival, pues para ello se ha cuidado de los abonos que se riegan y el trabajo se ha realizado á uso y costumbre de los tiempos que han servido de norma á nuestros antepasados, y raro era el año que tenían que arrepentirse."

### Exportación de tabaco torcido

(De El Tabaco, del 10 de Noviembre)

Cada quincena que transcurre es mayor el alza en la exportación de tabacos torcidos.

La exportación durante la segunda quincena de Octubre corriente, comparada con la del año de 1910, ha tenido un alza de 2,308,688 tabacos torcidos más que en la referida quincena de 1910.

En el mes de Octubre de 1911 hemos exportado 4,155,750 tabacos más que en igual mes de 1910.

Desde primero de Enero hasta el 31 de Octubre del presente año, llevamos exportados 151,048,812 tabacos torcidos, en igual fecha de 1910, exportamos 132,563,650 tabacos, de lo que resulta un alza para la exportación de 1911, de 18,485,162 tabacos torcidos.

El valor de los 151,048,812 tabacos torcidos exportados de primero de Enero á 31 de Octubre de 1911, es de \$10,551,130.

Desde primero de Enero hasta el 31 de Octubre de 1911, hemos exportado 253,918 tercios de tabaco en rama; 11,511,619 cajetillas de cigarras; 210,431 kilos de picadura, contra 218,686 tercios de tabaco en rama; 10,511,132 cajetillas de cigarras; y 157,841 kilos de picadura, exportados en igual fecha de 1910.

De esta comparación resulta que llevamos exportado de más en 1911, 35,225 tercios de tabaco en rama; 1,001,487 cajetillas de cigarras, y 52,817 kilos de picadura.

El valor del tabaco en rama y manufacturado exportado en Octubre de 1911, ascendió á \$2,697,810; en igual mes de 1910 ascendió á \$1,916,642, resultando un alza para 1911 de \$781,168.

Estos valores son productos de las siguientes clases de tabaco exportado:

	1911	1910
Tercios.....	\$1,443,573	\$900,016
Tabacos en rama.....	1,111,343	885,576
Cigarras (cajetillas).....	30,384	22,110
Picadura (kilos).....	22,510	18,940
Total.....	\$2,697,810	\$1,916,642

### Sociedades y Empresas

Por circular fechada en ésta el 8 del actual, nos participan los señores Sánchez y Rodríguez, S. en C., que han admitido el socio gerente de su socio industrial señor don Gonzalo Rodríguez Tamargo, y con el carácter de industrial á su antiguo empleado señor don Victoriano García Lorenzo. La razón social, que no ha sido modificada, continuará girando bajo el mismo nombre, siguiendo el señor don Antonio Sánchez Iglesia de gerente, y don Plácido Fernández Río de comendatario.

Desearnos á dichos señores, que son todos buenos samgros nuestros, la prosperidad en sus negocios, á que les hacen acreedores su laboriosidad, inteligencia y honradez.

Con fecha primero del presente, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en Consolación del Sur bajo la razón de Rodríguez y Rueda, y se ha hecho cargo de la liquidación de sus créditos pendientes, el socio señor don José Rodríguez, que continuará bajo su solo nombre los negocios del establecimiento mixto, titulado "El Oeste," que explotaba la extinguida firma.

### THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR  
CAPITAL Y RESERVA \$ 13,200,000  
ACTIVO TOTAL 105,900,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes,

Mercados Extranjeros

Plaza de Nueva York
Extracto de la "Revista Azucera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

Nueva York, Noviembre 3 de 1911.
"El mercado bajó repentinamente esta semana, por la venta, de un refinador a otro, de parte de un cargamento de Java, en puerto, a 5.30c., inclusive derechos, base 96°, 6 sea una baja de 4.35c. en la cotización anterior de 5.735c. La razón principal que se da para la baja es la poca demanda de refinado, debido a los altos precios y a la competencia del azúcar doméstico de remolacha. Estos refinadores continúan indiferentes, porque como tienen existencias suficientes para suplir la cantidad que se refina semanalmente, no desean anticipar sus compras. Por otra parte, la cantidad de azúcar centrífuga hasta principios de año 6, por lo menos, hasta que comiencen a llegar los nuevos azúcares de Cuba, es de unas 50,000 toneladas de Java, una pequeña cantidad de Hawaii y lo que pueda traerse de Uuisiana. El total, dentro de las circunstancias, parece insuficiente para completar la cantidad semanal que se refina y, por consiguiente, los azúcares de Cuba de la nueva cosecha, para embarque en Diciembre y a principios de Enero, deberían obtener muy buenos precios y comprarse a medida que sean elaborados, especialmente si, como se espera, Europa compite para adquirir dichos azúcares.

Se ha hecho una venta de 3,500 toneladas de Ho-los clase número 1, de pronta llegada, a 4.25c. c.f.s., base 88°; pero los refinadores han tenido otras ofertas al mismo precio, que no han querido aceptar. Además, los importadores de algunos lotes de Filipinas que han llegado sin vender, los están almacenando.
Ha habido bastante demanda por parte de Europa para azúcares de Cuba, de la nueva cosecha, y se cree generalmente que la mayor parte del azúcar que han comprado ya, ha sido revendida a refinadores europeos, principalmente franceses, y, por tanto, que tales azúcares no reaparecerán en este mercado. Continúa la solicitud de Europa por Cubas para embarque en Febrero y Marzo, y parece que se efectuarán nuevas operaciones. Los vendedores piden 3.40c. libra a bardo, pero los compradores indican diez puntos menos.

El mercado europeo, después de haber subido a principios de semana, se ha puesto flojo, y las cotizaciones son: Noviembre, 16s. 8 1/4.; Enero-Marzo, 16s. 8 1/4.; Mayo, 16s. 9 3/4 d.; Agosto, 16s. 11 1/4 d., que demuestran una baja de 1 1/4 d., 3/4 d., 3 d. y 2 1/4 d. en las entregas respectivas.
Según cables que hemos recibido hoy, ha sido rehusada la petición de Rusia para exportar 600,000 toneladas.
Los recibos semanales fueron de 44,023 toneladas, como sigue:

Table with 2 columns: Toneladas, and rows for De Cuba, Antillas menores, Brasil, Hawaii, Filipinas, Java, OTRAS PROCEDENCIAS, Domésticos.

Nuestro corresponsal de New Orleans nos informa de que el tiempo es frío y favorable para la molienda y que aumentan los recibos.

REFINADO.—Las nuevas ventas son pequeñas, porque los compradores continúan operando solamente para las necesidades inmediatas. Todos los refinadores redujeron sus precios, en esta semana, 20 puntos, 6 sea a 6.50c. menos 2 por ciento por granulado.

Table with 3 columns: Existencias (Willett y Gray), 1911, 1910. Rows for New York, Boston, Filadelfia, N. York, Boston, Filadelfia.

COTIZACIONES

Table with 3 columns: En plaza, 1911, 1910. Rows for Pentf. n. 10 a 16, Masch. buen, Az. de riel, Surtido, p. 84, Costo y flete, Cif. pol., Azúcar refinado, Granulado, neto, Azúcar de remolacha, Primeras, base 88, Ventas anunciadas desde el 27 al 31 de Octubre.

Vapores de travesía

3,000 toneladas centrifugas de Java, en puerto, a 5.30c., base 96°, entregadas en la refinería.
SE ESPERAN
Noviembre
14—Trafalgar, New York.
15—Havana, New York.
15—Ernesto, Liverpool.
15—Montevideo, Cádiz y escalas.
16—Caledonia, Hamburgo y escalas.
17—Balmes, Barcelona y escalas.
18—F. Bismarck, Veracruz y escalas.
19—Alfonso XII, Veracruz.
20—México, Progreso y Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS
Día 13.
De New York, en tres y medio días, vapor americano "Monterey", cap. Smith, toneladas 4,702, con carga y 72 pasajeros, a Zaldo y Compañía.
De Mobilia, en dos y medio días, vapor noruego "Mathilde", capitán Ferguson, toneladas 2,154, con carga, a Louis V. Placé.

MANIFIESTOS

563
Vapor americano "Mascotte", procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
DE TAMPA
Para la Habana
Southern Express Co.: 4 bultos efectos. Dooley Smith y Ca.: 88 fardos tela. M. Johnson: 36 cajas drogas. F. Taqueschel: 15 id. id. M. Suárez: 18 pacas tabaco. M. F. Peys y Ca.: 1 caja tejidos.
Para Cienfuegos
Rangel, Novoa y Ca.: 1 caja tejidos.
DE CAYO HUESO
Para la Habana
J. Feó: 1 caja pescado.

564
Goleta americana "William E. Burnh", procedente de Gaspe (Quebec) y Caibarien, consignada a F. W. Hastings.
Orden: 52,342 piezas madera.

565
Vapor alemán "La Plata", procedente de Tampico y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.
DE VERACRUZ
Para Matanzas
C. A. Riera and Co.: 350 sacos cebada.

566
Vapor americano "Miami", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.
DE KINGHTS KEY
A. Armand: 200 cajas huevos. L. Frank y ep: 200 id. id.
DE CAYO HUESO
F. Valdés: 1 caja pescado.
Vapor americano Leonidas: 72 bultos provisiones.

567
Vapor americano "Monterey", procedente de New York, consignado a Zaldo y Compañía.
Consignatarios: 1 bulto manzanas. Gabán y ep: 10/3 jamones; 40 id. y 15 cuñetes manteca y 250 sacos harina. W. A. Chandler: 20 bultos coles; 1 id. apio; 672 id. frutas; 2 id. queso y 1 id. ostras. J. Jiménez: 299 id. frutas y 5 id. coles. Gwinn y Gowell: 10 id. id. y 355 id. frutas.
A. Reboredo: 5 id. remolacha; 4 id. zanahoria; 1 id. apio y 275 id. frutas. R. Torregrosa: 100 id. conservas; 70 id. frutas y 200 id. ciruelas pasas. J. F. Burguet: 125 id. conservas; 25 barriles cerveza y 7 cajas bigos. F. Bowman: 70 barriles manzanas. E. Miró y ep: 150 cajas conservas. M. López y ep: 27 barriles manzanas y 500 sacos papas. Izquierdo y ep: 300 barriles id. B. Ruiz: 171 barril y 340 sacos id. W. B. Fair: 3,250 cajas y 200/2 id. leche. Alonso, Menéndez y ep: 250 cajas conservas. Swift y ep: 25 id. manteca. B. Fernández y ep: 150 id. dátiles y 100 id. queso. R. Rafezas Nolla: 23 id. champagne.

González y Suárez: 6/3 jamones. Eguidazu y Echevarría: 6 id. id. S. S. Friedlein: 45 cajas tabaco. Lavín y Gómez: 100 cajas conservas. Vidal, Rodríguez y ep: 231 bultos conservas; 155 id. frutas; 1 id. efectos; 1 id. ostras; 4 id. carne; 100 id. dátiles; 12 id. queso; 5 id. pescado y 1 id. ciruelas. J. Alvarez R: 400 cajas id. id. B. Pérez: 85 bultos coles; 348 id. frutas; 1 id. coliflor; 1 id. apio; 5 id. zanahorias y 1 id. remolacha. Vidar y Velasco: 70 sacos maní; Montagu y ep: 75 cajas queso. C. Arnoldson y ep: 20 huacates cacao. Romagosa y ep: 117 id. id. A. Armand: 450 id. huevos. Southern Express y ep: 56 id. id. tos.

Cuban and Pan American Express y ep: 16 id. id. U. S. Express y ep: 23 id. id. Colman y ep: 47 id. id. F. Arredondo: 10 id. id. Hotel Plaza: 2 id. id. V. Suárez Fernández: 1 id. id. S. A. Jiffonds: 1 id. id. J. H. Steinhard: 56 id. id. L. M. Centurión: 4 id. id. Horter Fair: 86 id. id. Havana Coal y ep: 24 id. id. Horacado, Crews y ep: 6 id. id. Martínez, Castro y ep: 2 id. id. García hno y ep: 1 id. id. F. López: 2 id. id. A. Livi y ep: 8 id. id. M. Otaduy: 2 id. id. J. M. Pérez: 3 id. id. M. Abedo: 3 id. id. Vilaplana, Guerrero y ep: 4 id. id. L. Mungía: 65 id. id. Compañía de Fonógrafos: 3 id. id. Mill, Supply y ep: 22 id. id. N. Z. Gaves y ep: 53 id. id. P. Boulianger: 4 id. id. J. Buñes: 3 id. id. M. Vilahoy: 6 id. id. O. Alsina: 8 id. id. Arredondo y Barquin: 1 id. id. M. P. Moré: 1 id. id. Cuba Importation y ep: 9 id. id. Fleischmann y ep: 10 cajas levadura. F. Sará: 22 bultos drogas. M. Johnson: 48 id. id. A. Estrugo: 31 id. papel. J. López R: 19 id. id. García Pulido: 18 fardos tela. Graña y ep: 6 bultos efectos. J. Alvarez: 41 id. id. A. Inera: 1 id. id. González, Menéndez y ep: 11 id. tejidos. M. F. Pella y ep: 10 id. id. Valdés, Inelán y ep: 19 id. id. Huerta, Cifuentes y ep: 5 id. id. Rodríguez, González y ep: 8 id. id. Huerta, G. Cifuentes y ep: 9 id. id. Cobo y Basoa: 8 id. id. Fargas y Ball-llovers: 3 id. id. Fernández, hno y ep: 1 id. id. F. Gamba y ep: 1 id. id. Suárez y Rodríguez: 1 id. id. Sánchez y Mostro: 1 id. id. E. Barros: 1 id. id. Suárez, Infesta y ep: 1 id. id. Corujo y González: 8 id. id. Alvarez, Valdés y ep: 12 id. id. Sánchez, Valle y ep: 2 id. id. A. García: 1 id. id. García, Miró y ep: 2 id. id. García Tuñón y ep: 2 id. id. López, Bevilla y ep: 9 id. id. Gómez, Pidalgo y ep: 4 id. id. Prieto González y ep: 2 id. id. Gutiérrez Cano y ep: 6 id. id. Alvaré, hno y ep: 1 id. id. Fernández y Sobrino: 1 id. id. F. Méndez: 6 id. id. Escalante Castillo y ep: 1 id. id. F. González y R. Maribona: 1 id. id. Viuda de Aedo Ustia y Vincent: 19 id. id. calzado. Catehot y García M: 14 id. id. Fernández, Valdés y ep: 15 id. id. Velga y ep: 14 id. id. J. Mazón J: 9 id. id. Fradera y ep: 8 id. id. J. Fresno: 2 id. id. S. Benjamín: 8 id. id. V. Suárez y ep: 1 id. id. Prieto y hno: 2 id. id. P. Sánchez: 6 id. id. L. Pantin: 4 pacas tabaco. Pons y ep: 19 bultos ferreteria. Fuente, Presa y ep: 1 id. id. Purdy y Henderson: 4 id. id. E. Alió y ep: 25 id. id. Viuda de Arriba, Alió y ep: 440 id. id. Aspuru y ep: 6 id. id. J. Aguilera y ep: 5 id. id. Marina y ep: 6 id. id. Orden: 541 id. id.; 84 id. efectos; 372 id. frutas; 20 huacales coles; 2 cajas avena; 10 id. tocino; 10/3 manteca; 16 barriles jamones; 524 cajas bacalao; 2 automóviles.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL CAMBIOS
Banque. Comer.
Londres, 3 div. . . . . 21 30 1/2 p/O P.
Londres, 6 div. . . . . 20 1/2 19 1/2 p/O P.
Paris, 3 div. . . . . 6 1/2 6 1/2 p/O P.
Alemania, 3 div. . . . . 4 1/2 4 1/2 p/O P.
Alemania, 60 div. . . . . 3 1/2 3 1/2 p/O P.
Estados Unidos. . . . . 10 1/2 10 1/2 p/O P.
España 80 cl. al. plaza y cantidad . . . . . 1 1/2 2 1/2 p/O P.
Documento papel Comer. . . . . 5 10 p/O P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 7 1/2 ts. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 6 1/2 reales arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambiolo: F. Diaz.
Para Azúcares: P. P. Gullia.
Habana, noviembre 13 de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 1/2 a 5 1/2
Plata española contra oro español 85 1/2 a 95 1/2
Greenbacks contra oro español, 110 110 1/2

VALORES

Table with 3 columns: Fondos públicos, Valor, P/O. Rows include Empréstito de la República de Cuba, Obligaciones primeras hipotecas del Ayuntamiento de la Habana, etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Principe, Banco Nacional de Cuba, etc.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las 2 p. m. del día 15 de Noviembre de 1911, se recibirán en la oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, Habana, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de camas, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. — Se darán pormenores a quien los solicite. — G. MACHADO, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.
C 3289 alt. 6-8

Empresas Mercantiles y SOCIEDADES

Letras
POR medio de convenios amplísimos con corresponsales en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes. Importadores y exportadores dicen que sus beneficios se aumentan bastante por utilizar las facilidades adecuadas de este Banco.

Banco de la Habana



AVISOS

ALMONEDA PUBLICA

El martes, 14 del corriente, a la una de la tarde, se rematará en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, una caja conteniendo 18 magníficos sombreros para señora, adornados de seda y pieles, 18 formas para sombreros y 13 piezas galón y paño, los mismos, descarga del vapor "Havana".
EMILIO SIERRA.
2m-12 11-13

VENTA DE UN PAILEBOT

Se vende el Pailebot Español "San José" (a) "Castro", que se encuentra en la bahía de Cárdenas con todos sus pertrechos. Tiene de eslora 25'87 metros, de manga 6'30 id., de puntal 2'68 id. Su arqueo total es de 66'56 toneladas y neto 62'18 id. Para más detalles informan en Cárdenas los señores Echevarría y Ca. y en esta ciudad los señores H. Astorquít y Ca. Obra pía número 7.
13424 26-12 Nv. C 3403 8-10

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1056
Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. CORRALES.
Directores: Emeterio Zorrilla, Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián, Llanes, W. A. Merchán, Tomás B. Mederos y Corsino Bustillo.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letra Consultor: Vidal Morales.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas, etc. Para más informes diríjase al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.
3342 N-1

BANCO NACIONAL DE CUBA

A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO
NUEVA BOVEDA PARA BAULES
El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles,—construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor,—como lugar de absoluta seguridad contra incendio y robo.
GASTOS DE LOS VIAJEROS
El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Expreso, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo.
El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central de las Seguradas.
3337 N-1

AVISO

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empeñada número 34
Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponde.
Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.
3383 N-1

GIROS DE LETRAS

Hijos de R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramona Argüelles"
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C 2025 156-1 O.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos dando especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C 3028 78-1 O.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.
C 3027 78-1 O.

J. BALCELLS Y CA.
(S. en Co.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL"
C 2050 156-1 JI.

N. GELATS Y COMP.
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
C 2540 156-14 AR.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 31 Y 83
— DEPARTAMENTO DE GIROS —
Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alcomat
3341 N-1

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE
Office No. 29 Broadway, New York City
Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214
Telephones A-3521 & A-3531

Table with 5 columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Rows include 2% Amalgamated Copper, 4% American Smelting, 7% American Sugar, etc.

Algodón de Diciembre. . . . . 940 940 950 950
Noviembre 13 de 1911.
ACCIONES VENDIDAS: 613,000
NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están señaladas de los cablegramas que recibimos.

# PULSANDO LA OPINION

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

## EN PINAR DEL RIO

José María Collantes, abogado, poeta, escritor y persona decente, me recibe con varios amigos en el andén de la estación; y allí nos abrazamos con toda la alegría de dos camaradas que fueron inseparables en tiempos anteriores, que conservan un buen recuerdo mutuo y que vuelven a verse y a tratarse como hermanos.

Doce años hace que él y yo comenzamos a escribir para el público. Hoy, aunque nos parezca que fué ayer cuando nos lanzamos a la palestra, el tiempo y sus injurias han marcado hondamente una huella aflictiva en nuestros cuerpos y en nuestras almas. Ya estamos casi viejos, gastamos lentes, lucimos algunas canas y escondemos algunos desencantos.

Jorge Manrique me repite ahora al oído sus famosos versos,

Cómo se pasa la vida,  
cómo se viene la muerte  
Tan callando...

Después del saludo de Collantes y sus amigos, lo primero que me causa excelente impresión es el hotel *El Globo*. Nada necesita envidiarle a los mejores de la Habana. Alegre, fresco, elegante, posee habitaciones magníficas, muy bien amuebladas, con cuartos anexos, donde existe un completo servicio sanitario, donde corre á chorros el agua fría ó caliente. La mesa es exquisita y el servicio general no permite censuras. En provincias no he encontrado otro establecimiento semejante, pues el mismo hotel *Camagüey* no se halla presentado con tanto gusto, ni tiene tan buenos baños, ni cuenta con una cocina tan agradable. Por eso dedico á *El Globo* este *bombo*, que resulta único en mis informaciones y que no persigue interés alguno.

Collantes me promete acompañarme en mis visitas, pues él—para avisar—se lleva á maravilla con todo el mundo y puede facilitar en gran parte mi difícil trabajo informativo. En su grata y amable compañía, me dirijo, pues, en busca del Gobernador, coronel don Indalecio Sobrado, y del Alcalde, doctor Alfredo Porta, las dos primeras personas á quienes he de *interviewar*, si su amabilidad me lo permite.

Veremos qué sale de aquí.

El Gobernador, que lo es por los conservadores, me recibe muy cordialmente, en unión de su Secretario, el señor Rodríguez Acosta. Don Indalecio Sobrado, coronel del Ejército Libertador, goza de grandes simpatías en la provincia, por su honradez acrisolada, su patriotismo y su caballerosidad intachable.

—Me parece—le digo—que Pinar del Río no está tan mal como se dice en la Habana y en otras provincias.

—Desde el punto de vista económico—me contesta el señor Sobrado—parece que nos empieza á sonreír la fortuna, después de tantas calamidades como hemos sufrido. La naturaleza, luego de habernos combatido tan rudamente, se nos muestra propicia. Pinar del Río despierta, renace, se levanta, gracias al esfuerzo individual de sus laboriosos é infatigables habitantes. La producción de frutas meno-

res es inmensa, y ello facilita y abarata la existencia, base de toda labor fecunda, pues donde no hay pan en abundancia, no hay tampoco fuerzas para luchar. La cosecha de tabaco se presenta en excelentes condiciones, por la temperatura favorable, la abundancia y baratez de las posturas, la cantidad de terreno preparado, y, sobre todo, por el entusiasmo, la abnegación y el heroísmo de los agricultores. Además, se espera que la cosecha, sobre ser buena y abundante, alcance altos precios. Merecen también elogios los comerciantes que se prestan á las refacciones con la misma fe en el éxito.

Por eso esperamos todos que Vuelta Abajo salga pronto de su postración y su tristeza.

La parte Norte, donde hay algunos ingenios, está en situación no menos favorable, pues se ha sembrado tanta caña y con tan ventajoso resultado, que quizás sea la que se acerca la mejor zafra habida en Pinar del Río.

En la parte Sur existe un magnífico central del señor Goicoechea, que cuenta con modernísimos aparatos. Tiene sembrada tanta y tan espléndida caña que de seguro ha de sobrarle, y algunos millares de arrobas de ese sobrante irán á molerse á la provincia de la Habana.

El ganado vacuno se reproduce en grande escala. Con el de cerda no pasa lo mismo, porque los recientes ciclones estropearon mucho los palmares y todos aquellos árboles del bosque que producen grano para dicha crianza. El caballar abunda. Pero todos esos ganados no alcanzan más que bajos precios.

Ultimamente han sido denunciadas numerosas minas, sobre todo en la parte Norte.

—¿Qué me cuenta usted de política?

—Aquí no existe ese feroz encarnizamiento que, desgraciadamente, se nota en otros lugares. El Partido Conservador se halla hoy tan robustecido y fuerte, que, á mi juicio, puede luchar con los liberales unidos. Los trabajos de reorganización lo llevan á efecto las huestes conservadoras con actividad y entusiasmo. Menocal es nuestro candidato único, natural, indiscutible. Los liberales se dividen, como en todas partes, en históricos y *zayistas*, y los primeros se subdividen en un grupo fuerte, los *asbertistas*, y en otro grupo débil, los *hernandistas*. La candidatura de Asbert posee grandes simpatías entre los liberales por tratarse de un hijo de esta provincia.

—¿Qué tal el asunto de los veteranos?

—Hasta hoy, en Pinar del Río, no ofrece peligro, pues mis compañeros de armas se mantienen en actitud expectante, discreta y sensatamente, y muchos lamentan que esa cuestión haya tomado proporciones alarmantísimas en ciertos lugares de la República. Yo soy contrario al movimiento y ya lo manifesté así en las columnas de *El Comercio*. Espero que, al fin, prevalezca el verdadero patriotismo entre todos los libertadores y que no se altere el orden en parte alguna del territorio nacional, respetándose el espíritu y la letra de la Constitución y de las leyes vigentes.

El Alcalde Municipal de Pinar del Río y Presidente de la Asamblea Provincial del Partido Conservador, don Alfredo Porta, me acoge con la misma cortesía y agrado que el señor Gobernador.

He aquí nuestro diálogo:

—¿Qué puede usted decirme de este término municipal?

—He recorrido muy recientemente todos sus barrios y he notado con gusto que se trabaja de firme en la cosecha de tabaco. Hay fe y grandes esperanzas. Abundan también los cultivos menores, y en tal cantidad, que algunos arrieros, como aves y huevos, se llevan de venta á la Habana.

Si algo insólito me entorpeciera el camino de éxito en que nos hallamos, le aseguro que Pinar del Río se encuentra en un momento propicio para llegar á ser lo que antes era: un emporio de riqueza.

—¿Y de la cuestión política?

—El Partido Conservador, á que pertenezco y que aquí presido, está en mejores condiciones que nunca. Los liberales, en cambio, se encuentran cada vez más divididos. Los conservadores no tenemos más que un candidato á la Presidencia de la República: el general Mario Menocal, de cuya aceptación no puede ya dudarse.

Nuestra campaña es activísima: todos los domingos celebramos grandes fiestas políticas; y siempre aclamamos á Menocal, candidato único é indiscutible.

—¿Progresá esta capital de provincia?

—Sí, señor. Vea usted las nuevas casas particulares que se han construido, el Palacio de Justicia, los edificios de los hoteles y de los bancos, el que ocupa ahora el Ayuntamiento y el estado inmejorable de las aceras. (Tiene razón el Alcalde, pues no las hay mejores en toda la República).

—¿Qué opina usted de la cuestión de los veteranos? Hago siempre esta pregunta porque es la nota dominante del día.

—La creo perjudicialísima á los intereses del país, y especialmente á los de esta provincia, que ahora empieza á renacer. La situación planteada divide la sociedad y la familia, unidas ya por muchos años de paz, en que se han olvidado las anteriores diferencias de opiniones; produce la desconfianza, el desasosiego y el malestar económicos; y, sobre todo, retrae el capital español, base de nuestra vida industrial y agrícola. Ese capital comienza á temer, pues le asusta una futura y posible alteración del orden, así como las complicaciones que ocurrirían si la campaña siguiera y envolviera injusta y lamentablemente á la colonia española. Ya los refaccionistas se miden en sus desembolsos, temerosos de lo malo que pueda suceder en un porvenir muy próximo y oscuro.

Estas últimas declaraciones se las hago como jefe del Partido Conservador en la provincia é interpretando los sentimientos de todos mis correligionarios.

Muy agradecido de la eficacia de Collantes como *cicerone*, y de los señores Sobrado y Porta, por sus importantes declaraciones, me vuelvo al hotel y despacho esta información, que no será la última, por cierto.

SILA.

## Los Veteranos

### UNA CARTA DEL GENERAL RIVA

Accedemos gustosos al deseo de nuestro distinguido amigo el general Armando de J. Riva, publicando la siguiente alocución

A mis compañeros los Veteranos de la Independencia

Solamente un deber patriótico me obliga á levantar mi voz entre vosotros, para oponerme á la campaña iniciada contra los que llamais guerrilleros, porque el estimo desoladora y de fatales resultados para nuestras instituciones republicanas y porque también dicha campaña afecta, á mi juicio, al prestigio y decoro de la institución "Centro de Veteranos," á la cual me honro en pertenecer.

Yo no quiero juzgar, por respeto á mis compañeros, el origen del movimiento emprendido, porque tendría que decir, que en estos momentos nos hacen aparecer á los ojos del mundo interesados en labor mezquina y de bastardos fines; pero no es posible tampoco que silencio, exponiéndolo con todo mi sentir, que es labor funesta, germen de intranquilidad, y que de seguirse, afectaría á la independencia de nuestra patria, que es por lo único que tenemos el deber de velar los veteranos.

Es necesario—y hago un llamamiento al venerable patriota Salvador Cisneros, señores Aurelio Hevia, Enrique Núñez, Avelino Sanguinís, Manuel Piedra, Carlos Trujillo, y á todos los que ya hayan opinado en este sentido, y además á los que con nosotros piensen—que concurramos á la primera reunión que se celebre en nuestro Centro, y hagamos la presión honrada y leal del compañerismo, para que dicha campaña no prosiga.

Es necesario que también digamos en reuniones que celebraremos al efecto (porque no lo podemos silenciar cruzados de brazos en estos momentos, en que nadie sabe hasta dónde puede llegar la intención de los que saben aprovecharse de todas las situaciones) cuál es la verdadera y única misión de los Centros de Veteranos. Que digamos también con la cabeza bien levantada á nuestros compañeros, que solamente como triste final de labor esa campaña traería por resultado la división de los veteranos de la República.

En toda contienda civil surgen intereses antagónicos, surgen apreciaciones diversas, y eso hace que militen en uno y otro bando hermanos, padres é hijos, con el arma en la diestra y el odio en la mirada. Antes de la contienda civil que nos dió patria, los cubanos no éramos más que españoles; nos creímos que la felicidad de nuestro país consistía en su separación de España, y que para alcanzar esa felicidad era necesaria la revolución y á ella fuimos sin odio para los mismos españoles. Otros creyeron que esa misma finalidad no era posible por la revolución, y la combatieron. Nosotros vencimos; nosotros, á costa de sacrificios cruentos, entre escenas de sangre y lágrimas conquistamos la libertad (de quién? de Cuba; ¿para quién? para los cubanos todos, y alcanzada la santa finalidad de nuestras aspiraciones, creamos una república sin fueros, sin privilegios, sin castas, con todos y para todos. Los que regamos con nuestra sangre los campos de batalla, pudimos decir y dijimos con orgullo á los hermanos que nos combatieron: "Esclavos: he ahí nuestra hermosa conquista; ya no sois cosas, ya sois hombres, ya sois libres. Ahora laborad con nosotros por la consolidación de nuestra obra; unid al nuestro esfuerzo para el afianzamiento de la libertad de todos; tomad parte en nuestros deberes." Y ellos vinieron, y de todo eso, de la unión de unos y otros surgieron los artículos noveno y undécimo de la Constitución, y con ellos, la consagración y reconocimiento de deberes y derechos para convivir todos la vida de la libertad.

Al regresar de los campos desolados y yermos, en vez de ráfagas de odio trajimos corrientes de armonía; en vez de perseguir, perdonamos; en vez de negar, ofrecimos; en vez de cerrar el corazón á olvidos y reconciliaciones, abrimos los brazos. Pedimos al país esfuerzos para edificar en la paz lo que la ley y la razón inexorable de la guerra destruyó; y dando al mundo un

ejemplo generoso de patriotismo, miramos todos á lo alto para consagrar ante los manes de nuestros mártires y en el altar sagrado de la patria, la justicia de nuestra causa y el himno de nuestros triunfos. Y ahora, á los cincos años (¿por qué revivir odios que ayer pudieron ser, pero que hoy, son imposibles, extemporáneos y absurdos?) ¿Qué finalidad se busca? ¿Qué fin se persigue? ¿Puestos? ¿Destinos? ¿Acaso los que hicimos la revolución de independencia expusimos nuestras vidas y asolamos al país pensando en esa miserable cuestión de puestos? ¿Hemos conquistado una patria para unos cuantos? ¿Qué clase de libertad significa para nuestros hermanos que nos combatieron en la guerra, una libertad que les obliga á deberes y les niega derechos?

Si eran esclavos y los redimimos ¿cómo hemos de convertirlos en parias? ¿Y convertidos por nosotros en parias ¿pueden amar la república? Si dictamos para ellos leyes de proscripción y vilipendio ¿podrán tener amor por nuestra bandera, respeto para nuestros mártires y agradecimiento para nosotros?

Persiguidos, despreciados, convertidos en parias, en cosas en esta tierra que es tan suya como nuestra ¿qué doctrina y qué principio inculcarán á sus hijos, á esos hijos que tienen tantos derechos como los nuestros. Se les llama traidores. ¿Qué han traicionado? Si no existía patria cuando ellos nos combatían, porque la patria no era más que un ideal en nuestras mentes y una pira en nuestros corazones, ¿por qué son traidores? ¿Por qué esa campaña de odio y proscripción? El odio no produce más que odio. Hagamos campaña de amor, de olvido y de perdón. La generación de la guerra ya va de largo. ¿Con qué derecho vamos á legar á las generaciones que vienen doctrinas funestas de privilegios liberticidas?

Los veteranos de la independencia, los que derramamos nuestra sangre, los que arrostramos peligros, los que echamos sobre nosotros la responsabilidad inmensa de una guerra asoladora, no queremos ni debemos tener más que un privilegio en esta tierra de nuestros amores. Queremos que en los hogares cubanos nuestro recuerdo sea de amor y de ternura; queremos que en las alegrías de la Patria se nos salude con cariño; queremos que en las tristezas de la Patria se nos compadezca, por que esas tristezas han de sernos dolorosas; queremos que cuando uno de nosotros sucumba, el pueblo, ese pueblo cubano, sin distinción de matices, sin diferencia de edades, nos siga, siempre en nuestras tumbas la siempreviva del recuerdo y riegue esa siempreviva con lágrimas de amor y de respeto.

### Veteranos de la Independencia

Si hemos de ser consecuentes con los deberes que ante la patria hemos contraído, combatamos esa campaña, que para Cuba significa pérdida de la independencia, anexión, esclavitud; laboremus porque compañeros de armas nuestros no tengan que arrepentirse de lo que hagan, cuando ya el arrepentimiento sea tardío; unámonos los que no sentimos odios, los que pensamos que la patria está por encima de todos; hagamos que en Cuba reine para siempre la paz y el respeto; hagamos que se nos quiera y que no se nos odie; hagamos que la República sea sincera, cordial y sagrada, donde sólo haya un soberano; el pueblo; un altar, el derecho; y una deidad, la libertad.

A. DE J. RIVA,  
General de Brigada del E. L.

## LA PRENSA

Una carta más. La del Brigadier Armando de J. Riva, que se publica en otro lugar del periódico.

Nosotros, al terminar su lectura hemos sentido deseos de aplaudir.

Es un discurso persuasivo, clarividente, penetrante la carta del Brigadier Riva.

No pierda rípijo de ella el lector.

"El Triunfo," "El Mundo" y "La Discusión" afirman acordes que el

patriotismo, la cordialidad, la tendencia conciliadora animaron la reunión de los veteranos y los congresistas.

"La Lucha" también lo asegura. Nosotros lo creemos firmemente. A pesar de la siguiente nota que tomamos del último de los periódicos citados:

Planteadá la cuestión de los veteranos, el general Fernández de Castro hizo presente que era necesario tomar una determinación rápida y eficaz antes del 27 de los corrientes, que ponga fin al estado actual de cosas, toda vez que el problema planteado es sumamente grave. Y para llevar al ánimo de los congresados cuanto debía, refirió que en Bayamo, Tunas y Jiguani, se están limpiando ya las armas.

Repetimos que á pesar de esa nota no dudamos del patriotismo, de la cordialidad, de los sentimientos conciliadores de los veteranos, porque nos parece lo más natural creer en su cordura é hidalguía.

Y porque hemos leído en "El Mundo" el siguiente telegrama enviado desde Bayamo:

Asamblea magna celebrada hoy con cerca cinco mil veteranos esta comarca, ha llevado á cabo con el mayor orden y corrección, culminando en todos sus actos, la cordura y sensatez propia de los pueblos cultos. Ni una nota desagradable ni un simple reconocimiento se ha notado en la patriótica erupción. Que esta concheta sirva de saludable ejemplo á todo el país para que al hacer públicas sus manifestaciones de lo que á la patria se debe, no altere el orden ni la paz moral que tan necesarias son al sostenimiento de la República.

Son pues las armas del patriotismo, y las de la defensa del orden y de la paz las que están aguzando los veteranos de Bayamo.

Del editorial de "El Mundo" es también el siguiente párrafo:

Dos formas puede revestir la campaña de los veteranos examinada á la luz de la finalidad señalada. La forma legal y la forma de violencia. Bueno ó malo lo que se pide por ciertos veteranos—pues no todos lo piden—como lo demuestran las protestas de veteranos distinguidos como Trujillo, Hevia, Enrique Núñez, Piedra, Sanjeán y otros cuyos nombres no recordamos en estos momentos—justa ó injusta tal pretensión, oportuna ó inoportuna, si la campaña consabida reviste la forma legal, si se mantiene dentro de la legalidad, nadie podría negar á los partidarios de tal política el derecho que les asiste para sustentarla ante la opinión y ante los Poderes del Estado. El derecho de petición lo tienen todos los ciudadanos. Pero si la campaña se sale de sus límites legales, si reviste la forma de la violencia, ¡ah!, entonces, emudecería la razón y estallarían las cóleras. Entonces la cuestión ya no sería un "problema de derecho," sino un "problema de fuerza." Vencería el más fuerte; he ahí todo. Pero entrar en el camino de la violencia es entrar en el camino del desastre "conocido é irreparable." ¡He ahí el peligro!

Y, llegado el momento aciago, el que los más fuertes fuesen los partidarios de la violencia ó los de la forma legal, sería cuestión secundaria.

La principal sería el averiguar bien á quien había de aprovechar la sangrienta victoria.

He ahí lo verdaderamente triste y doloroso del problema.

Pensar que lo funesto, lo trágico de la contienda había de quedar aquí.

Y que los beneficios de la malhadada victoria habían de ser para otros, para los de afuera.

Para los de fuera, que serían en conclusión los más fuertes.

El desorden, la anarquía, el imperio de los odios y las concupiscencias son

## FOLLETTIN 14

GEORGES OHNET

### CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA

DE

Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

—Sabe lo que te debe.

—También los demás me deben: Junot, Marat, Augereau, Bessieres... Y, sin embargo...

Terminada la comida, que apenas había durado un cuarto de hora, Bonaparte se levantó, y depando la servilleta sobre la mesa al tiempo que le servían el café, se acercó á Josefina, mirándola tiernamente:

—No te apenes más, mi buena Josefina; pero no seas tan derrochadora. Me han dicho que tienes ahorros secretos y que Fouché te daba una parte de las rentas del juego... Ten cuidado, que como yo llegue á enterarme de que es verdad...

Después la abrazó y la acarició, porque á despecho de todas sus rarezas sentía una viva ternura por ella.

Joséphine se aprovechó de este acceso sentimental para solicitar algo que juzgaba oportuno, y dirigiendo las ideas de Bonaparte hacia la política, le dijo:

—He recibido una nueva solicitud de perdón para una noble familia provenzal, los Saint-Estrangin, que tienen á su favor cuanto hay de más distinguido en el Condado. Ya sabes que las gentes del Mediodía son muy realistas... Una gracia haría buen efecto...

—Mándale una nota á Cambaceres... —Hay también los Charost, de la familia de los duques, por quienes se interesan los Clary... Madama Bernadote me habló de ello... porque no quería pedirlo ella misma...

Bonaparte hizo un mohín. No gustaba mucho que le hablasen de esta Deseada, que había amado, y á quien abandonó para casarse después con JoJesfina, que aportaba al matrimonio el mando del ejército de Italia. Por fin, respondió:

—Bueno, bueno, á Cambaceres... Si continúo escuchándote, dentro de poco no habrá en Francia más que antiguos emigrados y será necesario volver á cañonearlos en San Roque... Esas gentes se mueven demasiado, y acaso sea una equivocación el tratarlos tan generosamente. Es probable

que para el orden público fuese mejor continuar siendo severos, lo cual dispensaría de hacer un escarmiento, como habrá que hacerle si los manejos de los príncipes continúan...

—¿Quién sabe si no harías mejor volviéndolos á traer!...

—¿Tú estás loca, Josefina! ¡No he arriesgado yo mi fortuna y mi vida en Areola y en Marengo por ellos!

—Sin embargo, cuentan contigo. Así me lo han hecho saber aún no hace dos días, y precisamente en estos momentos hay en París gentes encargadas de conocer tu modo de pensar...

—¿Cómo lo sabes tú?

—Por que vienen á parar á mí todas las negociaciones que los realistas intentan comenzar contigo...

—Eso podría comprometerte bastante—observó Napoleón con una sonrisa.

—¿Por qué, puesto que te lo advierto?

—Si al menos me lo dijeras todo...

—¿Será yo parte interesada? ¿Qué serás yo sin tí?

—¿Y quiénes son esos emisarios?

—Hyde y Cadondal.

Bonaparte inclinó la cabeza:

—Sí, ya lo sabía; me ha prevenido Fouché. Pero tú, Josefina, ¿cómo te has enterado?

—No me lo preguntes. Si te lo digo, y luego cometes una indiscreción,

me haré sospechosa y no podré saber más nunca. Y será en perjuicio tuyo...

—En fin de cuentas, qué quieren esos hombres?

—Hablarte.

—¿Qué garantías dan de mi seguridad?

—Ellos arriesgan la suya.

—La partida no es igual. Pueden enviar dos fanáticos resueltos á matarme, al precio de su vida. ¿Y qué valor tiene su vida en parangón con la mía?

—Puedes tomar cuantas precauciones juzgues necesarias. Aquí, en las Tullerías, con tanta gente como te rodea ¿qué puedes temer? Coloca de tintinelas á Marat y á Rapp en la plaza de entrada, á Junot y á Roustam en la antecámara... y no podrán levantar un dedo contra tí sin que los cuatro se precipiten en tu defensa. Por otra parte, no hay más que registrar á los emisarios antes de entrar para asegurarse de que no llevan armas encima...

Con su cabeza seca y pálida caída sobre el pecho, los cabellos ásperos y enmarañados, Bonaparte volvió á pasearse ensimismado por el gabinete. Por fin se detuvo cerca de la chimenea, se sentó, permaneció algunos minutos sin pronunciar palabra, y fijando los ojos grises sobre Josefina, exclamó:

—Bueno; veré á esos mensajeros de los príncipes, mañana por la tarde, después de comer. Mándales recado que se presenten en tu casa, ya que gracias á tí consiento en recibirlos.

La tarde de aquel mismo día, Hyde de Neville acababa de entrar en la hostería y de subir á la habitación, que, entre las de Cadondal y Saint-Regeant, en el tercer piso, ocupaba, cuando el último de aquellos entró sin llamar:

—Os he sentido entrar; estos diablos de tabiques son tan delgados como un papel. En mi cuarto ó en el de Jorge sería imposible hablar sin estar á merced de los vecinos. Aquí, al menos, está un seguro...

Se sentó en una silla de paja, y balanceando la pierna encerrada en una media de seda moteada, añadió:

—Tengo noticias que comunicaros. Acabo de ver hace un momento á mi encantadora paisana... El asunto de la entrevista es cosa hecha... Vos y Jorge seréis recibidos por el Primer Cónsul mañana por la tarde...

—¿Ah, qué rapidez!—respondió Hyde sonriendo.—Es un triunfo vuestro, amigo mío. ¿No hay como ser buen mozo para que se abran ante uno todas las puertas!

—No me ha costado gran trabajo, y en ello no hay coquetaría alguna de mi parte. La mujer de nuestro ami-

go Lerebourg, es una ferviente realista y precisamente trabaja en su obrador para madama Bonaparte. No hay para qué decir que, en tales condiciones, ha servido de intermediaria entre la mujer del Primer Cónsul y nosotros, y hay que confesar que ha cumplido su misión con una rapidez y un acierto completos... Una vez en el lugar de la cita, madama Bonaparte se encarga de llevarlos á presencia del general...

—Y á todo eso, ¿qué hace el marido, amigo Saint-Preux?

—El marido—respondió Saint-Regeant—no sospecha nada y continuará vendiendo novedades con toda tranquilidad...

—Mientras que, al amparo de su nombre, nos esforzaremos nosotros por cambiar la suerte de Francia.

—¿Dónde está Jorge?

—¿Cualquiera lo sabe! El doncel ha ido á que le afeiten y le peinen; se ha perfumado y aderezado con gran esmero, y vestido como un pisaverde, á riesgo de ser reconocido y preso por la policía de Dubois, se pasea en el Palacio Real, á menos que no haya ido á jugar. Me gusta más en las landas de Bretaña que entre las calles de París. Tanto más, cuanto que con su corpulencia, su gruesa cabeza y sus andares, no pasa inadvertido tan fácilmente...

daños mucho peores que el despo-

tismo. Esa es la interesante tesis de uno de los últimos editoriales de "El Mundo."

Después de acumular elocuentes datos históricos, dice el colega:

La política del odio todo lo agota en Hispano-América. Se odian los partidos, se odian las gentes por cualquier diferencia ó discrepancia de opinión. Prevalecen los sentimientos rencorosos y violentos. Es frecuente hablar de matar ó apalear al adversario. Privan la imposición y la violencia. Nadie trata de persuadir con razones, sino de intimidar con amenazas. No hay tolerancia sino intransigencia en la política hispano-americana. Es bueno y sabio el pensador que está con nosotros. Es malo y estúpido el pensador que discrepa de nuestra opinión. Toda crítica desfavorable por cortés y respetuosa que sea, exaspera ó irrita. Este estado de ánimo predispone á la violencia lo mismo á las colectividades que á los particulares. La convulsión es una Deidad á la que todos rinden culto. Cuando no existen motivos para hacer una convulsión, se inventan. Hispano-América sólo se salvará por la Educación que, bien dirigida, obra milagros. Todos los esfuerzos de sus educadores, de sus ciudadanos juiciosos, deben encaminarse á infiltrar la Tolerancia en la conciencia nacional, porque donde no hay Tolerancia no habrá nunca Libertad.

Habrá libertad, sí; libertad amplísima, sin trabas, sin límites, sin leyes... para el uso particular de cada uno.

Cada ciudadano tendrá su libertad exclusiva, para él sólo.

Esa será la única libertad patriótica, democrática, salvadora.

Los demás podrán ser libres, podrán sentir, pensar y obrar, sin trabas también, mientras no toquen ni en un pelo de la ropa á nuestra libertad.

Más ¡ah de ellos! si osasen tocarla!

De la carta del Marqués de Santa Lucía señor Salvador Cisneros:

Recuérdese lo ocurrido, no ha muchas noches en los salones del Senado, antes de entrar en sesión, al manifestar un individuo que se habían concurrido 25 miembros para ahorcar á todos los Guerrilleros y Traidores. Me levanté entonces para manifestarles que hasta esa día sería yo Presidente de la Institución, pues no sería nunca Jefe de bandoleros y asesinos.

Esa semilla brotada aquella noche, ha fructificado, para desdicha de la Patria, y ahora parece que se va arraigando para siempre.

De consiguiente, continuando ellos en sus infames propósitos, quedé en pie lo manifestado por mí.

Como no queda en pie lo de los ahorcamientos, como el Consejo Nacional de Veteranos ha desautorizado las amenazas, como sobre ellos ha caído el anatema de los de Camagüey y de los libertadores Hería, Rojas, Sanjeán, Trujillo, Armenteros, Sanguily, Fernández del Río, Collazo, Sobrado, Piedra, etc., etc., como esas ráfagas de mortal radicalismo son ahogadas por la voz del verdadero, del único patriotismo compatible con los intereses de la República, se ha de calmar al fin la noble indignación del venerable veterano señor Salvador Cisneros.

De la misma carta:

¿Pueden los veteranos, según sus intenciones sostener sus propósitos obli-

gando al Ejecutivo á que dentro de un término señalado... "27 de Noviembre" cesen en sus destinos todos los Guerrilleros y Traidores que ocupen puestos en la República? No y mil veces no.

Los veteranos, no debemos bajo ningún concepto, imponernos, ni obligar al Ejecutivo, ni al Legislativo y Judicial á hacer nada que contravenga la Constitución, ni las leyes estatuidas, porque si hoy es respecto á los guerrilleros y traidores, mañana será sobre otra cosa cualquiera que se les antoje ó convenga.

Los Centros de Veteranos, según sus Reglamentos, se les prohíbe hacer política y ¡qué son estos actos que están realizando los veteranos, sino entrar de lleno en la política?

No veo término hábil, para que hagan dejación de sus destinos, los nombrados por el Ejecutivo, que aparezcan hoy como guerrilleros y traidores, ni mucho menos, á los que hayan obtenido los puestos por elección popular.

Por sabias que sean las leyes que se dicten, no es posible que les alcance á ellos, porque sus puestos están garantizados por leyes anteriores, y esas leyes, nunca tendrán efectos retroactivos, así es que todas las que se dicten, serán sólo para que rijan en lo sucesivo, porque el Congreso no puede aceptar tampoco una ley, que va directamente contra un pequeño número de ciudadanos y mucho menos habiendo un modo fácil y que no perjudica ni daña á ninguna clase de la sociedad la cual está en manos del Ejecutivo. El Ejecutivo no debe nombrar ningún funcionario y mucho menos de alta jerarquía, que tenga nota de traidor ó guerrillero, prefiriéndolo á otros ciudadanos.

Y por último, en igualdad de circunstancias debe preferir incuestionablemente, al veterano. Con esto deben conformarse los veteranos y no exigir más.

Esas son ya cuestiones legales. Aquellos cabos sueltos á que nos referimos en comentarios anteriores.

Al Congreso, al Gobierno, á los Tribunales, al Consejo Nacional de Veteranos incumbe atarlos.

Bajo el aspecto legal trata también este problema el doctor Carlos Trujillo en un artículo publicado en "El Comercio," tan apostólico, tan razonado y patriótico como todos los suyos.

Copiamos de él la siguiente pregunta:

¿Puede el hombre de la guerra, el veterano, algo que quiere decir más, el libertador, sacar la espada con que conquistó la libertad para amenazar la libertad, para ejercer coacción contra la conciencia pública? De ningún modo.

Ibamos á contestar. Pero el noble patriota y culto doctor nos ha ahorrado la respuesta.

Bando de la Alcaldía de Caibarién publicado por "El Clarín":

Alcaldía Municipal de Caibarién. O. P. y P.

El honorable señor Presidente de la República, en telegrama de las 10½ de la mañana de hoy me dice lo siguiente:

Nadie puede ejercer coacción sobre las autoridades ó ciudadanos sin incurrir en responsabilidad criminal. El que fué desafecto á la causa de la independencia, es hoy por la Constitución y las leyes un ciudadano cubano con todos los derechos que la

Constitución y las leyes señalan. Si voluntariamente renuncian los puestos que tienen y usted estima conveniente aceptarlas, en buena hora, pero si no los renuncian, ampárelos y de cuenta á los tribunales en cada caso.—Gómez, Presidente.

Lo que se publica para general conocimiento. Caibarién, 10 de Noviembre de 1911. — Rojas Oria, Alcalde Municipal.

Lo que reproducimos para conocimiento del curioso lector. De la reseña de "La Lucha" sobre la reunión de los estudiantes:

Todos ellos abundaron en la idea de adherirse á la campaña que vienen realizando los veteranos contra los traidores, pero mostrándose incoherentes con los procedimientos violentos, pues creen que después de las declaraciones que, en nombre del Presidente de la República, hiciera el representante á la Cámara, señor Carlos Mendieta, en lo que respecta á la modificación de la Ley del Servicio Civil, los veteranos verían coronados sus deseos sin necesidad de apelar á medidas extremas.

Los estudiantes estuvieron de acuerdo con las manifestaciones de sus oradores en medio de grandes aplausos.

Fué además aprobada una moción, según la cual los estudiantes no consideraran de ningún modo traidores á los autonomistas, puesto que ellos "echaron la semilla en el surco."

No nos hemos equivocado. El corazón noble y generoso de los jóvenes estudiantes no puede avenirse con la violencia, con la amenaza, con lo que pueda traer días de luto á la sociedad y á la patria cubanas.

Los conocemos bien. No en vano hemos sido estudiantes.

De una correspondencia enviada á "El Triunfo" desde Ciego de Avila cortamos lo siguiente:

Precedente de Cienfuegos llegó anteanoche á este pueblo el acudado comerciante de aquella plaza, señor Alejandro Suero Balbín. Acompañado á tan respetable caballero, su hijo menor Leopoldo, el señor José Villapol, rico comerciante de Cienfuegos, Presidente de la Colonia Española, y concejal de aquel Ayuntamiento, y el ingeniero civil Sr. Fontana.

Se dice que el viaje del señor Balbín obedece á girar una visita á las cuantiosas fincas que aquí posee y á la casa comercial, muy importante, que tiene en este pueblo, al frente de la cual se encuentra el distinguido joven Casimiro Balbín; y también á resolver sobre el terreno el soberbio edificio que se propone construir en breve frente al parque "Martí," para cuyo fin derribará varias casas que lucen feo aspecto. De ser cierto lo que se rumora, bien acertado y noble es el propósito del señor Suero Balbín, pues de esta manera veremos heroseado ese frente en lugar tan céntrico; cosa que siempre creímos y esperamos de don Alejandro, pues sus visitas á este pueblo, que es cuna de su difunta esposa y de sus hijos, á donde ha recibido muchas pruebas de protección y cariño, siempre resultan benéficas.

En las hiedas de la industria, del trabajo y del progreso, es muy veterano el señor don Alejandro Suero Balbín.

### BATURRILLO

#### Para "La Correspondencia"

El mismo día en que anunciaba la suspensión de mis Memorias, este culto colega de Cienfuegos publicó un artículo protestando de ellas, por dos motivos principales: porque, memorias de un humilde, no habían de ofrecer interés á los lectores y sólo á mis familiares agradarían las fruslerías publicadas, y porque la publicación sería de pésimos frutos "desde el punto de vista español."

Interrumpido el intento, podría limitarme á callar; pero hay algo en esta opinión de La Correspondencia que exige de mi seriedad algún comentario.

Pase que, no siendo yo personaje de celebridad ni nada más que uno de tantos factores y á la vez víctimas de situaciones pasadas y presentes, cosas sin importancia serían las que dijera; aunque entonces, no á otro colega sino á los suscriptores del DIARIO DE LA MARINA tocaría llamar al orden á la Dirección, protestando del mal uso de las columnas de la acreditada publicación.

Y pase el extraño concepto de lógica según el cual memorias sin interés, menos relatos de pequeñeces de orden personal, podrían ser de pésimos frutos políticos y desagradables al sentimiento español. Lo inocente no es pésimo nunca; la fruslería, lo vana, lo que sólo á mi familia interesara ¡en qué podría lastimar al punto de vista español?

Pero, bueno; prescindamos de eso y vamos á lo que me afecta.

Los fines que me propuse no pudieran ser tan insanos como el apasionado colega supone, dado que soy tenido por los elementos peninsulares como su amigo sincero, y no bien querido de algunos paisanos míos precisamente porque en los días críticos, siguientes al cese de España, y después, he dado la nota de transigencia, he defendido la razón y el derecho de todos, y he pedido respeto y amor para los que honradamente cumplieron con su deber de españoles ó sirvieron á España, como única patria que conocían, aunque aquí hubieran nacido.

Mis actos públicos de catorce años, no habrían de ser desmentidos en veinticuatro horas. No hace dos semanas consagré una serie de trabajos á estudiar el conflicto planteado por los veteranos, y no hay allí sino observaciones juiciosas y excitaciones al mantenimiento de la cordialidad presente y al desagravio sincero por los hechos pasados. ¿No ha leído eso La Correspondencia? ¿No ha visto veinte veces que periódicos cubanos me acusaron de herir el sentimiento cubano y sentir la nostalgia de España? Eso que á La Correspondencia habría resultado grato, es tan injusto como este juicio suyo.

Porque ha de saberse que mi pluma no tiene por misión en el mundo halagar al sentimiento español; para eso están las del colega. Ni al sentimiento cubano; ahí hay miles, apasionadas por su patria. Yo no escribo en el DIARIO desde el punto de vista español. El pequeño relieve adquirido en mi país, no lo debo á un gran talento, á una extensa cultura ni á un estilo literario excepcional, sino á la honradez de mis propósitos y á la independencia de mi carácter. No para adulador de españoles se aceptó mi concurso. Si el DIARIO tuviera necesidad de servirles, á granel los encontraría. Es que mi amigo el Director y la Empresa que él representa, entienden que yo procuro ser veraz y justo, que no siento pasiones de fanatismo, y que cuando honro á España, virlico su nombre y ensalzo á los españoles buenos, espontáneamente lo hago, y de corazón lo hago; como sinceramente señalo yerros y lamento injusticias que contra España principalmente se volvieron.

Es decir, pues, que jamás me preocupé si desde el punto de vista español ó desde el cubano se me juzga; es mi obra; unas veces se sienten lastimados unos y otras veces irritados otros. ¿No será que digo verdades que lastiman

la pasión de unos y de otros, según el caso?

Créalo el colega: he procurado desde que emborro cuartillas, apartarme en absoluto de cierto aspecto acomodaticio de la profesión; he querido distinguirme de lo corriente, no siendo ni insincero ni apasionado, dudarse quien se duela. Solamente por eso se me conoce un poquito en mi tierra.

Suspendidas quedan las Memorias; el culto diario de Cienfuegos no tiene ya que temer la remoción de rescoldos y el peligro para españoles cubanizados y cubanos arrepentidos. Pero tenga la seguridad de que en esos trabajos habrían de ser más los nombres de españoles dignos por mí amados, que los de otros—tal vez menos de tres—por mí recordados con intensa amargura, no precisamente por lo que en cumplimiento del deber fueron, sino por lo que con exceso de frescura son. Crea que de muchas grandezas de españoles y de muchos buenos actos gubernamentales de la colonia haría mención; aunque á veces condenara errores y afeara intransigencias. Y sepa más: muchas veces habría de ofenderse cubano, por mis juicios acerca de errores, ingratiitudes, violencias y tonterías; cosa que desde el punto de vista de La Correspondencia sería inocente, mientras le parecería criminal hacer constar sencillamente que alguien hizo daño infútil y alruen, que no habría llamado por su nombre porque no soy auxiliar del verdugo, cometió verdaderas infamias, en perjuicio inmediato de inocentes pero en daño futuro, trascendental, lamentabilísimo, de la patria española.

La historia es así, estimado colega. Pero no la historia que ahora se usa, si no la imparcial y observadora que priva en los pueblos maestros.

Esa que nosotros conocemos no tiene sino fases de pasión. Veamos las colecciones de los diarios habaneros de la colonia: "Una partida de foragidos cometió tales fechorías. El titulado ca-bevilla X huyó cobardemente. Esos espúreos hijos de esta tierra, sanguinarios y viles," etc., etc. Leamos Patria de Nueva York ó El Cubano Libre de la manigua: "Los salvajes españoles huyeron cobardes. Asesinan á los niños reconcentrados. Veinte de los nuestros, hicieron huir vergonzosamente á la columna Tal." Ahí estaban los dos aspectos de la enconada lucha.

¿Pero ¿es que eso sigue, catorce años después? ¿No es que lo que á la historia pertenece ya, puede ser dicho y leído sin ofensa del sentimiento de nadie, como pueden los españoles abominar de Napoleón usurpador sin herir á los franceses, y holandeses y belgas maldecir del Duque de Alba sin ofender á la nación heroica? ¿Pero no es que después de Ayacucho y Carabobo somos hermanos los hijos de Iberia y los hijos del Continente de Colón?

¿Con qué razón el articulista de La Correspondencia adelanta, antes de leer mis Memorias, que ellas respondían á un sectarismo pernicioso y eran manifestaciones de una exageración política despistadora? ¿Es que hay cubanos ex-separatistas menos exajerados y más intransigentes que los fué yo y he seguido siéndolo? ¿Qué dejaríamos entonces para el colega que, hace pocos años me desmintió, cuando incidentalmente hablé de ciertos crímenes aquí cometidos, sin orden superior, sin provecho nacional, obra de malvados que huyeron; y lo negó cerradamente, y cuando le envié por correo nombres, actas, documentos oficiales que abonaban mi aserto, calló y durante tres años dejó de visitarme? Eso sí es exageración política; eso sí es consagración á un solo punto de vista, que, naturalmente, no puede ser el mío, porque no se contraría á voluntad las leyes de la naturaleza y de la historia.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSONNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO? Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATOL "MOURET," poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.

C 3428 N. 14

### NOTAS IBERO-AMERICANAS

#### CHILE Y PERU

##### Enseñándose los dientes

Los preparativos bélicos que, como es sabido, se vienen haciendo, tanto en Chile como en el Perú, han dado margen, y en verdad no exento de fundamento, para que en general se abrigue la creencia de que la guerra entre ambas naciones es cosa inminente.

La diplomacia, como á su deber cumple, asegura, sin embargo, que los tales rumores carecen de razón, puesto que no se ha producido hecho alguno que haga necesario el que la paz sea alterada.

Ello no obstante, como se ha visto, el Perú ha hecho adquisiciones navales, y además el Presidente de esa República últimamente pronunció varios discursos de tonos muy violentos contra Chile, y por su parte también en esta nación acordó el Congreso aumentar las fuerzas militares y marítimas del país como prudente medida de precaución para el afianzamiento de la paz, y por ende se anuncia un gran movimiento de tropas so pretexto de efectuar unas operaciones de maniobras militares que anualmente verifica el ejército chileno, y las cuales se ejecutan sucesivamente en las cuatro zonas en que el país se encuentra dividido.

Por otra parte, ¿cómo no ha de ser origen de comentarios la extraña coincidencia de que se hayan reunido en las fronteras de Chile y Bolivia doce mil hombres de tropas chilenas y ocho mil bolivianas, con el objeto de realizar esas maniobras militares en sus respectivos territorios colindantes con el Perú?...

El Gobierno de esta nación, alarmado por esas actitudes, que ha considerado provocadoras, ha aumentado las ya crecidas contribuciones con el objeto de proveerse de fondos para la compra de elementos de guerra, tanto para el ejército de tierra como para la armada, noticia que, como es natural, ha producido una intensa impresión en todos los círculos chilenos, que temen, á su decir, la repetición de las traiciones de los peruanos en 1879; suceso deplorable que motivó el asesinato infructuoso de tanta gente.

El mismo Presidente del Perú dijo en un discurso pronunciado en un mitin, que el punto objetivo de mayor interés para el Gobierno era el de castigar por medio de las armas las ofensas recibidas por esas demostraciones y alardes provocativos que ha venido y continúa haciendo la nación vecina; afirmaciones que han servido para aumentar la general indignación del pueblo chileno.

Así es que, por más que las Cancillerías emitan sus opiniones optimistas respecto á la gravedad de la situación, los rumores que circulan en el Perú referentes á las disposiciones bélicas, están en completa contradicción y acusan un posible peligro.

También parece ser que las autoridades chilenas han obtenido informes fidedignos de que el Perú ha formado secretamente el plan de atacar á Chile en el próximo verano, ó sea tan luego llegue al Perú el acorazado "Dupuy de Lome," ó compré el "Juana de Arco" á Francia, y á fin de prevenir semejante peligro, es por lo que Chile está tomando tan activamente las medidas militares y navales, si bien luchando con el gran inconveniente de que el ejército carece de pertrechos de guerra y la Comisaría de elementos, siendo sólo la marina la que se encuentra en estado de suficiencia.

Así y todo, se seguirán concentrando tropas cerca de las fronteras del Perú, para rechazar al enemigo, caso de intentar esa sorpresa, y de cuya actitud del Gobierno se muestra satisfecha la prensa y la opinión pública en general, que sólo anhela que esta vez Chile le quite para siempre al Perú esa tendencia de recurrir á la fuerza en todos los asuntos, impulsado por sus añejos odios y rencores.

## Que es CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmaeristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído á las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos. Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.) El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre á mano en la casa un frasco de Castoria. Dr. CARLOS MARTYN, Nueva York. Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas. Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher THE CENTRAL COMPANY, 77 HURLEY STREET, NEW YORK, U. S. A.

### LEAN LAS SEÑORAS OESAS.

Asegura un célebre médico de Detroit E. U. A. que el mejor, más barato y seguro remedio para todo hombre ó mujer que dese adelgazar es: media onza de Mastomola, comorada en té, media onza de Agua de Mentá, tomándose como dosis de esta composición una cucharadita después de las comidas y antes de acostarse. Estos ingredientes se pueden obtener en cualquier buena farmacia y cada cual en casa hacer la composición, la cual además de ser un gran remedio para adelgazar es beneficiosa para el sistema humano en general pues regulariza el estómago é intestinos (cuyo desorden es la causa de todas las enfermedades de las personas obesas) y limpia la piel de toda clase de granos y erupciones. No hay necesidad de hacer ejercicio mientras se toma esta medicina y se puede comer tanto como guste, lo guste y cuando guste.

DOCTOR CALVEZ GUILLEN IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49. 3330 N-1

### CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uermann & Co. (BANQUEROS) 3332 78-N-1



VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC. MONTE 363.—APARTADO 6228.—TELEFONO A-3565. C 3255 alt. 7-5

Embellecimiento de la piel CURACIÓN de toda clase de Llagas y úlceras; picadas de mosquitos y demas animales venenosos; comezónes, sudores y aliento fétidos; enfermedades de la piel, de la nariz, del oído y de los ojos. CONSERVACIÓN, blanquea resplandeciente de los dientes. con el KERASTOL (Polvos, Jabón, Baño) NUESTRO ANTISÉPTICO INOFENSIVO, ACUMULADOR DE OXIGENO De LIONNET, Químico-Analista del Instituto Pasteur, 36, Avenue Niel — PARIS En LA HABANA, DROGUERIA SARRA y Dº MANUEL JOHNSON, y todas farmacias

Grandes Talleres DE ELABORACION EN GENERAL Importador de maderas, barro, cemento y fabricante de las losas hidráulicas

LA CUBANA

que entre naciones hermanas y límites debiera el tiempo, la reflexión y hasta la propia conveniencia, haber desvanecido en absoluto.

HONDURAS

La armada más fuerte

También el Gobierno hondureño está haciendo aprestos guerreros, á consecuencia de los preparativos revolucionarios.

Al efecto, recientemente ha comprado el yacht "Sirena," utilizado por el general Manuel Bonilla durante la última revolución que derrocó á

Dávila, é inmediatamente ha sido armado con cañones. El célebre cañonero "Tatumba" también ha sido reparado, á fin de que pueda usarse, aunque sólo sea como defensor de la costa; y el "Hornet," que esperaba la solución del juicio á que, como es sabido, se le sometió en Nueva Orleans, por haber violado las leyes de neutralidad, ha sido igualmente traspasado al Gobierno de Honduras.

Como se ve, cuenta esa nación con un total de tres buques que constituyen su armada de guerra, poco formidable en verdad, pero no lo es menos que es la más fuerte que la historia de ese país registra que haya poseído en ningún tiempo.

Estos satisfactorios datos por sí solos pudieran servir de base para justificar el cálculo que se hace en el proyecto de presupuesto de Ingresos para el ejercicio de 1912 á 1913; pero viene á robustecerlos el aumento ya obtenido en la recaudación durante los cuatro primeros meses del actual ejercicio. Su ascendencia es de \$11,817,788.93 y arroja, por tanto, un exceso de \$658,712.88, si se la compara con la obtenida en iguales meses del año anterior. Conviene advertir que dicho aumento en realidad ha sido mayor en la cantidad de 106,000 pesos, teniendo en cuenta que en la recaudación de 1911 á 1912 no pueden estar comprendidos, como lo estaban en la de 1910 á 1911, los derechos de mejoras de puertos, porque éstos, en cumplimiento de la Ley correspondiente, se ingresan en la Tesorería como fondo especial para ser entregado después en su totalidad á la "Compañía de Puertos de Cuba."

No sería prudente basar cálculos sobre perspectivas tan brillantes, pero pueden hacerse sobre la base de un aumento gradual en la riqueza pública, que necesariamente tiene que influir en los ingresos. El aumento progresivo de un tres por ciento anual, que es el minimum y ha sido el adoptado, no debe tacharse de excesivo ante la evidencia de las cantidades expuestas, que acusan un aumento mucho mayor y año tras año sostenido en sucesión no interrumpida, sin que sea el resultado de nuevos tributos: lejos de ello ha sido tendencia constante de la administración el ir suprimiendo con cautela los recargos arancelarios autorizados por la Ley de 16 de Enero de 1904; y por ese camino se propone continuar como medio de estimular en unos casos las energías industriales del país, y de abaratar en otros artículos que son de uso general y que por no producirnos nosotros no requieren la protección arancelaria.

Respecto al proyecto de presupuesto de egresos, cumple á mi deber extraer las modificaciones más importantes que en el mismo se consignan, tomándolas de las memorias de cada Secretaría del Despacho, que acompañan.

Secretaría de Estado

El presupuesto de esta Secretaría en el ejercicio de 1910 á 1911 ascendió á \$689,394.00 y fué ampliado por diversas leyes en la cantidad de 175 mil 602 pesos, para atenciones del personal y material del cuerpo diplomático y consular, y material y personal é imprevistos de dicha Secretaría. Como podrá verse en el proyecto de presupuesto, todas esas atenciones sólo presentan una diferencia de aumento sobre el presupuesto anterior de \$37,762.00, debido á las economías que á su vez propone por la cantidad de \$137,840.00.

Secretaría de Justicia

En esta Secretaría se nota un aumento de \$32,000.00, determinado en su mayor parte por la partida de \$25,000.00 que se destina al pago de la publicación de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, la cual se encuentra retrasada por falta de crédito para los gastos que origina su impresión. La pequeña diferencia que existe para llegar al aumento señalado más arriba, obedece á algunas modificaciones en los sueldos del personal que mercedamente se proponen por su laboriosidad, inteligencia y honradez en el desempeño de sus cargos.

Secretaría de Gobernación

La ascendencia de este proyecto de presupuesto es de \$10,244,964.84, arrojando, por tanto, un aumento de \$1,230,410.38 sobre el presupuesto aprobado por el Congreso en 1909, aumento debido en su casi totalidad al de plazas del Ejército que fuerop creadas de acuerdo con las instrucciones contenidas en el Decreto 365, de cuatro de Abril de 1908, que se refiere á la organización del Ejército. El referido aumento consiste en \$1,056,749.75.

En el Departamento de Comunicaciones se propone un aumento de \$165,237.00 por haberse creado 91 oficinas de correo exigidas por el servicio. En los gastos de la Policía Nacional hay un aumento de 13 mil 200 pesos que corresponde á la parte proporcional que pagará el Estado por el aumento de las cien plazas, cuya creación se juzga necesaria.

El capítulo de pensiones se aumenta en \$19,696.00 por haberse concedido algunas más á virtud de leyes del Congreso, de las entonces existentes.

Los demás pequeños aumentos que figuran en algunas de las consigna-

ciones de dicho proyecto de presupuesto están compensados con exceso, con las rebajas que se hacen en otros capítulos de dicha Secretaría y que importan \$139,610.32.

Secretaría de Hacienda

Los servicios encomendados á esta Secretaría se calculan en el proyecto de presupuesto en la forma siguiente:

Por el presupuesto anual: dos millones 364,520 pesos; por el adicional, \$1,078,696.50, y por el fijo en \$4,432,282.00. Total: \$7,875,498.50. Resulta un aumento sobre los mismos servicios que figuran en el actual presupuesto de \$1,011,899.25.

Las consignaciones que se incluyen en los proyectos de presupuestos adicional y fijo merecen especial mención. En el presupuesto adicional se aumenta en "Comisiones á Bancos" \$10,000.00; en "Transportes Generales," \$136,000.00; para haberes de empleados fallecidos, \$2,000.00; para resultados de haberes á oficiales de guardacostas, \$12,898.00; para personal y material de los nuevos buques que con habra de contar para ese año la Marina Nacional, \$456,594.50; y para compra de buques en cumplimiento de una Ley, \$300,000.00; haciendo un total de \$957,292.50.

En el presupuesto fijo se disminuyen los intereses de la deuda interior en \$50,000.00, calculando en \$11,000,000.00 la cantidad de bonos que habra en circulación en el próximo ejercicio con motivo de las autorizaciones de aquellos que vienen verificándose anualmente. De igual modo se disminuyen \$102,000.00 en la parte correspondiente á intereses del Empréstito de \$35,000,000.00 por la amortización de \$1,020,000.00 anuales que se realiza con arreglo al contrato celebrado con los señores Speyer y Compañía, de New York, con nuestro Gobierno. En cambio, se aumenta en \$247,500.00 los intereses del Empréstito de \$16,500,000.00 por haberse emitido la tercera y última parte de dicho Empréstito, calculado sobre \$11,000,000.00 en el presupuesto de 1910 á 1911. Por estos aumentos y disminuciones resulta aumentado el crédito total de las deudas en \$95,500.00.

Secretaría de Obras Públicas

A ciertas obras de utilidad pública se les han fijado cantidades por corresponder en su mayor parte á diversas leyes; y merecen citarse las siguientes:

Para obras del Roque, \$200,000.00; para obras del Malecón de la Habana, \$500,000.00; para obras en la Maestranza, \$20,000.00; para el acueducto de Santiago de Cuba, \$400,000.00; para la cárcel modelo, \$300,000.00; para la carretera central, \$500,000.00; para la ampliación del parque de la Quinta de los Molinos, \$200,000.00; subvención á los ferrocarriles, \$400,000.00; para la construcción del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, 150 mil pesos; para el dragado del puerto de Sagua, \$400,000.00; obras que hacen un total de \$3,070,000.00. Respecto de las demás consignaciones podrá notarse que para el servicio de limpieza de calles que antes correspondía á Sanidad, se consignan 614 mil 575 pesos. Asimismo se ha ampliado el crédito de saneamiento de la ciudad de la Habana, en \$300,000.00, por disposición del Congreso en su Ley de 14 de Julio de 1910; figuran también \$38,000.00 que corresponden al pago de los jornales de los obreros, á razón de \$1.25 diario; á las cantidades para reparaciones en los faros de Santiago de Cuba y Punta Grande, que se calcula en \$50,000.00; y \$8,300.00 correspondientes á la oficina que se crea para el servicio de puertos.

Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo

De muy pocas modificaciones han sido objeto los créditos que para el presente año tiene asignada esta Secretaría; para el entrante se propone una economía de \$4,700.00, no obstante haberse hecho figurar en la cantidad de \$296,000.00 una partida destinada al fomento de la inmigración y colonización conforme á la Ley de 11 de Julio de 1906.

Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes

El proyecto de presupuesto de esta Secretaría importa \$4,784,503, la misma cantidad, poco más ó menos, que tiene asignada para el actual ejercicio fiscal, con las ampliaciones llevadas á cabo en cumplimiento de leyes relativas á la subvención de la

Escuela de Tipógrafas, á la de Náutica anexa al Instituto de la Habana, á la creación de seis plazas de catedráticos auxiliares y al aumento de sueldos de los maestros. Todo ello asciende á la cantidad de \$599,165.90. Además de estas ampliaciones también figuran algunas partidas que responden á verdaderas necesidades, entre ellas la dotación de las diez y nueve Juntas de Educación que ha sido preciso crear por la constitución de otros tantos Municipios en el año de 1909.

Secretaría de Sanidad y Beneficencia

Las modificaciones que se introducen en el proyecto de Presupuesto de esta Secretaría consisten en excluir é incluir á la vez todas aquellas partidas que legalmente debían llevarse á cabo. Entre las primeras se cuenta el servicio de limpieza de calles que, por decreto presidencial fué trasladado á la Secretaría de Obras Públicas y cuya ascendencia en el Presupuesto vigente es de \$648,055.00, así como los créditos que figuran por \$40,000.00 y \$8,000.00 y que ya no son necesarios, relativos á la construcción del Servicio de Cuarentena en Cayo Duan y al abastecimiento de agua al Mariel.

Se consignan las partidas siguientes: aumento del tipo de raciones á los asilados en el hospital de Mazorra, \$69,799.35; servicio de inmigración y cuarentena que por Decreto pasó á cargo de esta Secretaría y el cual estaba dotado en el Presupuesto de Hacienda con \$90,743.00; aumento de jornales á los obreros, \$119,978.30; y el aumento de \$27,608.40 que por la Ley de 30 de Junio de 1910 le corresponde al Sanatorio "La Esperanza."

Ha sido necesario fijar la cantidad de \$12,000.00 para el pago del alquiler del local que ocupa esa Secretaría, y proponer algunos pequeños aumentos en la consignación correspondiente al servicio sanitario de la Isla para atender á las nuevas municipalidades creadas y á la necesidad de dotar los servicios de Inmigración y Cuarentena en los puertos de Santiago de Cuba, Nipe, Cienfuegos y algunos subpuertos.

Las consignaciones que corresponden á la Presidencia y al Poder Legislativo no merecen mencionarse, porque tanto unas como otras figuran para el próximo ejercicio con muy pocas variaciones.

Poder Judicial

Entre las partidas de aumentos y disminuciones que figuran en el proyecto de Presupuesto del Poder Judicial, deben citarse las siguientes: aumento de plazas de Abogados Fiscales en la Audiencia de la Habana y cinco en las de provincias; Juzgado de Instrucción y Correccional de Mavari; Juzgados de Nuevitas y Santa Cruz; aumento al personal de los Juzgados y otros más que por obedecer á leyes promulgadas se consignan. Estos aumentos aproximadamente representan \$150,000, han sido compensados por las disminuciones que á su vez se hacen en los alquileres de las Audiencias por \$2,000 y \$50,000 en los transportes generales que por disposición relativa á esos servicios figuran apreciados en el Presupuesto adicional de Hacienda.

Expuestos los principales cambios contenidos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, que confirman sus anteriores apreciaciones referentes á la necesidad que justifica el introducir en el nuevo proyecto los aumentos que se indican, cumple también á mi deber, para que pueda el Congreso mantener el equilibrio que debe existir entre los Ingresos y los Egresos del Tesoro Nacional, llamar la atención sobre todas las operaciones que comprende el siguiente estado relativo á los movimientos de fondos á partir del 27 de Enero de 1909 hasta el 30 de Septiembre de 1911.

Ingresos en la Tesorería General de la República

Table with financial data: Rentas Públicas, Impuesto del Empréstito, Lotería Nacional, Fondos Especiales, Existencia en 27 de Enero de 1909, Total, DESEMBOLSOS, Por Presupuestos, Por Leyes del Congreso de 1909, Por Decretos del Gobierno Provisional, Por Fondos Especiales.

Existencia en treinta de Septiembre de 1911. . . . . 1,673,965-85

Total. . . . . \$111,584,810-24

Estas cifras comprueban de manera elocuente la solvencia del Tesoro; pues no sólo se han cubierto todas las obligaciones corrientes de los Presupuestos, sino que se ha podido dedicar la crecida suma de \$6,154,751-90 al pago de atenciones de carácter extraordinario votadas por el anterior y el actual Congreso, y \$5,145,380-97 del Gobierno Provisional.

Prudente sería, para poder contar con mayores sobrantes de los que tenemos ahora en Tesorería, limitar por algún tiempo los egresos públicos á los créditos presupuestados y á los ya acordados hasta esta fecha por leyes especiales. Hago esta indicación, que respetuosamente someto al criterio del Poder Legislativo, del propósito que me anima de llevar á cabo con los sobrantes del Presupuesto actual y hasta donde sea posible, el mayor número de las obras de utilidad pública que comprenden las leyes votadas, ascendente en su totalidad en 30 de Septiembre del corriente año á 3 millones 49,995 pesos 37 centavos, sin contar las que aún quedan por concluir de la de \$3,000,000 y las que afectan á la tercera parte de la Lotería Nacional que vienen retenidos en Tesorería como está dispuesto.

Al propio tiempo encauzo la conveniencia de ir constituyendo un fondo de reserva que, sin ser demasiado cuantioso, no pueda ser objeto de apropiación de crédito eventual ordinario, quedando sólo para graves é inesperadas contingencias y dificultades, en cuyos momentos es siempre oneroso y difícil hallar en el crédito la manera de hacerles frente.

No sólo ha cumplido la actual administración los compromisos anteriormente expresados, sino que viene haciendo también con los relativos al pago de los intereses y amortización de nuestras deudas. Han sido estas disminuidas por haberse situado ya el total importe de \$2,196,585 para retirar de la circulación los Bonos de la Junta Revolucionaria de New York; \$1,700,000 para la amortización de los Bonos del Empréstito de 35 millones de pesos; y \$250,000 para los pertenecientes á la deuda interior.

Objeto ha sido de preferente atención el exacto cumplimiento de nuestros compromisos respecto á la Pavimentación y Alcantarillado de la Habana y al Alcantarillado de la de Cienfuegos. Se han hecho desembolsos por \$4,025,371-98 y \$2,851,015-09 hasta el 30 de Septiembre último, respectivamente, para cada una de estas importantes mejoras.

Réstame sólo recomendar al Congreso la conveniencia de aprobar el proyecto de Presupuestos que le presento, por ser el reflejo fiel de las necesidades crecientes de la Nación, en correspondencia perfecta con su asombroso desarrollo agrícola, comercial é industrial, en el que se ponen de manifiesto las grandes energías de nuestro pueblo y las inmensas ventajas de la fecundidad de nuestro suelo y de nuestra situación geográfica. El Congreso, no obstante, resolverá con su superior criterio lo que sea más conveniente á los intereses nacionales.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, á trece de Noviembre de 1911. (F) JOSE M. GOMEZ.

EL CONGRESO

MENSAJE PRESIDENCIAL

Los Presupuestos

El señor Presidente de la República envió ayer el siguiente mensaje:

Al Congreso: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 68 de la Constitución y en el artículo 387 de la Ley del Poder Ejecutivo, tengo el

honor de someter á la consideración del Senado el adjunto proyecto de Presupuesto que corresponde al año fiscal de 1912 á 1913.

El proyecto de Presupuestos á que hago referencia está calculado de la manera siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Table with financial data: Rentas de Aduanas, Idem consulares, Idem comunicaciones, Idem interiores, Propiedades y derechos del Estado, Productor diversos, Impuestos del Empréstito, Lotería Nacional.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Table with financial data: Anual P., Presidencia de la República, Secretaría de Estado, Secretaría de Justicia, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Hacienda, Adicional, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Secretaría de Sanidad y Beneficencia, Fijo, Poder Judicial, Idem Legislativo, Deudas Nacionales, Administración de Impuestos del Empréstito, Superavit.

Si se comparan dichos créditos con los del actual Presupuesto, no cabe desconocer que los comprendidos en el proyecto de Presupuesto que presento para el ejercicio de 1912 á 1913, resultan más elevados, pero esto se justifica al punto sólo con fijar la atención en las nuevas partidas que van incluídas en el citado Presupuesto, las cuales en su mayoría obedecen al cumplimiento de determinadas leyes que respondían á la necesidad de dotar suficientemente algunos servicios y de fijar cantidades para el pago de obligaciones de la Deuda y pa-

ra la ejecución de obras de urgente terminación en provecho manifiesto de los intereses generales del país. Todas estas atenciones guardan estrechas relaciones con nuestra creciente vida nacional y con el grandioso desarrollo de nuestra riqueza, que beneficia como compensación al Estado con mayores ingresos.

Para que pueda formarse una idea de los aumentos que tanto en recaudación de Aduanas como en las Zonas Fiscales viene advirtiéndose, me es grato dar á conocer los antecedentes que siguen:

AÑO FISCAL DE 1908 A 1909

Table with financial data: Rentas Públicas, Impuestos del Empréstito.

AÑO FISCAL DE 1909 A 1910

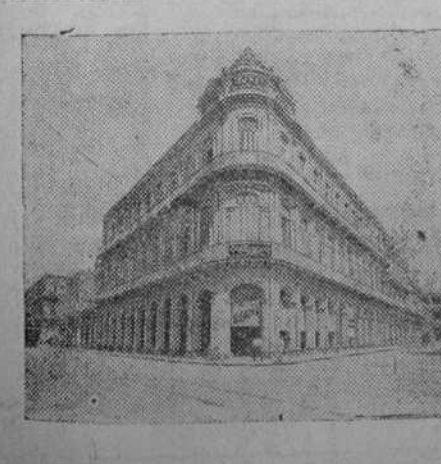
Table with financial data: Rentas Públicas, Impuestos del Empréstito, Lotería Nacional.

AÑO FISCAL DE 1910 A 1911

Table with financial data: Rentas Públicas, Impuestos del Empréstito, Lotería Nacional.

CAMISAS BUENAS. A precios razonables en "El Pasaje," Zuleta 32, entre "Cieniente Rey y Obrapia." N-1

Plíense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.



GRAN "ALCAZAR" HOTEL. Prado 121, esq. á Dragones. Instalado en uno de los palacios más soberbios de esta Capital, y tiene todas sus amplias habitaciones con vista al paseo del Prado.

PINTURA ESMALTE AGUILA. Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación. Emil Calman & Co. New York. En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Tos Ferina. CRUP ASMA TOSES BRONQUITIS CATARRO RESFRIADOS. Vapo-Cresolene. Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporizada detiene los accesos de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente.

VINO TÓNICO. Da fuerza al cuerpo, cerebro y nervios. En todas las Farmacias. BURROUGHS WELLCOME & CIA. LONDRES. SP. F. 200. Illustration of a man with a dog.

SENADO

La sesión de ayer.

Comenzó a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Antonio González Pérez, sustituyéndolo después de la lectura del acta el señor Zayas.

Mensajes.

Seis mensajes presidenciales se leyeron durante la sesión.

En el primero se pedía el crédito necesario para atender a los gastos que ocasionen las exequias del P. Félix Varela.

En el segundo se sometió a la aprobación del Senado el nombramiento del general Armando de J. Riva para el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba en Méjico.

Se envía este mensaje a la Comisión de Relaciones Exteriores.

A la de Códigos para el tercer mensaje leído. En él se pide aprobación para el nombramiento del general Raimundo Sánchez, Director General de Loterías.

Cuarto mensaje. Por él se solicita un crédito de \$1,000 para atender a las necesidades del Consulado de Shanghai y a los gastos de presentación de credenciales del Ministro de Cuba en Pekín.

En el quinto mensaje se pide un crédito de \$24,381.20 para dotar de personal y materiales a los dos nuevos cañoneros "24 de Febrero" y "10 de Octubre."

Y en el sexto se incluye copia de los Presupuestos Generales de la Nación para el año económico de 1912 a 1913.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Proyecto de Ley aprobado

Los señores La Guardia, Góñez y Berenguer presentaron un proyecto de ley pidiendo exención de derechos de Aduana, puerto y almacenaje para una fuente-avaredero que la Sociedad "The National Hermene Alliance" de New York, a petición del Bando de Piedad de la Habana, regala a esta capital para ser instalada en la plaza de San Francisco.

Pide el señor La Guardia la urgencia para tratar de este asunto, y acordado así por el Senado, se aprueba el proyecto sin discusión.

Proyecto de ley presentado.

Se envía a las Comisiones de Códigos y Asuntos Militares, un proyecto de ley presentado por los señores No-darse, Berenguer, Gonzalo Pérez y Espinosa, relativo a crear la Ley Orgánica del Cuerpo Jurídico de las Fuerzas Armadas de la República.

Nada más hubo de que tratar en la sesión de ayer; suspendiéndose la sesión a las cuatro y cuarto.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

13-XI-1911

A las tres menos cuarto y presidida por el doctor LANUZA se declara abierta la sesión.

Leída y aprobada el acta, dióse cuenta a la Cámara de varios mensajes del Ejecutivo y de otras tantas comunicaciones del Senado.

Varios señores representantes formularon, acto seguido, diversas peticiones de datos al Ejecutivo.

Proposiciones

Seguidamente la Cámara tomó en consideración las siguientes proposiciones, que pasaron a las comisiones correspondientes para su dictamen:

De los señores Lanuza y otros, relativa a eximir de derechos arancelarios

un reloj de torre para el Ayuntamiento de Manzanillo.

De los señores Fernández de Castro y otros, referente a conceder una pensión vitalicia de mil doscientos pesos anuales al general Remigio Marrero.

De los señores Morejón y otros, relativa a elevar a cuatrocientos ochenta pesos anuales el haber de los alguaciles de los Juzgados de primera instancia, instrucción y correccional de segunda clase.

De los señores Vera Verdura y otros, relativa a modificar el artículo veinticuatro de la Ley de Impuestos Municipales.

Dictámenes

A continuación procedióse a la primera lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto al proyecto de Ley referente a conceder un crédito de siete mil setecientos cuarenta pesos, para pagar los catedráticos auxiliares de los Institutos de la Habana, Matanzas y Oriente sus haberes hasta el treinta de Junio de 1912, conforme lo dispuesto en la Ley de Mayo enatro de 1911.

Este dictamen se incluirá en la próxima orden del día.

Después aprobáronse, en segunda lectura, los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de Ley relativo a autorizar al Ejecutivo para que aplique las cantidades necesarias al pago de los compromisos que determine la Ley de primero de Julio de 1910, sobre creación del Juzgado de primera instancia, instrucción y correccional de Mayarí.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley referente a conceder un crédito de dos mil pesos para abonar los gastos de transporte e instalación del monumento erigido en el parque Occidente de Cárdenas, a la memoria de los jefes, oficiales y soldados de la guerra de Independencia.

Leído el proyecto de Ley de la Comisión de Gobierno Interior y enmiendas presentadas sobre aumento de personal en los servicios legislativos y administrativos y de orden interior de la Cámara de Representantes, el señor Sarrain solicitó que se suspendiese su debate.

Así se acordó.

Dióse después lectura, por segunda vez, a los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas a la proposición de Ley referente a conceder un crédito de ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos setenta y tres centavos, para la construcción de una carretera entre Banoa y Sabana de Robles.

El señor SARRAIN pidió que se aplazase también este debate hasta que la Secretaría de Obras Públicas remita a la Cámara ciertos datos sobre la proposición de ley de que se da cuenta.

Así se acordó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cámara Municipal

No hubo sesión.

Ayer tarde no pudo celebrarse sesión la Cámara Municipal.

Causa: la falta de "quorum."

Sólo concurrieron trece concejales. Y ahora probablemente no se celebrará sesión hasta el lunes próximo, porque convertido el salón del Ayuntamiento en capilla ardiente, para exponer los sagrados restos del Padre Varela, como señal de respeto y veneración al ilustre educador, no se reunirá la Cámara en sesión.

LA EXPOSICION JUTGLAR

El domingo por la noche tuvo lugar la apertura de la Exposición de este nombre en los salones del Centro Catalán. Numeroso público concurrió al acto, contribuyendo a darle mayor realce y brillantez la presencia de las más distinguidas familias de la colonia catalana.

Un magnífico quinteto, que interpretó admirablemente selecciones del repertorio clásico, hizo durante las primeras horas de la noche las delicias de la concurrencia.

Entre los dibujos y caricaturas que tuvimos el gusto de admirar, llaman la atención, por su corrección, los retratos al lápiz del Ministro de España en Cuba, don Cristóbal Fernández Vallín; el del malogrado autor de "L'Atlántida," padre Jacinto Verdaguier; el del distinguido catedrático de esta Universidad, doctor Claudio Mimó; los del Presidente y Vicepresidente del Centro Catalán, señores Petit y Rottlant; así como están bien ejecutados los retratos al óleo del gran filósofo Balme y del doctor Robert; y las caricaturas de Guimerá, Ignacio Iglesias, Nonell, Conangla, Mercader, Murillo y otros que no recordamos.

La Exposición es, en conjunto, un bello exponente de las notables facultades artísticas del señor Jutglar, bastante conocido ya del público habanero por sus trabajos en "El Fígaro" y "Cuba y América;" y por el esfuerzo que ello representa en pro de la cultura artística.

Le felicitamos sinceramente, a la par que al Centro Catalán por la feliz iniciativa que tuvo al organizar en sus salones la Exposición.

Esta permanecerá abierta durante toda la semana, desde las ocho a las once de la noche, celebrándose su clausura el domingo próximo, con una velada artístico-literaria, en la que tomarán parte distinguidas personalidades.

El programa se publicará tan pronto esté ultimado.

ACLARACION NECESARIA

A los distintos clientes de esta ciudad y del interior de la Isla que han consultado si se hallaba de nuevo al frente de su gabinete dental el doctor Taboada, nos es grato manifestarles que, desde hace algunas semanas, asiste el doctor Taboada, personalmente, su clínica dental, y que gracias a su buena salud sigue desplegando el mismo esmero y eficacia en sus trabajos, y que tanto han elevado su crédito profesional.

El doctor Taboada sigue establecido en Neptuno 134, y sus consultas son diarias, de 8 a 4.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre 13, a las 3 p. m.

Por la estación del Gobierno de la telegrafía sin hilos del Morro, se ha recibido el siguiente despacho de la Dirección del Weather Bureau de los Estados Unidos: "Se han izado señales de temporal del "NW en las costas del Golfo, desde Cedar Key hasta Punta Rasa; y en las costas del Atlántico desde Wilmington hasta Key West. Habrá viento fuerte de W al NE. Esta noche habrá lluvias y tiempo más frío."

Aquí también nos rolará el viento hacia la derecha pasando por el S al NW y NE, con algunos chubascos y descenso en la temperatura, quedando iniciada la estación de invierno.

Luis G. y Carbonell.

Sobre Teneduría de Libros

Aun a trueque de molestar la atención pública, tanto como la de la dirección de este DIARIO, debemos añadir algo más a lo ya expuesto en pro del nuevo sistema de contabilidad denominado "Numérico-Automático."

La respetable y autorizada firma del señor José María de Arrarte, dedica a este asunto un encoñmástico artículo en otro periódico, y es para nosotros gran honor, estar de acuerdo con el viejo maestro, cuya competencia en materias contables es harto conocida.

Empero, el decano maestro, nos habla de las dificultades de que consista el aparejado todo intento de reformas en materias de contabilidad, citándonos las controversias a que se prestó la implantación de la llamada partida triple, y fundándose además en la inepicia de una parte de los que componen la quizá demasiado numerosa, clase de temedores de libros.

En cuanto a lo primero ocurrenese hacer notar que existimos en la gran diferencia entre este caso y aquel; la partida triple, como muy bien afirma el señor Arrarte, sólo vino a solucionar un problema dentro de la contabilidad bancaria en la que funciona con éxito, y el sistema "Numérico-Automático," tiene una aplicación, ventajosa a nuestro juicio sobre la Partida Doble, tanto para los pequeños, como para los grandes negocios, incluso la Banca, en la cual, y dicho sea de paso, aventajaría también el sistema llamado Triple, puesto que con sencilla subdivisión de auxiliares del Libro Mayor, para los diversos departamentos se haría viable el funcionamiento de estos, y siempre se obtendría ventaja de tiempo y trabajo redactando el "Libro Diario," el "Caja" y parte del "Mayor," escribiendo una sola vez (y sin detalles) cada operación; con el sistema Triple después de hecho el "Prontuario" hay que repetir todo su trabajo dentro del Diario para que sea legal la contabilidad.

Decimos esto porque hasta nosotros ha llegado indirectamente la duda expuesta por un experto contador de Banco, amigo nuestro por cierto, con respecto a la adaptación del sistema "Numérico-Automático" para la contabilidad bancaria.

En cuanto a lo otro, no podemos negar, ni desconocemos, que en efecto suelen utilizarse en el comercio, algunos elementos no todo lo expertos que fuera menester, pero no nos averría a afirmar, que esto que debe ser excepción y no regla, pueda dificultar la implantación del nuevo sistema de contabilidad.

Claro es que no podemos negar la afirmación del señor Arrarte, en cuanto a que el sistema "Numérico-Automático" por su carácter científico, sólo deberá ser empleado por manos expertas y tal vez llegaríamos a estar de completo y perfecto acuerdo el señor Arrarte y nosotros, si aceptáramos ambos la conclusión de que basta conocer y dominar de verdad la Partida Doble, para darse exacta cuenta y noción del nuevo sistema y sus ventajas.

Citaremos en apoyo de este aserto, nuestro caso; estamos seguros, completamente seguros, de que no formamos parte de los genios del saber ni de ninguna otra clase de genios; nos consideramos sencillamente temedores de libros, aptos para el desempeño de nuestro cargo y a pesar de no poseer cualidad de genio, nos bastó leer y computar el nuevo sistema de contabilidad para, hacernos cargo de su objeto y conveniencia; añadiremos también que es tal nuestra convicción, que afirmamos, con la única y pobre autoridad de nuestra práctica experiencia desde luego, que es más claro, sencillo y útil, que la Partida Doble. Pero hay que conocer bien esta para saberse dar cuenta.

LA LEVITACION

La Rochester Academy of Arts, la importante institución de Norte América, ha publicado una valiosa obra titulada "Las Maravillas de la Magia Moderna" de la cual ofrece enviar gratuitamente un ejemplar a cada una de las primeras diez mil personas que lo soliciten. El objeto de esta estrepitosa campaña es el demostrar la importancia que reviste en los tiempos modernos la iniciación en los secretos y misterios de esta ciencia.



Si desea usted poseer los tesoros de la Gran Magia; los secretos que han hecho célebres los nombres de Herrmann, Kellar, Señor Dario, Thorn y otros varios; el talismán que le dará entrada en el templo de la Fama; si desea hacerse conspicuo y atractivo en sociedad ganando honores y riquezas y rodeándose de una envidiable reputación como inteligente y listo, escriba hoy mismo a la Rochester Academy of Arts, única institución de su género en el mundo, solicitando un ejemplar gratis de "Las Maravillas de la Magia Moderna." Si en verdad está usted interesado, escriba, franqueando bien su carta ó tarjeta, a la: Rochester Academy of Arts, Rochester, New York, (Depto. Núm. 210).

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colomina y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

ta de ello; esta es su única dificultad. No cree el señor Arrarte, mi ilustre y distinguido amigo y maestro, que debe haber más pereza que inepticia en algunos temedores de libros... Y conste que no negamos que los hay del género barato. Pero para estos todos los sistemas son buenos.

SERAFIN DOMINGUEZ.

Gran Excursión a Matanzas

A juzgar por la animación que se nota entre los elementos más distinguidos de esta sociedad, el próximo domingo, 19 del actual, tendrá lugar una de las mejores de estas excursiones que con tanto éxito lleva a cabo los Ferrocarriles Unidos de la Habana, pues desde hace ya fecha, se ven favorecidas por un público escogido que comprendiendo la necesidad de expandir el ánimo gozando de las delicias de nuestros campos y respirando aire puro han hecho de estos viajes su paseo favorito. Esto se explica fácilmente si se tiene en cuenta que unidos a los atractivos naturales que rodean a la pintoresca ciudad de los Dos Ríos, el servicio que presta la Empresa citada es tan esmerado que no deja nada que desear y los precios tan económicos que están al alcance de todas las fortunas.

También se ofrece con estas excursiones una magnífica oportunidad de visitar las espléndidas Cuevas de Bellamar, cuya belleza imponderable es de un efecto tan sorprendente que han sido clasificadas como una de las maravillas del mundo, por lo cual nadie debe desperdiciar esta ocasión de admirarlas con gran economía, pues a la llegada del tren a Matanzas habrá en la Estación magníficos automóviles que mediante la presentación del boletín de excursión conducen a los excursionistas a éstas por el premio muy reducido también de \$1.00, incluyendo entrada en ellas y regreso a Matanzas.

El tren saldrá de Villanueva a las 8 y 30 a. m., regresando de Matanzas a las 4 y 45 p. m., y los precios de pasajes serán los siguientes: Ida y vuelta en primera clase: \$2.50 centavos cy.; ida y vuelta en tercera: \$1.50 centavos cy.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Table with 2 columns: Recaudación del día de hoy, and amounts for Rentas, Impuestos, and Fondo Epidémico.

Consulado de España

Relación de individuos cuyo padrero se desea conocer para comunicarle asuntos de interés:

- Carlos Méndez, Ulpiano Roces González, Francisco Bregado, Carmen Salvador, Antonio Mestre, Constantino Taboada, Domingo Galilea, Antonio Navarro Palma, Agustín Díaz Caneja, Gabriela Pérez, Vicente Moros Martínez, Silvia García de Villalta, Daniel Díaz Riva, Octaviano Fernández, Agustín Solana, Heliodoro Herreros, Nicolás Jesús Herrera, Francisco Camps Briansó.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Los veteranos

Citados por el señor Presidente de la República concurrieron ayer tarde a Palacio, el Presidente del Centro de Veteranos, general Emilio Núñez, y los miembros del mismo Centro coroneles Aranda y Gálvez, y el comandante Sardiñas.

La entrevista de dichos señores con el Jefe del Estado duró dos horas y media.

Al salir los veteranos de Palacio, fueron interrogados por los reportérs, a cuyas preguntas contestó el general Núñez, manifestando que el cambio de impresiones celebrado con el general Gómez había sido muy cordial y en ella se había tratado de llegar a soluciones prácticas, habiéndose convalidado el nombramiento de una comisión por su parte y otra que represente al Ejecutivo. A ese fin—siguió diciendo el señor Núñez—esta noche daremos cuenta en el Centro de lo convalidado y se procederá al nombramiento de la comisión.

Dichos señores prometieron volver hoy a Palacio a fin de dar cuenta al general Gómez de quiénes han sido las personas designadas.

La comisión que designe el Centro de Veteranos, terminó diciendo el general Núñez, estará facultada para resolver en definitiva.

Los reportérs después preguntaron al señor Remírez, Secretario de la Presidencia acerca de la entrevista y este señor les informó que según manifestaciones del General Gómez, éste había hecho constar una vez más la simpatía que sentía por los veteranos y el deseo que tenía en servirlos en cuanto su demanda se hiciese sin separarse de la Ley.

Que los veteranos le habían prometido buscar solución práctica a sus peticiones en forma respetuosa, y que la reunión había sido cordial en extremo.

Notario

Ha sido nombrado Notario para el distrito de Camaguey el señor Valeriano Canales y Noy.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Licencias

Se han concedido las siguientes licencias:

Al señor Raul Alpizar, escribiente del Archivo Nacional, un mes, con sueldo, por enfermedad.

Al señor Esteban Díaz Sellén, Oficial de esta Secretaría, en comisión en el Archivo Nacional, treinta días, con sueldo, por enfermedad.

Créditos concedidos

Se han concedido los créditos siguientes: a la Junta de Educación de Banes, \$65.80 para traslacio de Material Escolar; a la de Marianao, \$39 para reparación de mobiliario.

Conformes

Al Presidente de la Junta de Educación de Bayamo se le ha pedido informe acerca de la reclamación de alquileres que hace el señor Bruno Zamora.

No están comprendidas

A las señoras María C. Gallardo de Castro y Pilar A. Barrachina, de Trinidad y Unión de Reyes respectivamente, se les manifiesta que las Auxiliares de Kindergarten no están comprendidas en la Ley de 4 de Julio del corriente año, por lo que los servicios prestados como tales no se tienen en cuenta para aplicar dicha Ley.



MRS. GERVASIA GRAHAM

Doctora en Dermatología

Queriendo corresponder con mis hermanas de la América Latina les ofrezco por este medio mis excelentes preparaciones, para el uso del tecedor y su embellecimiento en general, recomendadas durante largo número de años por damas prominentes de la sociedad.

Mis representantes en Cuba, los señores Menéndez & López, establecidos en la calle O'Reilly núm. 27 y Obispo núm. 40, amablemente entregarán a usted muestras de mi famosa CREMA KOSMETO y POLVOS para la cara, y recibirá mi folleto explicativo de 40 páginas que trata sobre la conservación del cutis, la hermosura del cabello, el medio para blanquear el rostro y otras muchas preparaciones.

Estos mismos señores tienen al frente de la casa Obispo núm. 40, a una amable señorita que aplicará el baño de Isis, para las manos, el Hydro Vacu para la limpieza del cutis y el Masaje facial.

SRA. DONA GERVAISE GRAHAM

147, Michigan Ave. Chicago, Ill. E. U. A.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 103

M. GELATS y COMP

BANQUEROS

EN LA JUVENTUD

Es un hecho incontestable que el período crítico por excelencia en la vida humana es entre los quince y veinticinco años, en que ocurre el desarrollo de la juventud y se determina si la persona ha de poseer una constitución fuerte y robusta que la habilite para afrontar con ventaja las tremendas luchas de la vida, ó si ha de ser un ente delicado y raquítico, pasto de mil y una enfermedades, candidato perpetuo a la tisis, y destinado, cuando mucho, a arrastrar una miserable existencia. Por eso es tan necesario alimentarse bien en la primera juventud, y sobre todo, asimilarse los alimentos y aprovechar toda la substancia que contienen, pues de lo contrario, comer sin digerir, equivale a echar agua en una cesta.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS son, a este respecto, la salvación de innumerables personas jóvenes, porque aseguran, contra viento y marea, una digestión natural y permanente.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

EL ENFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lúminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Indagación
Se ha ordenado a la Jefatura del Distrito de Oriente que indague si los señores Beola y Compañía, han construido en el puerto de Gibara un muelle sin el permiso correspondiente.

Solicitud
Se ha pasado a informe de la Jefatura del distrito de la Habana, la solicitud de la The Havana Coal Co., para modificar la situación de la zona de Comunicación en Casa Blanca.

¿Por qué?
Se ha preguntado a la Jefatura de Pinar del Río las causas por qué recomendó la prórroga de seis meses para terminar la construcción de un muelle a don Antonio Pulido en Arroyos de Mantua, siendo así que el interesado sólo pide dos meses.

Pidiendo antecedentes
De la Jefatura de Oriente se ha reclamado el catálogo y relación de condiciones de locomotoras para poder resolver una solicitud de la Compañía Naviera de Cuba sobre el cambio de tracción a brazo por la de vapor.

Arrendamiento
Se ha remitido a la aprobación de la Secretaría, el contrato de arrendamiento de una casa para oficina en el puerto de Isabela de Sagua, celebrado con el señor Genaro Riera, en representación del señor Pedro Mora.

ASUNTOS VARIOS

Gremio de Braceros del Puerto.
El Comité Ejecutivo electo para regir los destinos del Gremio durante el bienio de 1911-1912, ha quedado formado del modo siguiente:
Presidente: Sr. D. Agustín Díaz y Cuba.
Vice: Sr. D. Antonio Díaz.
Secretario del Interior: Sr. Agustín Blanco.
Secretario del Exterior: Sr. D. Nicolás V. Garros.

Tesoro: Sr. D. Juan Melián.
Vice: Sr. D. Octavio Fuente.
Contador: Sr. D. Quirino Valdés.
Vocales: Sres. D. Vicente Grella, don Bernardino Díaz, D. Antonio Piñón Bernardino Díaz, D. Antonio Piñón, D. Juan Limie, D. Pedro Ramos.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
GUERVO Y SOBRIÑOS
Muralla 37 A. altos
Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 656.

Crónica Judicial

Notificaciones
Tienen notificaciones hoy en la Audiencia las siguientes personas:
Letrados.—F. Viondi, Juan J. Maza y Artola, Mariano Caracuel, Eduardo Rodríguez Siler, Joaquín Navarro, Clemente Casuso, Manuel Secades, José R. Acosta, Vicente Bravo, Carlos de Armas, Pedro A. Piña y José G. Sánchez.

Procuradores.—Reguera Pereira, Mayorga, Aparicio, Llanusa, Barreal, Sterling, Ferrer, Daumy I, Castro, Llanusa, Pereira, Urquijo, Sarraín, Sierra, Zayas, Aparicio, Tejera, Loscos, Matamoros y Granados.

Partes y Mandatarios.—Antonio Menéndez, Manuel García Angulo, José Illa, José F. de Velasco, Francisco María Duarte, Antonio Lame-las, Pablo Piedra, Cirilo Mazón, Joaquín G. Saenz, Francisco Díaz, Juan Pico Díaz, Marcelino M. Batañón, Raúl León, Luis Márquez, César V. Maza, Guillermo Escalona, Gabriel García Alvarez, Manuel Grande, Félix Díaz Cuesta, Antonio P. Rodríguez, Manuel J. Morales, Isaac Regalado y Fracnisco G. Quirós.

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

La conducta del Ministro de la Guerra en Melilla.—Motivos del viaje.—Apazamiento de las operaciones.—Lo que se hará.—Comentarios de "La Mañana."

Madrid, 25.
Publica "El Ejército Español" extensas e interesantes declaraciones del Ministro de la Guerra.

"Público era—dice el Ministro—y yo a nadie oculté, desde que me encargué de la cartera de la Guerra, mi propósito de visitar Melilla. Hay cosas que no se pueden aprender más que sobre el terreno, sucesos que sólo se explican en el mismo lugar en que se desarrollan. Los acontecimientos políticos de estos últimos meses en España me impidieron realizar ese deseo mío, que era además, una necesidad para la mejor comprensión de nuestra situación en Melilla. Primero, las exigencias parlamentarias; después, la huelga; más tarde, las agresiones de los moros. No me parecía discreto ir allí en circunstancias anormales. Pero cuando vimos que no se trataba de una agresión aislada como la del día siete de Septiembre, sino de un propósito que los moros perseguían, entonces aprecié el Gobierno la conveniencia de no dilatar mi viaje, al cual me estimulaba el propio Capitán General de Melilla, que él también sentía la necesidad de comunicarme sus puntos de vista, y que acordásemos el plan de campaña que allí se había de seguir. Tres ó cuatro veces solicité mi permiso para venir a la corte á conferenciar conmigo, pero lo estorbaban siempre las agresiones de los rifeños. En vista de que él no podía venir, el Gobierno decidió que fuese yo. Ahí tiene usted explicada con toda fidelidad la causa de este viaje que, si sorprendió por lo rápido de su decisión, no debió sorprender por lo

inesperado, porque de mi deseo estaba enterado todo el mundo y de la decisión del Gobierno no se hizo un secreto para nadie.

"Cuanto sobre mi gestión personal allí se ha dicho, no refleja ni mucho menos la verdad. Yo no he ejercido el mando un solo momento: ni yo lo pretendí, ni el general Aldave, que es uno de los hombres de más caballerosa susceptibilidad que yo conozco, hubiera aceptado esa situación anómala. Pasamos el Kert, porque teníamos que pasarlo; porque el pasar era, á más de una operación conveniente, una exigencia de la política de la guerra; porque se había hecho creer á los moros que no podíamos llevar la guerra á la orilla izquierda del río, y era preciso demostrarles que los habíamos engañado, y que para el valor de nuestros soldados no hay barrera infranqueable. Pero la dirección y la ejecución de cuanto allí se ha hecho, el general Aldave la ha llevado, después de acordar conmigo lo que se había de hacer. Se pasó el Kert, y la operación resultó admirable, y quebrantó á los moros de tal modo, que el general Orozco no fué hostilizado al replegarse. El objetivo se logró cumplidamente.

"Las circunstancias no sólo aconsejaban, imponían, que no se abandonase la posición tomada á la orilla izquierda del Kert por el coronel Primo de Rivera. La ocupación de esa posición era indispensable, pues su objeto fué proteger el repliegue y paso efectuado precisamente, según la orden recibida, por entre ella y la de Imarufen, en la orilla derecha. La conservación aquella noche era también indiscutible, desde un punto de vista que bien puede llamarse moral, y es que si después del repliegue de la brigada de Cazadores se ordena precipitadamente el abandono de la posición, los moros hubieran creído que nos echaban de la orilla izquierda, y entonces, lo que fué una operación brillante hubiera parecido una derrota. Mientras que de esa

manera la abandonábamos cuando nos parecía y sin ser instigados por el enemigo, como así se hizo á la mañana siguiente.

"Además, sentada la necesidad de mantener dicha ocupación, precisaba efectuarlo en condiciones que garantizasen la seguridad, de la misma, y por ello ordené que las fuerzas fuesen reforzadas con un batallón, con lo cual resultaba la posición guarnecida con cuatro batallones, una batería de montaña, algunos policías indígenas, Ingenieros y explosivos para ser colocados en puntos á propósito. Creo que una posición guarnecida en esta forma está en condiciones para resistir perfectamente. Habrá tal vez quien diga, sin tener en cuenta cuanto queda dicho, que mejor hubiera sido retirar las fuerzas, pero hay que tener presente que el repliegue de los cazadores terminó ya muy tarde, y que si en aquella hora se ordena el abandono, éste hubiese habido que hacerlo ya completamente de noche, lo cual era mucho más peligroso. Sé que se ha hablado de bajas sin número, de secciones copadas, de soldados prisioneros. A eso no he de oponer sino la más rotunda negativa, dígame quien lo diga. En las Cortes leeré todos los datos que prueban que todo eso que se ha dicho es una indigna falsedad.

"El plan de que formaba parte el paso del Kert era mucho más extenso, y lo habíamos convenido entre el general Aldave y yo, con asistencia é intervención del general Larrea. Todo estaba en él combinado; todos los preparativos estaban hechos. Pero desde el primer momento convinimos en que, para su realización, hacían falta condiciones que no dependían de nosotros, pero en las cuales el tiempo y el estado del mar jugaban importantísimo papel. ¿Quiere esto decir que el estado del mar y el tiempo eran las únicas condiciones requeridas para el éxito? No. Había también otras; pero nada me pregunte usted sobre esto, porque no podría contestarle, muy á pesar mío.

La indiscreción, que es una virtud en el periodista, es un defecto de incalculables consecuencias en todo hombre de gobierno. Bástele á usted saber—y quizá algún día pueda ser más explícito—que esas condiciones faltaron, y que por su falta no era posible realizar la operación en la forma que se había previsto y proyectado. Hubo, pues, que suspenderla. Y en vista de ello, y puesto de perfecto acuerdo con el Capitán General respecto de lo mucho que hay que hacer allí para dar solución á los múltiples problemas pendientes decidí regresar á Madrid. Puedo usted asegurar que en nuestra larga vida de soldados nunca el general Aldave ni yo hemos hecho sacrificio más grande que el que representa el aplazamiento de esa operación, en la que teníamos fundadas nuestras más caras ilusiones.

"La guerra del Rif tiene que ser una guerra defensiva con reacciones ofensivas rápidas y ejecutadas cuando nos convenga; el sistema de "razzias" como la realizada por la columna Orozco y la que recientemente se ha llevado á cabo; columnas ligeras que puedan caer por sorpresa sobre las kábilas que haya necesidad de castigar, para destruirles los medios de vida y volverse rápidamente; de ahí mi idea de llevar un núcleo de Caballería por lo menos de 2,000 caballos, pues esas "razzias" deben haberlas principalmente fuerzas de Caballería y fuerzas indígenas. Yo era un partidario de la creación de fuerzas indígenas que vayan poco á poco substituyendo á las regulares; pero ahora, después de mi viaje, soy un convencido de que es necesario no descansar hasta contar con un buen contingente de soldados indígenas. El batallón y escuadrón que hace poco creé ya empiezan á prestar servicio y cuentan cerca de 200 hombres, y pienso desde luego recabar recursos para organizar otras unidades análogas."

Madrid, 26.
Comenta "La Mañana" las decia-

INTERESANTE PARA LOS ENFERMOS DE PIEDRA EN LA VEJIGA

¿Sufrir usted de dolores en la espalda? ¿Tiene usted frecuentes deseos de orinar y siente quemazón á su paso? ¿Es su orina oscura, ó deja un color turbio con sedimento después de algunas horas, ó nota usted filamentos? ¿Hay dificultad en el conducto urinario ó siente usted estrechez? ¿Ha notado usted partículas en la orina como arenilla ó cascarrillas?
Si presenta usted alguno de esos síntomas, sus riñones están enfermos. Si sufre usted de varios de esos síntomas, su organismo está en mala condición, está usted enfermo gravemente y le

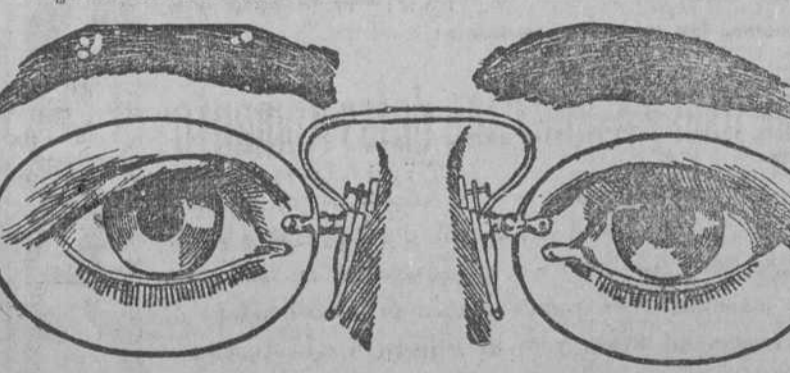
pueden atacar convulsiones ó morir cuando menos lo sospeche.
Usted puede salvarse; curarse fácilmente. Sólo tiene usted que empezar á tomar dosis regulares de Anticalculina Ebrey, el gran remedio para el hígado, riñones y vejiga, y se curará usted.
Comience usted á tomar la Anticalculina Ebrey y los síntomas alarmantes desaparecerán gradualmente. Esto quiere decir que su organismo volverá á ser compacto, fuerte, robusto. La Anticalculina Ebrey se puede conseguir en todas las boticas y droguerías.

LA DISPERSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

Antes de comprar sus espejuelos, fijese bien en lo que va á hacer, pues comprar un par de espejuelos no es comprar un sombrero.



Personas hay que se deciden á comprar un espejuelo, bien porque les dueña la cabeza ó bien porque les falta la vista. Está bien, pues la vista no se debe abandonar, pero no deben de decidirse á ir á comprar espejuelos á cualquier parte, por el solo hecho de que vean un anuncio de uno que se titula óptico. Sus espejuelos debe de comprarlos en una casa bien surtida y de confianza; bien sea por receta de oculista ó bien mediante un examen concienzudo que en nuestro gabinete moderno le harán nuestros ópticos GRATIS.
Nosotros fabricamos y componemos espejuelos y lentes de todas clases y formas. Nadie nos compete en surtido, buena y moderna mercadería ni en precios reducidos.
OPTICOS AMERICANOS. — Ejese en el gran anuncio eléctrico de la puerta, que dice:—102 O'REILLY OPTICOS-nuevo 116. — Fabricamos cristales á la orden.

SAPOLIN
Esmaltes, Tintes, Pinturas de Lustre, Etc.
Mantienen todos los objetos del hogar (que pueden pintarse) en un estado limpio y sanitario. Más durable que la pintura. Gran variedad de Especialidades en preciosos colores. Listas para uso inmediato. No se necesita experiencia para usarlas. A continuación detallamos algunas de nuestras bien conocidas Especialidades en vuestra ciudad.
ESMALTE DE ALUMINIO SAPOLIN: Produce un acabado sanitario como plata esmerilada, en tuberías, accesorios de metal y cualquier otra superficie. Es lavable.
Esmalte de Oro "Our Favorite" Lavable
Esta es la mejor preparación para dorar objetos de madera, metal, vidrio, piedra, yeso, papel, etc. Fácil de usar. Seca en pocos minutos, dando un acabado lustroso y lindo como la Hojilla de Oro, sin dejar señales de la brocha.
De venta donde hay pintura.
Fabricadas por GENSTENDORFER BROS. New York.
Preparación "Standard" usada en el mundo por más de treinta años.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

MUEBLES DE BAMBÚ
IMPORTACION DE ARTICULOS Y NOVEDADES DEL JAPON
Siempre tenemos un surtido completo de todas clases de muebles de Bambú.
TAMBIEN SE HACEN POR ENCARGO
"EL SOL NACIENTE" O'REILLY NUM. 94

PEDIR
en todos los Cafés
un cuarto VICHY CELESTINS
un cuarto VICHY HOPITAL
Manantiales del Estado Francés.

LA TOS
los RESFRIADOS, los BRONQUITIS, los CATARROS CRONICOS
son curados por los Médicos más eminentes con las
CÁPSULAS COGNET
Remedio irremplazable contra todas las ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Nuevo Disco en Español!
por Mme. Tétrazini
Todo el mundo debería oír á la eminente diva cantando la preciosa selección "Carceleras". Un ejemplo admirable de habilidad vocal—fogoso, fascinador y maravilloso en grado superlativo.
88294 Carceleras (De "Las Hijas del Zerbeto") En Español. . .Chapi
Hé aquí otras espléndidas reproducciones de la incomparable voz de esta famosa soprano:—
Discos Victor de Sello Rojo, doce pulgadas. En Italiano
88291 Carnaval de Venecia—Parte I. . . . .Benedict
88292 Carnaval de Venecia—Parte II. . . . .Benedict
88293 Traviata—Sampre libera—Ah forse è lui. . . . .Verdi
88295 Rigoletto—Caro nome. . . . .Verdi
88296 Mignon—Polonese. . . . .Thomas
88297 Lakmé—Canción de la Campana. . . . .Delibes
88298 Dinorah—Omra leggiera. . . . .Meyerbeer
88299 Lucia—Escena de la Locura. . . . .Donizetti
88300 Nozze di Figaro—Voi che sapete. . . . .Mozart
88301 Barbieri—Una voce poco fa. . . . .Rossini
88302 Romeo et Juliette—Vals. . . . .Gounod
88303 Lucia di Lammermoor—Regnava nel silenzio. . . . .Donizetti
88304 Ballo in maschera—Saper Vorreste. . . . .Verdi
88305 Sonnambula—Ah! non credea mirarti. . . . .Bellini
88306 Aprile. . . . .Tosti
Otro Disco Victor que tendrá grandes deseos de oír
64182 Tu—Habana
Cantado por Alma Glück
Cualquier comerciante Victor se complacerá en tocar estos discos para Vd.
Y no se olvide de oír
Victor-Victrola
El famoso perrito Victor es una garantía de superior calidad. Exijalo siempre en cada máquina Victor, en cada Victor-Victrola y en cada Disco Victor.
Victor Talking Machine Co.
Camden, N. J., E. U. de A.
Use siempre Discos Victor, tocándolos con Agujas Victor. No hay ningún otro modo para obtener el sin igual tono Victor.

Distribuidores generales en Cuba de la "Victor Talking Machine Co."
Gran existencia en nuestros Almacenes de todos los tipos de Máquinas y Discos.
PRECIOS DE FABRICA.—Sólo hacemos descuentos á los comerciantes del giro.
Solicitamos Agentes.
COMPAÑIA CUBANA DE FONOGRAFOS
O'Reilly número 89—Teléfono A-3128—Telégrafo "Conafo"—Habana

raciones hechas en "El Ejército Español" por el Ministro de la Guerra, y dice entre otras cosas:

"En un inciso desliza el General la especie de que "la indiscreción, que es una virtud en el periodista, es un defecto de incalculables consecuencias en todo hombre de gobierno."

"Pues bien: en el caso de Melilla, ¿quién ha sido el indiscreto? ¿Quién ha inventado lo del alto mando? ¿Quién ha hablado un día y otro de la operación definitiva? ¿Quién ha dicho lo que pudiera haberse considerado una postergación para el general Aldave?"

Vamos a verlo: Telegrama oficial del día ocho, puesto por el Ministro de la Guerra al Presidente del Consejo:

"También protegieron la operación dos batallones y una batería de montaña, que ocupó las alturas de los Talutit por orden Capitán General, quien ha permanecido constantemente a mi lado y con sus acertadas disposiciones y experiencia militar ha contribuido al éxito de las operaciones realizadas."

"El general Aldave estaba en Melilla para contribuir a las operaciones ó para disponerlas?"

"Pero no para ahí el parte oficial, que agrega:

"Terminadas estas operaciones de resuelta ofensiva estratégica y táctica necesarias para castigar al enemigo, lo que se ha conseguido muy eficazmente, salgo esta tarde para Melilla a fin de preparar la operación definitiva," volviendo a replegarse las fuerzas a sus campamentos, que precisa mantener aún hasta realizar aquella y asegurar la completa tranquilidad de este territorio, que espero ha de conseguirse pronto."

"Está claro eso de la preparación?"

"Pues vamos a otra cosa: Telegrama oficial del día 12. Ministro de la Guerra al Presidente del Consejo:

"Llevo muy adelantados trabajos de operación definitiva, que si el tiempo no lo impide haré en breve; entretanto, movimiento fuerzas no cesa un momento."

"¿Cabe dudar todavía de que existiendo en Melilla una autoridad legítima, sin que la "Gaceta" dijese lo contrario, ha habido quien dispona planes y comunicaba los partes, y no era precisamente dicha autoridad?"

"Y no estamos solos en estas apreciaciones. "El Correo" decía anoche:

"El Ministro de la Guerra asegura que la dirección de las tropas aquel

día la llevó el Capitán General de Melilla. Los telegramas que desde aquella plaza envió el propio Ministro de la Guerra decía cosa muy "distinta."

"En uno del día seis, anunciando la operación que iba a realizarse el siete, hablaba así el Ministro: "Del resultado de esta operación preliminar, que espero realizar con fortuna," dará inmediatamente cuenta." En otro telegrama del ocho, dando cuenta de la operación del 7, decía lo siguiente: "General Orozco ha realizado con éxito brillante operación anunciada" paso Kert. Cuatro batallones Infantería, una batería y una sección de Ingenieros ocupan las posiciones conquistadas; fuerzas que "he dejado" allí para proteger paso de Kert con la brigada Orozco y que "retiraré" mañana si conviene."

"Y pasando como sobre acuos sobre los gemelos del Mizzian, los conciertos de las músicas militares en el Kert y otras menudencias que no hacen al caso, terminaremos diciendo que ni en la prensa ni en nadie es virtud la indiscreción, y que aun cuando el señor Ministro de la Guerra no lo haya intentado, las gentes imparciales sólo ven que mientras parecía pintar triunfos él asumía todas las glorias, y cuando cambiaron, desgraciadamente, las tornas, es cuando parece reintegrado el puesto que siempre le correspondió al digno general Aldave."

Muerte heroica.—Por salvar a su hija. Burgos, 26.

En la línea férrea, cerca de Villademiro, ha ocurrido un dramático suceso. Prestaba allí servicio, como guardabarrera del paso a nivel, Clara Quintana. Esta mujer tenía una hija, pequeña de cortos años, que, sustrayéndose a la vigilancia de la madre, ocupada en sus quehaceres, solía corretear por el terraplén.

Ayer la chiqueta jugaba junto a la vía; no vio que se acercaba rápidamente el tren; no oyó, tampoco, las voces de su madre; iba a quedar bajo las ruedas de la máquina. El instante era crítico, preciso: Clara, dejando la cadena, lanzóse de un salto a socorrer a su hija. Ya el tren estaba encima, y Clara salvó a su hija de un empujón, que separó un tanto el cuerpo de la niña; pero ella, la pobre madre, enganchada por las ropas, pagó el esfuerzo con su vida. La locomotora dejó allí el cadáver de la infeliz mujer horriblemente destrozado.

La hija de Canalejas Madrid, 29.

Esta madrugada falleció la hija

del Presidente del Consejo. Aunque el desenlace de la enfermedad era previsto desde hace algunos días, no por eso ha dejado de producir honda pena la noticia en cuantos, por su deber profesional, recibieron la primera noticia.

Durante el día de hoy ha recibido el Presidente del Consejo aquellas pruebas de cariño de sus amigos y las de afecto de los hombres de todos los partidos.

Han acudido al domicilio del señor Canalejas, á darle el pésame, todos los Ministros, altos funcionarios, varios representantes diplomáticos, entre ellos el Nuncio de Su Santidad; los señores Moret y Conde de Romanones, y en nombre de la Familia Real el Conde de Aybar.

En el portal de la casa del señor Canalejas, por la parte de la calle de las Huertas, hay dos mesas, á derecha é izquierda, para que puedan firmar cuantas personas acuden a manifestar su simpatía al Presidente y familia.

Tanto los pliegos de firmas como los costos que hay para depositar las tarjetas, son renovadas constantemente.

Sobre la mesa de la derecha hay una tarjeta que dice:

"La niña Rosita Canalejas ha fallecido á las cuatro en punto de la madrugada. La conducción del cadáver se verificará mañana, á las once."

### CORRESPONDENCIA DE ROMA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

#### Política de expansión

Octubre 22.

Francisco Crispi, como político, fué una figura de gran relieve. Sagaz, enérgico y emprendedor sin vacilaciones, quiso no sólo consolidar la unidad de Italia, sino también convertir la joven nación en gran potencia colonial. Preveía y afrontaba resueltamente las dificultades, y una vez ideado y meditado un plan, sabía llevarlo á la práctica con una firmeza y constancia que contrasta con las indecisiones y con la política de encucijada de cuantos le han sucedido en la dirección del gobierno. El sueño dorado de su vida fué el de adquirir para su patria una situación tal en el continente africano, que pudiera contrabalancear el poderío y las "pacíficas" conquistas de Inglaterra y Francia en las riberas del Mar Rojo y en las playas africanas del Mediterráneo.

Los tremendos desastres de Adua y Amba Alagi, en los que pereció á manos de las hordas de Menelik la flor y

na del ejército italiano, cortaron los vuelos imperialistas de Crispi. Baratieri, general en jefe del numeroso y escogido ejército expedicionario, defraudó de la manera más desleal y cobarde las esperanzas que Crispi y la Italia entera abrigaban de conseguir con ese ejército apoderarse, si no de toda, al menos de la mejor y mayor parte de la Abisinia, y contrarrestar de ese modo la política absorbente de Inglaterra en el Oriente africano, ocupando territorios vastísimos y fértiles, ventajosísimas posiciones entre la Nubia y La Somalia y con la puerta abierta hacia el Sudán.

Aquellos terribles descalabros que aun lora, y con razón sobrada, Italia, por considerarlos justamente, no reveses militares, sino catástrofes, fruto de la impericia, cobardía y aun traición, causaron tan hondo desaliento en los políticos italianos, que desde aquella infausta fecha parecían tener honor á toda empresa de expansión. La política imperialista, tan vigorosamente iniciada por Crispi y tan necesaria á una nación como Italia, sufrió entonces, más aun que un rudo golpe, un herida mortal, y eclipsado y fallecido algunos años después aquel gran político, casi puede decirse que se llevó consigo al sepulcro las iniciativas, los secretos y aspiraciones de la nación, que si ha de vivir y ser grande, necesita colonias.

Sólo por esa especie de olvido de la política de Crispi y el terror que sembró en el pueblo italiano el desastre de la primera tentativa de expansión colonial, se explica que durante veinticinco años los gobiernos de Italia tuvieron olvidados ó pocos menos sus derechos sobre Trípoli, y descuidaran en absoluto proseguir cultivando las relaciones con tan buen éxito y tan lisonjeros augurios por Crispi entabladas con el emperador del Magreb, perdiendo así toda influencia é intervención en la actual y pelaguda cuestión marroquí.

El único paso dado por Italia en este último orden de cosas, fué el secundar las ambiciosas miras de Francia en la Conferencia de Algeiras, haciendo un flaco servicio á su aliada Alemania.

Sin embargo, la cuestión marroquí ha contribuido eficaz y decididamente á recordar á los gobernantes de Italia que esta nación posee sobre el "hinterland" de Trípoli derechos incontestables, que no le es permitido abandonar sin mengua del propio honor, sin menoscabo de sus intereses económicos y sin que el equilibrio europeo en el Mediterráneo corra inminente riesgo de convertirse en hegemonía completa ejercida por Francia é Inglaterra.

Porque, si es cierto que España, Francia é Italia por su situación geográfica son dueñas de las costas eu-

ropeas del Mediterráneo y que en esa extensa faja que empieza en Cádiz y termina en el cabo de Spartivento, sin contar los mares Jónico y Adriático, pero también sin olvidar la Sicilia y la Cerdeña, la preponderancia natural está en favor de Italia, tampoco puede negarse que las costas africanas de Túnez y Argelia dan á Francia un predominio indiscutible sobre Inglaterra. De modo que si estas dos naciones, la una por la parte occidental (Túnez) y la otra por la oriental (Egipto) se dividen la Tripolitana, el equilibrio europeo en el Mediterráneo sería un mito, y mucho más ahora que Francia aspira á ser dueña absoluta de Marruecos.

Lleba Italia gastados muchos millones y energías en Trípoli para que sin desdoro y sin una cobarde defeción pueda renunciar á los derechos allí adquiridos. Si hay escuelas, bancos, centros de población y algún comercio y vías de comunicación en Trípoli, todo ello débese principalmente á la acción civilizadora de Italia, acción que, impulsada, si no de verdad iniciada, por Crispi, ha sido por los sucesores de éste continuada, aunque sin entusiasmos ni grandes pretensiones.

Y para que se vea que mis apreciaciones no son hijas del prejuicio ó del apasionamiento, bastará recordar que en los dos años que el Marqués de San Giuliano lleva al frente del Ministerio de Estado, Italia sólo desairó ha recibido de Turquía en el "vilayet" de Trípoli, sin que hasta el presente se haya visto un acto de energía, un gesto de valor que forzase á los "Jóvenes Turcos" á dar á Italia las correspondientes satisfacciones. Díganlo si no los repetidos y casi interminables incidentes de Hodeyda y Bengasi.

Esta desconsideración de Turquía respecto de Italia reviste caracteres de mayor gravedad, si se considera que Italia oficialmente, por conducto é inspiración de la masonería, secundó moral y económicamente la sublevación que hace tres años arrojó á Abdud-Hamid del trono de Constantinopla. La masonería italiana, Mecenas y niña Egeria de la política interior y exterior del propio país, no sólo no ha desmentido el hecho que acabo de mencionar, sino que ha declarado que el triunfo de los "Jóvenes Turcos" fué triunfo suyo, un episodio de gloria más que consigna orgullosa en sus anales.

A mi juicio, esta activa intervención de la masonería en la revolución turca, explica la pasividad de Italia en los asuntos de Trípoli y la frescura con que ha sufrido sin ruborizarse las tandas de bofetadas con que el actual Gobierno de Turquía correspondió al apoyo moral y económico que le prestó Italia por medio de los masones "patriotas."

Y si Turquía no ha llevado su ingratitud hasta el extremo de lanzar Trípoli, agradecido á Italia á la situación interna de aquella; á Turquía, ocupada en dominar la insurrección albanesa y amenazada por Bulgaria, Montenegro, Grecia y Austria, no podía distraer algunos batallones para ocupar militarmente Trípoli y acabar con la influencia italiana en esta región.

Cierto es que Turquía no se encuentra en condiciones para mantener eficazmente sus vastos y menguados derechos políticos sobre Trípoli, y menos aun para civilizar esa "vilayet," pero eso mismo evidencia más claramente la cobarde apatía del Gobierno italiano ante los repetidos desaires, y la verdad del aserto, que la prensa divulgada y no desmentida antes oficiosamente confirmado, de que en el Ministerio italiano de Relaciones Exteriores no se siguen otras inspiraciones que las que parten del palacio de Giustiniani, sede oficial de la masonería italiana; y como esa se oponía á toda acción pronta, de conquista ó expansión más ó menos armada en Trípoli, Giolitti y el Marqués de San Giuliano han subordinado los intereses y la honra de la nación á las imposiciones de la secta cosmopolita, contra cuyo antipatriotismo nada hubieran podido los esfuerzos de algunos masones "cismáticos" ni la enérgica y vibrante campaña de la prensa de todos los colores, excepto la socialista y parte de la radical, representada por su principal órgano, "Il Secolo," de Milán.

Con justicia, por tanto, puede la prensa envenenarse de su decisiva intervención en asunto de tan vital interés para la nación. Que si algunos periódicos, dando pruebas de su amor al "absentismo" y de un temor que no merece ciertamente ser considerado "civismismo," no se han hecho solidarios de esa campaña eminentemente nacional, la mengua y el baldón cae sobre ellos y sobre cuantos les inspiran y secundan.

El Gobierno italiano ha sacudido al fin su apatía y se apresta á ejercer en Trípoli una acción rápida, enérgica y anexionadora bajo el eufemismo de protectorado toda la Tripolitana, y si bien antes ha contado con la aquiescencia de las naciones que, como Francia é Inglaterra, pudieran tener interés en oponerse á esa penetración, es lo cierto que quien la ha hecho despertar del letárgico sueño ha sido la actitud resuelta, á veces hasta amenazadora, de la prensa, con de la opinión pública sensata y amante de la patria.

Y esa misma prensa que tan claras pruebas de patriotismo dió durante la campaña á favor de la anexión de Trípoli, ahora las está dando nuevas y no menos brillantes, guardando ab-

### Valores de travosa

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

VAPOR CORREO

LA CHAMPAGNE

Capitán ROCH.

saldrá el día 15 de Noviembre á las 4 de la tarde, directamente para

Coruña Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 l. a. en steam!

En 2ª clase " 126.00 "

En 3ª Preferente 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.

Demás pormenores, diríjase á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1.896.

OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1478.

HABANA.

C 2997 1 O.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlantique

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

VIAJES DE VENIDA

Vapor "ALFONSO XIII"

Saldrá directamente para la Habana: De Bilbao... el día 3 de Noviembre

De Santander... el día 10 de Noviembre

De Gijón... el día 11 de Noviembre

De Coruña... el día 12 de Noviembre

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"

Saldrá directamente para la Habana y Veracruz: De Bilbao... el día 17 de Noviembre

De Santander... el día 20 de Noviembre

### SALIDAS DE LA HABANA

Vapor "ALFONSO XII"

Saldrá el día 20 de Noviembre para Coruña, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"

Saldrá el día 27 de Noviembre para Coruña, Santander y Bilbao.

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"

Saldrá el día 20 de Diciembre para Coruña, Santander y Bilbao.

PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER

En 1ª clase desde \$148.00 en steam!

En 2ª " " 126 " "

En 3ª preferente " 83 " "

En 3ª ordinaria " 16 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Todos estos vapores admiten carga y pasajeros.

EL VAPOR MONTEVIDEO

CAPITAN: HAZAS,

saldrá para

Veracruz y Puerto México

sobre el día 17 de Noviembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 15.

EL VAPOR ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

SALDRÁ PARA

CORUÑA

Y SANTANDER

el 20 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Atendamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

paña no admitirá buito alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Cladator" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los buultos de equipaje llevarán etiquetas adheridas, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde será expedido y no serán recibidos á bordo los buultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes diríjase á su consignatario MANUEL OTADUY.

OFICIOS 26, HABANA. N-1

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correo Alemanes entre la HABANA, ESPANA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS

LA PLATA..... Nbre. 13..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

\*F. BISMARCK..... id. 18..... Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

BAVARIA..... id. 24..... Vigo, Amberes y Hamburgo.

CORCOVADO..... Dbre. 4..... (Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo).

SPREEWALD..... id. 11..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

\*KROMP. CECILIE..... Dbre. 18..... Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

ANTONINA..... id. 24..... Vigo, Amberes, Hamburgo.

\* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS: 1ra. 2da. 3ra.

Para puertos españoles, desde..... \$ 148 \$ 126 \$ 83

Para los demás puertos, desde..... \$ 143 \$ 123 \$ 81

VAPORES CORREOS:

Para España, desde..... \$ 128 \$ 16

" los demás puertos, desde..... \$ 133 \$ 29

" las Islas Canarias, desde..... \$ 109 \$ 16

\* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRANGA tienen \$83 Cy.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

F. Bismarck..... Nbre. 1 Veracruz, Tampico y Puerto México.

Corcovado..... id. 17 Veracruz, Tampico y Puerto México.

Spreewald..... id. 18 Progr. so, Veracruz y Tampico.

PRECIO DEL PASAJE

Para Progreso..... \$22.00 \$10.00 oro americano

Para Veracruz y Pto. México (directo)..... 32.00 \$22.00 15.00 "

Para Tampico y Pto. México (via Veracruz)..... 42.00 31.00 20.00 "

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.

SALIDAS QUINGENALES DE SANTIAGO DE CUBA

NEW YORK, los días Noviembre 10, 24, para KINGSTON, COLON, PUERTO LIMÓN, los días Noviembre 9, 23, y con trasbordo en KINGSTON para COLOMBIA, HAITI y PUERTO RICO.

Para informes diríjase á los consignatarios: Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

### "LINEA WARD"

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

Servicio de vapores entre

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Salen de Santiago (via Nassau) quince días en los meses.

Pasaje en Primera Clase, desde \$35.00

SERVICIO DE LA HABANA

á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: á Progreso, \$22.00; á Veracruz, \$32.00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

Para informes, reserva de camarotes y billetes:

ZALDO Y COMPAÑIA

AGENTES GENERALES

PRADO 118 (TELF. A-6154)

OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78. C 3145 156-7 O.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Noviembre de 1911

Vapor NUEVITAS.

Miércoles 15 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Gibara, Vita, Banos, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la



solito silencio acerca de los preparativos y expediciones militares. La prensa turca, sobre todo la que encarna las ideas del partido imperante, ha dado el grito de alarma y excitado al Gobierno a impedir por todos los medios que Italia lleve a cabo sus proyectos explotadores, según esa prensa; y el Gobierno turco efectivamente parece dispuesto a no tolerar el despojo. La flota italiana es inmensamente superior a la turca, e Italia ha podido sin grandes peligros ni demoras llevar a Trípoli un poderoso cuerpo de ejército, y movilizar otros que secundan la acción de aquél.

Sin embargo, el fanatismo musulmán es aún muy potente en Trípoli, y este factor tiene gran importancia en la lucha encarnizada que se ha entablado en las candentes arenas de Trípoli. Un desastre del ejército italiano probablemente traería consigo, además del desaliento y la conmoción interna, pronta a convertirse en revolución, la pérdida de todas las esperanzas que Italia cifraba en Trípoli. Sólo Dios sabe la suerte que las armas reservan a la nación que ahora celebra el quincuagésimo aniversario de su unidad política. La expedición militar a Trípoli, señalará el principio del cumplimiento de la triste predicción de Don Bosco? Por Italia y por la civilización es de desear que esa predicción no haya existido ó que no se cumpla; pero contra las leyes providenciales, cuyas profundas huellas consigna la historia, nada valen escuadras poderosas ni agueridos ejércitos, y entre éstos no puede contarse el italiano, que hasta el presente sólo ha luchado en Abisinia y con bien desgraciado éxito.

Trípoli es una región casi totalmente inculca, pero no tan árida y estéril como muchos creen. Bajo la capa de arena que da a su suelo las apariencias de un país desolado, oculta ricos y férricos terrenos, abundosas corrientes de agua y regular cantidad de yacimientos minerales. Sólo la incuria, catorce veces secular, de los hombres, y el viento abrasador de los desiertos, han podido convertir la en un tiempo rica y poblada provincia romana en inmenso yermo, donde, sin embargo, la industriosa mano del hombre empieza a hacer surgir vergeles y hermosas plantaciones de viñedos y olivares. Esa región, sobre todo la lengua de tierra que formó la antigua Cirenaica ó Pentápolis con sus cinco florecientes ciudades, de las que sólo queda el recuerdo de Bengasi, llegará a ser en

poder de una nación laboriosa y culta como Italia emporio comercial, industrial y agrícola. Su posición ventajosa sobre el Mediterráneo, con magnífico golfo y grandes surgideros naturales, fácilmente transformables en abrigados puertos, pueden hacer de Trípoli la reina comercial de la costa septentrional africana. Por otra parte, Trípoli es el centro natural e histórico al cual convergen las vías de comunicación y de caravanas, con los numerosos oasis del Sahara, con las regiones del Wadai, Borku, Tiberti, lagor Tehad y Juareg. Que si hoy se ven poco frecuentados es porque el abandono en que Turquía ha tenido siempre ese "vilayet" autónomo, ni ofrece seguridades a las caravanas del interior, ni garantías para el intercambio comercial. La influencia italiana, aunque muy débil, va haciendo afluir de nuevo, especialmente a Bengasi, buena parte del antiguo comercio, y el día en que la Tripolitana llegue a ser provincia de Italia, yo no dudo que recobrará su pasado esplendor y llegará a tener para el nuevo reino hasta más importancia aún que la que hace diez y seis siglos tuvo para el imperio romano. Entonces una buena parte de la emigración, que pasa a enriquecer las repúblicas sud y norteamericanas, afuirá a Trípoli, e Italia ganará considerablemente desde el doble punto de vista político y económico.

Tengo para mí que sólo una mala preparación ó una imprevisión inexcusable puede impedir a Italia ver dentro de poco realizado en parte el ideal imperialista de Crispi. Giolitti se ha visto obligado a lanzarse en la empresa aun contra el parecer de sus "fieles" aliados los socialistas y las indicaciones de Héctor Ferrari, Gran Oriente de la masonería regular italiana. Pero ¿podría Giolitti oponerse a la corriente general, hacerse sordo a la voz de todos los elementos sanos que integran la nación? El más mediocre político no osara oponerse, y había de hacerlo el oportunista Giolitti? Si triunfa en su empeño, Giolitti será el hombre necesario, el "nuevo Padre de la Patria."

CONSTANTE.

RESTAURADOR de RICORDO. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precios: 40 platos. Siempre a la vanguardia. Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se solicita algún regalo por correo.

EN ISLA DE PINOS INAUGURACION DEL MUELLE DE LOS INDIOS

Al vapor "Reina de los Angeles" de la Compañía Cubana Luis Odriozola (S. en C.) le tocó inaugurar la escala Habana-Los Indios-Isle de Pinos. Dicho hermoso vapor zarpó del Muelle de Luz a las 9 p. m. del día cinco.

Fué muy agradable el viaje de la Habana a Los Indios a donde llegamos a las 8 a. m. del día 7. Grata sorpresa y satisfacción experimentamos al ver el hermoso muelle de Los Indios Wharf Warehouse Co. y las numerosas lanchas de gasolina, goletas, balandros etc., que se habían congregado para dar la bienvenida al "Reina de los Angeles." El muelle, a pesar de sus grandes dimensiones estaba atestado de hombres y mujeres que entre aplausos y aclamaciones recibieron al primer vapor que tocaba en Los Indios y al señor Vázquez, Presidente de la Compañía del Muelle, que verdaderamente emocionado contestaba al cariñoso recibimiento. La animación fué general, se dispararon multitud de bombas y voladores, y el acto se amenizó por una magnífica orquesta que tocaba las mejores piezas de su repertorio.

Terminada la operación de desembarque se obsequió a la numerosa concurrencia con un espléndido y abundante almuerzo, y terminado éste se pronunciaron elocuentes discursos alusivos al acto. El señor C. W. Johnson, presentó al ex-senador americano señor O. B. Stark, quien habló de las grandes ventajas que el nuevo muelle ofrecía a los habitantes de Isla de Pinos.

El día fué declarado de fiesta en casi toda Isla de Pinos en celebración del magno acontecimiento de la apertura de una bahía de agua profunda y el ataque del primer vapor de calado, a sus costas, quedando con este motivo abierto un nuevo puerto para el mundo entero.

Terminada la fiesta sobre el muelle recorrimos en automóvil diferentes partes de la isla, lo que nos permitió apreciar la fertilidad del terreno y la abundante vegetación que allí se pro-

duce, en la que sobresale el cultivo de la toronja, naranja, limón y piña. Existen grandes extensiones de terreno sembrado de toronjas, cuyos árboles en su mayor parte tenían sus ramas apuntaladas con fuertes estacas porque el peso de las muchas frutas, que aún no había llegado a su completo desarrollo, doblaban las ramas y las exponían a partirse.

También vimos extensos pinales los cuales ostentaban en casi todas las matas hermosas pinas todavía verdes y cuyo peso fluctúa entre doce a catorce libras. Cuenta la Isla de Pinos magníficas carreteras y caminos en todas direcciones, éstos últimos hechos y atendidos por los mismos vecinos, magníficas casas y once confortables hoteles.

Al día siguiente visitamos la sierra del señor Ricardo Carigias, pudiendo admirar grandes cantidades de pinos de 24 pulgadas de diámetro y más de 60 pies de largo. Por la noche se verificó un gran baile en los extensos salones de la fábrica de conservas Santa Bárbara. La concurrencia fué numerosa. Allí conocimos a Mr. Willis, director del periódico "Isle of Pinos Appel."

Regresamos a la capital en el vapor "Purísima Concepción."

Noticias del Puerto

EL "EXCELSIOR" Con carga general y 53 pasajeros fondeó en bahía en la tarde de ayer, el vapor americano "Excelsior," que procede de New Orleans.

Llegaron en este buque, Mr. F. Haller y Mr. J. W. Gue, empleados de la Estación Naval de Pensacola, los cuales se dirijirán a las carboneras que los Estados Unidos tienen establecidas en Guantánamo, con objeto de desempeñar una comisión que les ha sido confiada por su gobierno.

También llegó en el expresado vapor Mr. R. H. Howlly, presidente del Trus azucarero, al que pertenece el Central "Chaparra."

Mr. Howlly, el que recientemente regaló al general Mario Menocal, el yacht "Mariano" que se encuentra fondeado en este puerto.

En el expresado yacht salieron ayer tarde a dar un paseo, varios señores, entre los que figuraba Mr. Howlly.

Asimismo llegaron ayer en el "Excelsior," los siguientes pasajeros: Mr. R. C. Rent, dueño del hotel "Chicago," establecido en la ciudad de su nombre.

El doctor R. Redott, acompañado de su señora.

Mr. J. O. Lunderston, capitán de la Marina Mercante.

El cronista de sport, Mr. W. P. A. Phelon.

Los señores L. J. Santillo y Victor Vasallo y doña Amalia Laborde, viuda de Whitrese.

EL "ESPERANZA" Entró en puerto ayer a las once de la mañana el vapor americano "Esperanza," procedente de Veracruz.

Entre el pasaje que trajo, figuran los siguientes señores: Dr. George H. Dawzey, acompañado de su esposa.

El banquero inglés, Mr. Sidney Porter.

El médico, doctor Jorge Ruiz.

El abogado, señor Guillermo Cabrera.

El hacendado, don Luis Bolfo.

De tránsito para los Estados Unidos, llegó en el "Esperanza" el señor Fernández de la Regata, Secretario de la Legación de Méjico en Washington.

EL "GUAIMARO" El guarda costas cubano de este nombre entró en puerto ayer tarde, procedente de Cárdenas y Matanzas.

LA PLATA Este vapor alemán salió en la tarde de ayer, con destino a Hamburgo y escalas, llevando carga y pasajeros.

UNA CACHUCHA En la estación de la policía del puerto, se presentó ayer don Gumerindo González Díaz, vecino de Regla manifestando que la cachucha folio 1.820, que le fué ocupada días pasados a dos individuos que habían cometido el hurto de tres cajas de leche en el muelle, era de su propiedad y la cual se la había hurtado esos mismos individuos.

EL "MIAMI" Para Key West y Knights Key, salió ayer el vapor americano "Miami" llevando carga y 30 pasajeros.

Embarcaron en este vapor los señores, Juan M. Galdó, Tirso Mesa, Adolfo Vivó, Pread Lachman, John Viener y A. C. Watter.

EL "ALFONSO XIII" El vapor correo español "Alfonso XIII" ha salido de la Coruña con dirección a este puerto, a las seis de la tarde del día 12.

EL "MONTEVIDEO" El vapor correo español "Montevideo" ha salido de Nueva York con dirección a este puerto, a las 3 de la tarde del día 13.

INSCRIPCION En la Capitanía del Puerto ha sido inscrita la lancha de gasolina "Isabel," a nombre de su nuevo propietario señor Santos Digón.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA SUBASTA DEL EDIFICIO SOCIAL PRESIDENCIA

Dispuesta la construcción de un edificio destinado a esta Sociedad, con arreglo a los planos, presupuestos, instrucciones generales y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría, se hace público que el viernes 24 del actual, de 11 a 12 de la mañana, y en el salón de sesiones del "Casino," se recibirán los pliegos de proposiciones que se presenten para dicha subasta. Esas proposiciones no podrán exceder de la cantidad presupuestada, se formularán con arreglo al modelo acordado y serán acompañadas de la garantía que se exige, todo conforme a los antecedentes de dicha subasta. Habana, Noviembre 4 de 1911. El Presidente, Secundino Baños.

Centro Asturiano SECRETARIA

Subasta para los servicios de aves, huevos y leche, en la Quinta "Covadonga" Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor presidente, se anuncia por este medio, para general conocimiento, que se saca a pública subasta los servicios de aves, huevos y leche en la Quinta "Covadonga." Los pliegos de condiciones y modelos de proposición se encuentran de manifiesto en esta Secretaría a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles de una a cuatro de la tarde. Las proposiciones se admitirán en el salón de sesiones de este Centro el próximo día 14 del corriente mes, a las ocho en punto de la noche, hora en que se reunirá la Sección de Asistencia Sanitaria para realizar la subasta en acto público. Habana, Noviembre 2 de 1911. El Secretario, A. Machin. C 3259 N. 3

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

MILLARES DE CURADOS LO ACREDITAN. SI USTED QUIERE HACER BUENA DIGESTION Y NO PADECER DEL ESTOMAGO, TOMA EN LAS COMIDAS

AGUA DE ISLA DE PINOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE VIVERES, CAFES, FONDAS Y RESTAURANTS. UNICO RECEPTOR, CLAUDIO CONDE, EMPEDRADO 81. TELEFONO A 2568. C 3409 alt 7-11

EN San Rafael 32, fotografia de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle., un peso. En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 Teléfono A-7999 JI 13 Doctor Manuel Deffin Médico de Niños Consultas de 12 a 2.—Calle 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 918. Instituto de Gimnasia y Masaje—Medical Suco 30 SESIONES POR \$40 Cy. AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5 (Sin ninguna Sucursal) Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPLES. 18324 78-10 N. GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha Teléfono: A-... Apartado: 990 13835 26-9 N. Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 60. Teléfono 396. 3323 N-1 HILARIO PORTUONDO Abogado Sna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7008. N-1 DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general, y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. Martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculosos para pobres, lunes, miércoles y viernes a las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. N-1 DR. GALVEZ GUILLEN Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 5. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 2531

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS Extracciones, desde . . . 1-00 Limpieza " " " " 2-00 Empastes " " " " 2-00 Orificaciones " " " " 3-00 Dientes de espiga, desde . . . 4-00 Coronas de oro " " " " 4-24 Inrustaciones " " " " 5-30 Dentaduras " " " " 12-72 PUENTES DE ORO, desde . . . \$4-24 pieza TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 2225 26-1 N. DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA OCULISTA del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 4, un peso al mes. Amistad núm. 88, antiguo. N-1 DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. N-1 DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUJIA Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544—Compostela 101 (hoy 103) 3302 N-1 DR. C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. DR. J. M. PENICHER Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 11 a 12. Días de 1 a 4. Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178. N-1 DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. Ha trasladado temporalmente su domicilio de Aguilera 126 a A. S. Vedado, en donde, por ahora, seguirá atendiendo a su numerosa clientela. C 3173 26-22 O. Dr. E. Fernández Soto Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465. 3313 N-1 DR. JOSE A. PRESNO Ca.édrico por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono A-4544. 3315 N-1

DOCTOR ANTON LUTZ OCULISTA Consultas de 1 a 6 p. m.—Telf. A-5075.—Prado 38, antiguo.—De las Universidades de Zürich (Prof. Dr. Haab); de Tübingen (Prof. Dr. von Schleich); de Breslau, (Geheimrat, Prof. Dr. Uthoff), y de la clínica privada del Prof. Grunert, en Bremen. C 3220 26-7 N. Dr. Perdomo Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 906. Teléfono A-1322. De 12 a 1 Jesús María número 22. 3308 N-1 Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 3 ACOSTA 29, ALTOS 3309 N-1 Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 3301 N-1 LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA AMARGURA número 59 Teléfono A-3150. 26-1 N. DOCTOR DEHOQUES OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 2 a 5. Aguilera 94. Teléfono A-3940. 12938 26-1 N. Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105 Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 3307 N-1 S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 702 N-1 DR. ROBELIN PIEL, SIFILES, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. A1332 3286 N-1 DR. FRANCISCO I. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. 3219 N-1

A. GARCIA BRISTOL Pedicuro que fué de la Real Familia Española.—Curación, con ó sin bisturi, de callos, ojos de gallo, etc., sin dolor ni molestias al cliente.—De 8 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m.—Aviso por Telf. A-5694, para ir a domicilio.—Amistad núm. 153, 26-11 N. C 3405 Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS CUBA 58. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3291 N-1 MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA ABOGADOS De 1 a 3, Cuba 9, por Caocón. N-1 3310 Ballvé y Baldor. INGENIEROS Agentes de Marcas de Fábricas, Comercio y Ganadería. Patentes de Invención y Propiedad Intelectual. Proyectos é instalaciones de todas clases de Industrias, Trazaciones, Perfiles y Medición de Terrenos. OFICINA: OFICIOS NUMERO 22, ALTOS.—HABANA. 12789 26-28 O. Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DP Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 8. 12814 26-29 O. Análisis de orina (Exclusivamente) LABORATORIO CLINICO DEL DR. JOSE A. R. ARELLANO San Lázaro 240, Botica, esq. a Campanario. 12535 26-22 O. Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles. 3317 N-1 Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 2 a 5. San Miguel 158. Teléfono A-4318 3290

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OIDOS Neptuno 103, de 12 a 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 3294 N-1 Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase. Cristina 38. Teléfono A-289. 3316 N-1 DR. MANUEL PARAJON Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo el dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó del Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telf. 1263. Clínica: Galiano 50. N-1 3297 Dr. Joaquín Diago Especialista del Centro Asturiano Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. N-1 3321 Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SIFILES, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 3, Salud 55, Teléfono A-3676. C 2361 Ag. 8 DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tanayó." Virtudes 138. Teléfono A-8176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 p. m. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS. 3304 N-1 DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, baja. 3326 N-1 Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono A-1340. LUZ NUMERO 40 N-1 3306 DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 36. Teléfono A-4486. 3313 N-1

# LOS RESTOS DEL PADRE VARELA

## Programa oficial

Programa de los honores que han de tributarse a los restos del Padre Varela acordados, por unanimidad, en la sesión de la Junta general celebrada anoche en el salón de la Junta de Educación de la Habana, bajo la presidencia del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Mario García Kobly:

Miércoles 15, traslado de los restos desde el local de la Junta de Educación al salón de sesiones Ayuntamiento de la Habana, a la hora que designe el señor Alcalde, de acuerdo con el Cabildo.

A ese acto concurrirá la Junta General en pleno y cuantas personas lo deseen.

Jueves 16, sesión del Ateneo y Círculo de la Habana, a la hora que se fijará y conforme al programa que acuerde dicha Institución.

Viernes 17, traslado de los restos, a las nueve de la mañana, desde el Ayuntamiento a la Catedral de la Habana, donde serán recibidos por el Cabildo Catedral en pleno, presidido por monseñor Estrada, Obispo de la Habana.

En las honras fúnebres que se celebrarán, el pánegrico estará a cargo del doctor Felipe A. Caballero, canónigo penitenciario.

Sábado 18, sesión de la Sociedad Económica Amigos del País, conforme al programa que ella acuerde.

Domingo 19, traslado, a las nueve de la mañana, de los restos desde la Catedral hasta la Universidad Nacional, donde serán depositados definitivamente.

A este acto concurrirán todos los poderes de la nación: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como las corporaciones e instituciones docentes de carácter oficial, Fuerzas Armadas de la República, Consejo Nacional de Veteranos, clero, asociaciones y corporaciones particulares, alumnos de la Universidad, Instituto, Escuela de Artes y Oficios, Academia de San Alejandro, bandas militares, etc., etc., y cuantas personas más deseen concurrir a tan piadoso como patriótico acto.

Los alumnos de las escuelas públicas y privadas, con sus maestros, se colocarán en dos filas, desde el Paseo de Martí esquina a Neptuno, siguiendo por el Malecón hasta la Beneficencia.

El cortejo recorrerá el siguiente itinerario:

Salida de la Catedral por Mercedes, O'Reilly, plazuela de Monserrate, Agramonte, Neptuno, Paseo de Martí (acera derecha), siguiendo por el Malecón hasta la Plaza de Maceo, continuando por la Avenida de la República hasta la Universidad Nacional, donde serán entregados solemnemente al señor Rector y al claustro universitario en pleno.

Terminado el acto de la entrega, se colocarán los restos del Padre Varela en el parapiño de la Universidad, y en sesión solemne pronunciará el elogio fúnebre el doctor Enrique José Varona, profesor de Filosofía.

## Los faroles

Los faroles del alumbrado público situados en las calles del itinerario estarán encendidos al paso de fúnebre cortejo.

## Flores

Los vecinos de las calles que recorrerá la fúnebre comitiva arrojarán desde los balcones flores y "bouquets" de rosas sobre la caja que contiene los venerados restos del Padre Varela.

## Guardias de honor

Durante el día y la noche de ayer han hecho guardia de honor a los restos los maestros públicos, los estudiantes y distinguidas personalidades.

El Comité ejecutivo ruega a las corporaciones y asociaciones que designen comisiones de honor mientras permanezcan los restos en capilla ardiente.

## La capilla

La capilla ardiente donde se encuentran los restos está cubierta de flores que personas reverentes ofrecen, sirviendo así tributo de admiración y cariño al ilustre sacerdote y sabio mentor.

Dichas flores son diariamente renovadas para que no pierdan su fragancia y lozanía.

## Para recibir los restos

El Presidente del Ayuntamiento ha citado a los concejales para que concurran el miércoles a la Casa del Pueblo a recibir los restos del Padre Varela.

El Alcalde, con la Cámara Municipal en pleno y los altos empleados, esperará los restos en la puerta principal de la Casa Consistorial.

# La huelga de carretoneros

## Terminó la huelga

Anoche celebró asamblea general el gremio de conductores de carros. En ella dió cuenta el Presidente del gremio, señor Feliciano García de su gestión en la entrevista que en la tarde celebró en el despacho de la Alcaldía con el señor Alcalde y a la cual asistió el señor Julio Herrera, representando a la casa de Blanco Herrera y Compañía contra la cual se había declarado la huelga.

Las manifestaciones del señor Presi-

dente, satisficieron plenamente a los huelguistas. Y en su virtud se acordó levantar el boicoteo iniciado contra la casa de Herrera, porque esta accede a las pretensiones de los huelguistas. Los diecisiete huelguistas despedidos de La Tropical, volverán hoy al trabajo con cincuenta y cinco pesos mensuales tengan ó no tengan carro que conducir.

Una comisión del seno de la Asamblea irá con ellos mañana a La Tropical para iniciar el trabajo.

Otra comisión visitará al Alcalde Municipal para darle cuenta de la solución y término de la huelga y al Presidente de la Lonja de víveres para darle las gracias.

La reunión terminó en medio de vivas entusiastas.

# TELEGRAMAS DE LA ISLA

Sancti Spiritus, Noviembre 13, 1 p. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

A consecuencia de un tiro casual falleció esta mañana el laborioso comerciante José Cabeda. El Juzgado conoció del hecho.

## El Corresponsal.

Pinar del Río, Noviembre 13, 2.30 p. m.

## DIARIO DE LA MARINA.

A las doce del día de hoy se presentó en la Jefatura de Policía un niño de once años nombrado Eusebio González, vecino del barrio de Taironas, cargado de cadenas enlazadas entre el cuello y la cintura, aseguradas por medio de un candado, presentando en su cuerpo grandes lesiones, consecuencia de castigos inhumanos salvajemente aplicados por su padre, nombrado Francisco González. Numero público invade la oficina de Policía y protesta indignado contra esa criminal acción de un padre. No es esta la primera ocasión en que dicho menor es atropellado por su padre, y las autoridades, a quienes anteriormente ha engañado el Francisco González con hipocresías y protestas de cariño hacia su hijo, deben, sin contemplaciones de ninguna clase, aplicarle el castigo que merece.

## Calero.

Preston, Noviembre 13, 4 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Ayer noche una pareja de la Guardia Buraj mató de un tiro, en Antilla, a Olegario Dorado, obrero del ferrocarril. Salgo para el lugar del hecho a informarme.

## García, Corresponsal.

Santiago de Cuba, Noviembre 13, 5.45 p. m.

## DIARIO DE LA MARINA.

Hoy presentaron una moción al Presidente de los Veteranos de esta ciudad, pidiendo convoque una asamblea magna para tratar de impedir que guerrilleros y traidores tengan puestos en las oficinas del Estado, considerándolo asunto de vital interés. Firman la moción numerosos jefes, oficiales y clases del ejército revolucionario.

## Especial.

# LOS SUCESOS

## EN LAS OBRAS DEL ALCANTARILLADO. — UN LESIONADO GRAVE.

El vigilante número 213 condujo ayer tarde al Hospital de Emergencias a un individuo de la raza blanca, que recibió gravemente lesionado en la calle de Puerta Cerrada esquina a Revillagigedo, dentro de una zanja, que para las obras del alcantarillado se están haciendo en dicho lugar.

El lesionado, que sólo pudo manifestar nombrarse Marcial Arias, fué asistido por el doctor Fernando Llano, de una contusión de segundo grado en la región mastoidea derecha y en la región de la nuca del mismo lado, y de fenómenos de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Un compañero del lesionado, nombrado Leonardo Blanco Fernández, informó a la policía que el daño que sufre Arias lo recibió al caerle encima un tablón, encontrándose él dentro de la zanja.

El lesionado quedó en el hospital debido a su estado de gravedad. La policía levantó acta de este suceso, con la que dió cuenta al Juez de guardia.

## DENUNCIA DE PERJURIO

Ante el Juez de guardia, licenciado señor Almagro, se presentó anoche el blanco Juan Bacallao Concepción, vecino de Santiago de las Vegas, denunciando que el dueño de la fonda "La Dominica," Domingo Pasaron, vendió el establecimiento ante el notario señor Escasena, jurando no tener deudas, cuando al demandante le es deudor de la suma de ciento sesenta y ocho pesos, por suministro de carnes para dicho establecimiento.

Agregó el Bacallao que hoy vino a la Habana, encontrándose con el Pasaron, quien le ha dado un nuevo plazo para pagarle, pero como duda que cumplo, hace esta denuncia por considerar que el acusado ha cometido el delito de perjurio.

Esta denuncia, después de radicada, fué remitida al Juzgado de instrucción de Bajuelo, por ser de la competencia del mismo.

## DESAPARECIDA

En la Séptima Estación de Policía se presentó anoche la blanca Marcelina González Ravelo, vecina de Vapor número 30, cuarto número cinco, denunciando que desde el día ocho

del actual salió de su domicilio su legítimo esposo José González Abreu, de 20 años de edad, de quien no ha tenido noticias desde ese día, por lo que sospecha le haya ocurrido alguna novedad.

## ROBO CON FRACTURA

Anoche presentó el vigilante de la Policía Nacional número 771, de la Estación del Cerro, al blanco que dió nombrarse Francisco Méndez González, sin domicilio, acusándolo de haberlo detenido en el interior de una habitación de la casa número 48 de la Calzada de Puentes. Grandes esquina a Rizo, donde lo sujetaba otro individuo nombrado Juan Ferrera, por haberlo sorprendido dentro de la expresada habitación, donde había deserrajado cuatro maletas y un baúl, robando un reloj de níquel y setenta centavos plata.

El detenido, que negó la acusación, fué remitido al vivas, después de instruido de cargos por el señor Juez de guardia.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

El doctor Sansores, de guardia en el Centro de Socorros del Segundo Distrito, asistió ayer tarde al blanco José García Echezabal, vecino de Indio 44, que presentaba según certificado expedido una contusión en la región renal izquierda, y fractura de la décima costilla del mismo lado, de pronóstico grave.

Manifestó el García, que el daño que sufre se lo causó en la carpintería establecida en la calle de Antón Recio número 10, al encontrarse trabajando en una barbacoa hubo de meter la pierna en un hueco que había en el piso de la misma, dándose en el costado izquierdo un fuerte golpe.

El doctor León, se hizo cargo de la asistencia del lesionado.

## UN LESIONADO

Anoche después de las once se recibió aviso en el juzgado de guardia, que a la casa de socorros del Vedado había sido conducido un individuo blanco, a quien arrolló el tranvía eléctrico número 227, lesionándolo gravemente.

Según nuestros informes dicho individuo se había apeado de un carro que regresaba de la Habana, y al atravesar las paralelas fué alcanzado por el tranvía número 227, que había salido del paradero.

A la hora que nos retiramos de las oficinas del juzgado, 11 y 30 p. m., aun no se sabía el nombre del lesionado.

El motorista del tranvía 227 fué detenido por la policía.

El hecho se cree casual.

## QUERRELLA POR PREVARICACION

El Juez de Instrucción de la Sección Tercera, licenciado Potts, ha conocido ayer de una querrela por el delito de prevaricación formulada por la señora María Tomasa Adela Núñez y Hernández, vecina de San Leonardo número 15, en el barrio de Jesús del Monte, cuya señora acusa del delito expresado al Juez Municipal del Calvario.

Refiere la señora Núñez, que en el Juzgado del Calvario le siguió un juicio en cobro de pesos el señor Gabriel M. Rivero, en representación de su menor hijo Evelio Rivero.

En este juicio ella y otro señor nombrado Ruperto Pérez y Mesa, fueron condenados al pago de la suma de \$125.56 oro español, correspondiéndole a cada uno la cantidad de \$62.78 oro.

Interpuso la correspondiente apelación en el Juzgado de Primera Instancia del Este, la sentencia fué confirmada, pero fueron absueltos de las costas que les correspondían.

No obstante esto, dice la señora querrelante, el Juez Municipal del Calvario, en proveído de 19 de Octubre pasado, ordenó se sacaran a subasta algunos bienes de su estancia "La Laguna," para pagar la parte proporcional de las costas que a ella le correspondía, y de las que fué absuelta, por lo que estableció un recurso de reposición contra lo dispuesto; pero el Juez se negó a acceder a lo solicitado, y ha señalado para el día 15 del corriente el remate de sus bienes, por lo entiende que ha cometido un delito de prevaricación.

## ROBO DE ROPAS Y PRENDAS

En la finca "Pedroso," próxima a la Calzada de Vento, se cometió un robo durante la madrugada de ayer.

Según le informó a la policía el señor Juan Ortega y Claramente, que habita una casita en dicha finca, de su baúl le sustrajeron ropas y prendas y ropas que aprecia en la suma de 66 pesos plata.

Para penetrar en la casa los ladrones violentaron una puerta que da hacia el fondo.

Se ignora quien ó quienes sean los autores del hecho.

## CENTENES DESAPARECIDOS

La señora Enriqueta Mancha y Santos, natural de España y vecina de la casa de huéspedes establecida en Virtudes número 15, participó ayer a la policía que de su escarapate le han sustraído la suma de 36 centenes que guardaba en una bolsita, la cual tenía oculta detrás de una gaveta.

La denunciante no tiene sospechas de nadie, arrojando que cuando salió a la calle deja la habitación abierta al cuidado de una vecina.

## ROBO DE BILLETES

Juan Rabell y Robles, de 60 años de edad, vendedor ambulante y vecino de Egido número 85, participó ayer a la policía que al transferir a las siete de la mañana por Zulueta

esquina a Gloria, un negro descomodido le dió un empujón, arrebátandole \$24 de títulos al portador que llevaba en una mano.

El ladrón se dió la fuga sin que fuera detenido.

## AL VIVAC POR ROBO

El Inspector de Aduana, Rodolfo Castillo, detuvo a Juan Martínez Rodríguez, de 17 años de edad y vecino de Picoeta número 87, porque al salir por la puerta del muelle del Arsenal llevaba oculto un par de botas de cazadores, cuya procedencia no pudo justificar.

Al poco rato se presentó a la policía el señor Gustavo Millares, agente de la Aduana de la casa de Fernández, Valdés y Compañía, establecida en Ríela números cinco y siete, manifestando que de una caja consignada a dichos comerciantes habían sustraído once pares de esas botas que valen la suma de \$56 americanos.

El detenido fué remitido al vivac.

## PROCESAMIENTOS

Por los Juzgados de Instrucción han sido procesados ayer los siguientes individuos:

Baldomero Menéndez Cuatromañes y Julio César Armenteros y Menéndez, acusados de estafa. Quedaron en libertad por haber prestado cada uno fianza de \$500 para disfrutar de libertad provisional.

Benito Calvo y Pérez, acusado de disparos y lesiones a Alejandro Sando. Se le señala fianza de \$300.

Y Belisario Nodarse y Maruz, acusado de robo frustrado. Se le exige fianza de \$200.

## DETENIDO POR ROBO

Ayer fué presentado ante el Juez de Instrucción de la Sección Hecera el menor Francisco González y González, natural de los Estados Unidos, de 12 años de edad y sin domicilio fijo, cuyo menor se encuentra acusado del delito de robo.

Fué entregado después a sus familiares.

# ALQUILERES

SE ALQUILA San Nicolás 76 A, altos, y San Rafael los, altos; la llave de la primera en los bajos y la de la segunda en la esquina a Marqués González, informan en Anuncios n.º 4, moderno. 13411 8-14

SE ALQUILA la casa número 79 de la calle de San Antonio, en Guabacaba, recién pintada y con todo lo necesario. La llave en la bodega; se informen. 13409 8-14

EN 2 LUISES se alquila el entresuelo (1 habitación) de la casa Sol 13; la llave en la patera del frente, e informará de las condiciones, su dueño, en Neptuno 213, antiguo, entre Oquendo y Sorocud. 13404 4-14

EN PRADO, se alquilan los modernos altos del 52, antiguo, sala, saleta, comedor, o grandes cuartos, 2 para criados, baño y demás comodidades; alquiler: 30 centenes. La llave e informen en los bajos. 13402 4-14

VEDADO.—Calle M y 13, se alquilan los altos, y otra en los bajos, del mismo dueño; informan en la bodega de la misma y en Gervasio 99, bodega; alquiler barato. 13400 8-14

SAN LAZARO 194, entre Galiano y San Nicolás, se alquila una habitación en casa de familia muy respetable a matrimonio, cabanero ó soltero, que quieran estar acompañados a la mañana; referencias. 13405 4-14

SE ALQUILA el piso alto de Cuba n.º 25, compuesto de sala, saleta, cinco cuartos y otros más para criados; comedor, cocina, baños e inodoros; todo en el mejor estado. La misma informan. 13403 8-14

GANA \$79-50; dos plantas, sala, saleta, tres cuartos, sobre el techo; 9 metros; Manrique cerca de Keyna, mozaicos y 340. C 3424 4-14

GANA \$190-10.—Hermosa casa de cantaría, con establecimiento, moderna; \$20,000; luminaria a Reina y Belascoain. Lago Laca, San José 28, de 12 a 4. Telf. A-5600. C 3425 4-14

SE ALQUILA los hermosos y ventilados altos de la casa Animas n.º 66; la llave en el puerto; informan en Campanario n.º 26. 13408 4-14

## VEDADO

Se alquila la casa K n.º 15, entre 17 y 18, compuesta de sala, 54, hall, saleta, de comer, baño, inodoro y ducha, con portal y jarra al frente; local para automóvil, cocina y habitaciones de servidumbres; toda de azotea y pisos de mosaico. Precio: 24 centenes. La llave e informen en la bodega de la esquina de 17. 13407 4-14

JESUS DEL MONTE: en la Avenida del Presidente (Correo) 19 a 2 cuartos de la calzada, se alquila la bonita casa con sala, anteaia, H, comedor, cocina, baño, patio y traspaso enlizado; la llave en el número 11. 13463 8-14

VEDADO.—Se alquilan los bonitos y ventilados altos calle C entre 13 y 15, con sala, comedor, 4 cuartos, baño y cocina; la llave en los bajos. Informan en 7a, número 102, antiguo. 13454 8-14

## JESUS DEL MONTE

San Indalecio 12 entre Correa y Encarnación. Se alquila esta casa, con portal, sala, comedor, 4 habitaciones, servicios sanitarios, patio y traspaso, a precio módico. La llave está en la bodega de Correa y San Indalecio, y su dueño informa en San Ignacio número 76, altos. 13450 8-14

SE ALQUILA el principal de Mercaderes 18, moderno, propio para familia ó escritorios. Informarán, de 11 a 3, en Galiano n.º 75, altos. 13524 4-14

PREPARADOS para establecimiento y en punto céntrico, se alquilan unos bajos. Informarán: de 11 a 3, en Galiano n.º 75, altos. 13523 4-14

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones con vista a la calle, con 6 sin muebles, entrada a todas horas, y en las mismas condiciones, en Reina 49, se desean personas de moralidad. 26-14 N. 13520 4-14

EN CASA DE FAMILIA respetable se alquilan dos hermosas habitaciones a señoras solas ó matrimonio sin hijos. Informan en Chacón n.º 8, altos. 4-12

SE ALQUILA los dos altos y el bajo de la casa moderna Luz n.º 3, compuesto de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, baño, inodoro, en doce centenes, y el bajo en once; con instalación eléctrica. La llave e informen en Cuba número 91. 13448 8-12

SE ALQUILA los modernos altos de Manrique 31-C (antiguo) con sala, saleta, 4 cuartos y todo el servicio. Precio, 9 centenes. La llave en los bajos. Informan en Salud 29, bajos (antiguo). Teléfono A-1262. 13436 4-12

# EN PUENTES GRANDES

En treinta pesos currency se alquila la amplia y cómoda casa situada en el mejor del barrio de Puentes Grandes, en esta ciudad, Calzada Real número 124, con sala, comedor, 6 cuartos, baño, cocina, bañerías y dos grandes patios. La llave al lado, en el número 136; su dueño, Sola y Pessino, Amargura 21, Teléfono A-2736. 13444 8-12

GALIANO 9-A.—Se alquilan los altos. La llave en el bajo e informan en San Ignacio 82, entresuelos, J. P. Abreu. 13446 4-12

SE ALQUILAN los altos de Inquisidor n.º 12, antiguo, con cuatro cuartos, sala, comedor y demás servicios. Informarán en los bajos. 13521 4-14

# SE ALQUILAN

los bajos de San Lázaro 184, esquina a Galiano. Informa: J. M. López Oña, O'Reilly 102, altos, de 9 a 11 y de 2 a 4. 13459 8-12

# SE ALQUILAN

Café con ó sin fonda, punto céntrico, pueblo en zona azucarera, puerto de mar y carretera, buen producto, pocos gastos, cuatro horas de la Habana, \$300, sin impuestos, el dinero se importa. Lago Lacaie, San José 28, de 12 a 4. Teléfono A-5600. 13458 4-12

FERNANDINA N.º 71.—Acabada de fabricar, con muchas comodidades, próxima a las calzadas de Monte y Cristina, se alquila el piso alto en ocho centenes y el bajo en siete, último precio. La llave en la bodega de la esquina. 4-12

SE ALQUILAN los dos pisos altos de la casa Paseo de Martí número 71, antes hotel "San Carlos"; los bajos los ocupa el Centro de Veteranos. Se componen los dos de dos habitaciones acabadas de construir y con todos los adelantos sanitarios. Informan en el "Nectar Habanero," Pujol, Prado n.º 63. 13441 8-12

# SE ALQUILA

UNA ESQUINA EN NEPTUNO Y ESPAÑA, PARA COMERCIO. 13411 10-11

ZULUETA 73, antiguo, entre Monte y Dragones, se alquila el primer piso con sala, comedor, cinco cuartos, cocina y servicios modernos. Informan en la misma, a la derecha. 13397 8-11

SE ALQUILA la casa calle 21 n.º 24, entre B y C, compuesta de 4 departamentos, gran patio con árboles frutales, servicio sanitario moderno; la llave al lado. Informes: Salud 89, La Balsa, Teléfono A-3414. 13390 4-11

VEDADO.—En lo más céntrico y pintoresco, Paseo n.º 9, se alquila una casa con seis habitaciones y todas las comodidades; se está acabando de reparar y pintar en general. Informes: café La Luna, Calzada y Paseo. 13385 4-11

EN TRES LUISES, se alquila una bonita habitación baja, con agua corriente, y otra alta en tres centenes. Villegas n.º 63. 13419 4-11

VILLAMARIA, Vedado. Se alquila una casa con tres cuartos y demás dependencias; aparte habitaciones, con mosaico, agua abundante; a personas decentes. Calle 9 entre J y K. 13396 16-11 N.

SE ALQUILAN los modernos altos de San Nicolás 65 A, entre Neptuno y San Miguel, Tienen sala, saleta, cocina y cuatro dormitorios. Precio: 13 centenes; llave en los bajos. Informan: Manrique 55, moderno. 13417 8-11

# AMISTAD 108

A tres cuartos de los Parques, Teatros y tranvías, en punto céntrico, se alquilan estos ventilados y recién construidos altos, compuestos de hermosa sala, saleta, cuatro frentes y claras habitaciones corridas y dos altas, con completo y moderno servicio sanitario y hermosa cocina. La llave en el café del frente. Informes: "Romeo y Julieta," Belascoain 2A, Telf. A-4738. Alquiler mensual: \$74-20 oro español. 4-11

# VEDADO

Se alquilan dos casas, calle 10 esquina a 13. Se están acabando de fabricar, con todos los adelantos modernos. También se alquilan con 6 sin muebles, la casa con 10 cuartos, gran patio y arbolado; informan en Aguiar 77 y 79. 13391 8-11

SE DESEA TOMAR en alquiler una casa en la parte alta del Vedado, de alto y bajo de planta baja; pero que sea espaciosa. Pueden informarse de su precio y condiciones en B n.º 13, antiguo. 13395 8-11

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa calle 2 n.º 10, entre 11 y 13, capaz para una familia numerosa y con servicio independiente para carrete y criados. Informes: Muralia y Bernaza, almen de tejidos. 13355 8-10

SE CEDE PARTE EN UN LOCAL PROPIO para el giro de peletería ó sombrerería, en punto muy céntrico de esta ciudad; informarán en la Calzada del Monte n.º 221, antiguo. 13443 15-10 N.

EN 6 centenes se alquila una casa con 4 cuartos, y uno para criados; sala y demás anexidades. Calle Cuatro número 4. 13344 4-10

# SE ALQUILA

Propio para depósito ó industria, un terreno cercado de mampostería, de mil quinientos metros, con su entrada por la calle Cañ

LA NOTA DEL DIA

No lo dije? Está el invierno a las puertas de la Habana con deseos de enfriarnos, y sin embargo, no pasa adelante, se está quieto permitiendo que el Sol haga de las suyas y nos tueste por un lado, hasta que salgan los que nos frían por otro, según dicen lenguas malas. Esto es curioso. La vida se desliza entre esperanzas de dejar el abanico por los abrigos de lana, y cuando llegan los meses estacionales, pero en cambio si hay indicios, se levantan vientos de tempestad de esos que sofocan y son causa de temores, de inquietudes, de zozobras y de alarmas. No ganamos para sustos, y cuando por las mañanas vemos el sol a la lluvia, respiramos, a Dios gracias; pero con calor, el frío está cerca y lejos anda. Pero en fin, mientras funcionan Senado, Consejo, Cámara, Municipio y cuantos cines y teatros nos entantan, ya con bellas y pelucias, ya con actrices muy guapas, ya con fieras dirigibles, ya con zarzuelas buenas, vamos bien, que el pan, el agua, la vestimenta y los bailes, aquí y allá en la Calle, son cuestiones secundarias.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Manuel Martínez Becerra, Camilo Ramos Eliz, Modesto Pérez, Manuel Barcia Rico, José Fontao Séja, Vicente Fernández, Manuel Monte Sandomingo, Ramón Soto Barera, José Joaquín López, Ramón Rodríguez Rodríguez, Manuel Pinedo Vidal, Jacobo Alvarez González, Francisco Rivelro y Baraja, Ramón Castro Valdivia, Jesús Rodríguez Chao, José Costa Peña, Manuel Alvarez Luero, Alfredo Julián Montaner, Antonio Cid Alonso, Juan A. Vigo Cigarrán, Manuel Frago Cigarrán, Santos Suárez Mayo. De alta: Vicente Parada Muñoz, Rogelio Pérez Crespo, Perfecto Rodríguez y Domínguez, José Rodríguez Seara y González, Vicente Castro, Bernardo Cabezas, Rosendo Rabade Pifrelo, Constantino Horta Pardo, José López Cerón, Juan Pérez Cajaravilla, Lorenzo Durán Pita, Pedro Mellán Horton, Manuel Pazos Silva, Antonio Fernández Gullín, Pedro Sánchez Díaz, Manuel Rosendo García, Baldomero Vázquez López, Pedro Alvarado Piñón, José Caamaño Barcia, Ramón Larrea Cabo, Sergio Orol Cradalle, Jesús Vilela Morela, Juan A. Vigo Cigarrán, Silverio Felio Estrella, Guillermo Tejero Freire, Manuel González Riva, Gumerindo Gz Carel, José Alvarez González, Ramón Xapellí Lagüe, José Blanco Reboio, Manuel Campañón Paz, Manuel Bellón González, Jesús Carlos Candel, Manuel Varela Fernández, Camilo Ucha Fernández, Benito Morán Otero, Manuel Tarcedo San Claudio. EN LA "COVADONGA" Ingresaron: Modesto Fernández y Pérez, José Fernández Rodríguez, José Suárez y Martínez, Antonio Pérez Blanco, Rafael Pérez Izaz, Segismundo González Díaz, Agustín Felto Riesgo, José García Laza, Manuel Sandoval Marrero, Paulino Miguels y Gómez, Francisco Fernández González, Manuel Fernández Arango, José García Fernández, José Martínez y Martínez, Calisto Ruiz Agustín, Manuel Lorenzo Rodríguez; Santiago García Gutiérrez, Ezequiel Hernández, Bernardo Díaz Muñiz, Tomás Victorio Ramos, Antonio Villy González, Manuel Díaz Rodríguez, César Rodríguez y Suárez. De alta: Emilio García Rodríguez, Manuel Fernández Rodríguez, Camilo Villaverde Fernández, Santos García Gutiérrez, Antonio Alvarez Rodríguez, Salvador Delgado Palomo, Benigno del Campo Fernández, Fernando Arojas Carvajal, José Blanco Martínez, Ansel Obrero Estrada, Manuel Fernández Somoano, Antonio Suárez Cuesta, Sifroniano Villanueva Mendiedo, Luis Alonso Díaz, José García Labra, Armando Pozo Ramos, José Kasriel, Vicente Fernández Franco, Manuel Naredo Riesgo, Natalio Sopena, Alfredo Alonso González, José Arias Suárez, Tomás Cuervo y Nuevo, Emilio Molina Cuyar, Ansel Hernández San Juan, Manuel Alonso y Díaz, Benigno Corte Monte, Alberto Leblanc, Felipe Rodríguez Fernández, Juan del Río Galbán.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 14 DE NOVIEMBRE Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en las Siervas de María. Santos Lorenzo, confesor, Josafat, obispo, Serapio, mercenario, Clementino y Filomeno, mártires; santa Veneranda, virgen y mártir. San Serapio, en Argel, en Africa, el primero de los del orden de Nuestra Señora de la Merced, que por la redención de los fieles cautivos y predicación de la fe cristiana, siendo crucificado, mereció obtener la palma del martirio. Fueron innumerables los prodigios que por intercesión del glorioso San Serapio obró Dios, ya en su vida, como después de muerto. Santa Veneranda, virgen y mártir. Nació en Francia. Fué santamente educada en los fundamentos de nuestra augusta y santa religión, y las semillas generosas de la virtud que sus padres depositaron en su tierna alma, germinaron con lozana y magnífica pompa, produciendo los más sabrosos frutos de gracia que es dado imaginar. Toda su vida la consagró a Jesucristo, ocupando todos sus momentos en alabar al Señor y en dar magníficos ejemplos de piedad. Rica de mérito y virtudes y llena de la gracia del Señor, en tiempo del emperador Antonino recibió la doble corona de la virginidad y del martirio, siendo degollada. Fiestas el Miércoles Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 14.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Consolación ó Cinta, en San Agustín.

EN LA "PURISIMA"

Ingresaron: Manuel Piña Gómez, José Rodríguez Iglesias, Jacinto Rodríguez Novalde, José Pifrelo Beloso, Pedro Brasseur Pichardo, Benigno Pellón Alonso, Custodio Roza Alonso, Manuel Piedra Arnefoll, Alberto Castillo Puentes, Ignacio Carrera Cortina, Carlos Barba Prestamo, Luis Mateo Gil, Antonio De-Beche De-Beche. De alta: Juan Díaz y López, Claudio Montllor Ila, Juan Tur Riera, Francisco González Imaz, Arman Suárez Castro, Ansel Villaverde, Benjamín González Tarano, Mario Ramos Almeida, Pablo Alvarez Alvarez, Rafael Blanco Puentes, Hilario Arana Mendoza, Ignacio Argelchi y Biada, Juan Bautista Barayazarra, Manuel de Blosa Román, Ramón Valcarios Eguikuren, Francisco Risher Gibert, Paulino Estévez Iglesias, Marcelino Quintana Via, Juan López González, Antonio Castillo Alvarez, Ramón Prado Pérez, Ignacio Ortega Gutiérrez, Luis Quesada Torres, José Morejón Morejón, Cecilio Artemis Hernández, José Cárdenas García, Julián Negrín Díaz, José Pérez Barco, Victoriano Echevarría Solar, Domingo Benzanilla y Blanco, Agustín González Bilbao, Ramón Villegas Rueda. EN EL "CENTRO CASTELLANO" Ingresaron: Gregorio Lesmes, Fernando Ferrer, Máximo H. Gómez, José Manuel Fernández, Francisco Hernández y Diego Meneses. De alta: Félix González, Eduardo Alvarez, Manuel Díez, Félix García. EN LA "BALEAR" Ingresaron: Carmen Santo, Genara Alvarez. De alta: Josefa Castellano, Francisca Fernández, Ramona García, Patrocinio Hernández, Juana Sobrino, Rufino Otero, María Alvarez Rodríguez, Dolores Hernández.

EN SAN FELIPE

El sábado 18 serán los cultos al glorioso San José, por ser festivo el 19. La misa, cantada, a las ocho, el ejercicio y habrá plática. Imposición de medallas. Se avisa a sus devotos y contribuyentes. 13482 5-14

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Gregorio Lesmes, Fernando Ferrer, Máximo H. Gómez, José Manuel Fernández, Francisco Hernández y Diego Meneses. De alta: Félix González, Eduardo Alvarez, Manuel Díez, Félix García. EN LA "BALEAR" Ingresaron: Carmen Santo, Genara Alvarez. De alta: Josefa Castellano, Francisca Fernández, Ramona García, Patrocinio Hernández, Juana Sobrino, Rufino Otero, María Alvarez Rodríguez, Dolores Hernández.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—Compañía Cómico-Dramática Virgínia Fábregas. Función de abono. Estreno de la comedia en tres actos Alrededor del Mundo. 13536 26-14 N.

PAYRET.—Gran Compañía de Opereta y Zarzuela Española. Función por tandas. A las ocho: Malinos de viento. A las nueve: El viaje de la vida. ALBISU.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas. —A las ocho.—A las nueve. Estrenos diarios. SALÓN TURIN.—Cine y la Compañía Dramática. Estreno de magníficas y escogidas películas. SALÓN TEATRO-CASINO.—Cine y comedia. TEATRO MARTI.—No hemos recibido el programa. CINE NOVEDADES.—Prado y Virtudes.—Función por tandas — estrenos.—Matinée los domingos. CINE NORMA.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas y estrenos diarios.—Matinée los domingos CIRCO PUBLILLONES.—Zulúeta al fondo de Payret. Gran Compañía Ecuestre.—Función diaria y matinee los domingos y días festivos.—Debut todas las semanas. Inauguración de la gran temporada el jueves 16 del actual. Primera matinee de moda el domingo 19.

CONCIERTO

en el Malecón por la Banda de Música del Cuartel General, dirigida por el maestro Martín Varona, hoy martes, de 5 a 6 de la tarde: 1.—Marcha Militar "La Alegre Trompetaría" (con cornetas); V. Lied. 2.—Overture de la ópera "Raymond"; A. Thomas. 3.—Serenata Morisca; R. Chapt. 4.—Selección de la ópera "El Conde de Luxemburgo"; F. Lehar. 5.—Danza "Hal Chi"; José Gómez. 6.—Two Step "Dill Pickles"; L. Johnson.

EL JABELLO REVELA EL CARACTER.

Dícese que el color del Cabello indica el Temperamento de la Persona. Hay quien cree que el cabello rubio ó claro denota afecto, y que el prieto constancia. Una persona sin cabello no está falta de carácter, lejos de ello. El calvo, por término medio, demuestra tal solicitud por el bienestar de los demás, que se olvida a sí mismo. Un germen causa la calvicie. El prof. Soubourand de París, Francia, inoculó un conejo con germen de la calvicie, y a las cinco semanas estaba desnudo de pelo el animalito. Aplicóse el Herpido Newbro al cuero cabelludo para limpiarlo de tales gérmenes. "Destruíd la causa, y eliminad el efecto." Cura la calvicie del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y 51 en moneda americana. "La Revue." Vda. de José Sarrá é Hnos. Manuel Johnson. Obispo 53 y 55. Agentes especiales.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 14 DE NOVIEMBRE Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en las Siervas de María. Santos Lorenzo, confesor, Josafat, obispo, Serapio, mercenario, Clementino y Filomeno, mártires; santa Veneranda, virgen y mártir. San Serapio, en Argel, en Africa, el primero de los del orden de Nuestra Señora de la Merced, que por la redención de los fieles cautivos y predicación de la fe cristiana, siendo crucificado, mereció obtener la palma del martirio. Fueron innumerables los prodigios que por intercesión del glorioso San Serapio obró Dios, ya en su vida, como después de muerto. Santa Veneranda, virgen y mártir. Nació en Francia. Fué santamente educada en los fundamentos de nuestra augusta y santa religión, y las semillas generosas de la virtud que sus padres depositaron en su tierna alma, germinaron con lozana y magnífica pompa, produciendo los más sabrosos frutos de gracia que es dado imaginar. Toda su vida la consagró a Jesucristo, ocupando todos sus momentos en alabar al Señor y en dar magníficos ejemplos de piedad. Rica de mérito y virtudes y llena de la gracia del Señor, en tiempo del emperador Antonino recibió la doble corona de la virginidad y del martirio, siendo degollada. Fiestas el Miércoles Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 14.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Consolación ó Cinta, en San Agustín.

EN LA "PURISIMA"

Ingresaron: Manuel Piña Gómez, José Rodríguez Iglesias, Jacinto Rodríguez Novalde, José Pifrelo Beloso, Pedro Brasseur Pichardo, Benigno Pellón Alonso, Custodio Roza Alonso, Manuel Piedra Arnefoll, Alberto Castillo Puentes, Ignacio Carrera Cortina, Carlos Barba Prestamo, Luis Mateo Gil, Antonio De-Beche De-Beche. De alta: Juan Díaz y López, Claudio Montllor Ila, Juan Tur Riera, Francisco González Imaz, Arman Suárez Castro, Ansel Villaverde, Benjamín González Tarano, Mario Ramos Almeida, Pablo Alvarez Alvarez, Rafael Blanco Puentes, Hilario Arana Mendoza, Ignacio Argelchi y Biada, Juan Bautista Barayazarra, Manuel de Blosa Román, Ramón Valcarios Eguikuren, Francisco Risher Gibert, Paulino Estévez Iglesias, Marcelino Quintana Via, Juan López González, Antonio Castillo Alvarez, Ramón Prado Pérez, Ignacio Ortega Gutiérrez, Luis Quesada Torres, José Morejón Morejón, Cecilio Artemis Hernández, José Cárdenas García, Julián Negrín Díaz, José Pérez Barco, Victoriano Echevarría Solar, Domingo Benzanilla y Blanco, Agustín González Bilbao, Ramón Villegas Rueda. EN EL "CENTRO CASTELLANO" Ingresaron: Gregorio Lesmes, Fernando Ferrer, Máximo H. Gómez, José Manuel Fernández, Francisco Hernández y Diego Meneses. De alta: Félix González, Eduardo Alvarez, Manuel Díez, Félix García. EN LA "BALEAR" Ingresaron: Carmen Santo, Genara Alvarez. De alta: Josefa Castellano, Francisca Fernández, Ramona García, Patrocinio Hernández, Juana Sobrino, Rufino Otero, María Alvarez Rodríguez, Dolores Hernández.

EN SAN FELIPE

El sábado 18 serán los cultos al glorioso San José, por ser festivo el 19. La misa, cantada, a las ocho, el ejercicio y habrá plática. Imposición de medallas. Se avisa a sus devotos y contribuyentes. 13482 5-14

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Gregorio Lesmes, Fernando Ferrer, Máximo H. Gómez, José Manuel Fernández, Francisco Hernández y Diego Meneses. De alta: Félix González, Eduardo Alvarez, Manuel Díez, Félix García. EN LA "BALEAR" Ingresaron: Carmen Santo, Genara Alvarez. De alta: Josefa Castellano, Francisca Fernández, Ramona García, Patrocinio Hernández, Juana Sobrino, Rufino Otero, María Alvarez Rodríguez, Dolores Hernández.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—Compañía Cómico-Dramática Virgínia Fábregas. Función de abono. Estreno de la comedia en tres actos Alrededor del Mundo. 13536 26-14 N.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9 LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes. Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas. Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 4, 6 y 8 centenes. Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble. Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO

de N. Blanco é Hijo Habana -- Angeles numero 9 3560 -- Angeles numero 9 N-1

UN PROFESOR

INTERNO, SE SOLICITA EN SAN LAZARO NUM. 336, ANTIGUO, ALTOS. 13492 4-14 DESEAN COLOCARSE, UNA JOVEN de color y otra de mediana edad, para manejar ó criadas de mano; saben cumplir con su obligación; tienen referencias; buen sueldo; informarán: Reina núm. 17, 13513 DESEAN COLOCARSE UNA PENINSULAR con buenas recomendaciones, en una casa respetable y de moralidad, para limpieza de cuartos, y sabe coser; informan: Industria núm. 121, antiguo. 4-14 DESEAN COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad, de criada de mano; informan en Teniente Rey núm. 59, acceso. 13508 4-14 DESEAN COLOCARSE UNA MUJACHA de mediana edad, de manejadora ó criada de mano para corta familia, sabe coser y es cariñosa con los niños; dirigirse a Dragones núm. 12, antiguo. 13501 4-14 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó cocinera; sabe su obligación; duerme en su casa; tiene referencias. Salud núm. 185, informarán. 13500 4-14 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad, para quehaceres de una corta familia, ó bien de manejadora; es práctica en el país y tiene quien la recomiende; Lamparilla 64, antiguo. 13498 4-14 DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora; informarán: Calle Baños núm. 16, Vedado. 13497 4-14

UN PROFESOR INGLESA (DE LONDRES)

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases á domicilio y en su morada á precios módicos, de idiomas que enseña á hablar en 4 meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo con perfección, desea un cuarto en la azotea de una familia particular, ó casa y comida, ó comida sola pagando el cuarto en \$8, y comida de los platos. Dejar las señas en Escobar 47. 13525 4-14 FRANCÉS.—PARISIENSE QUE HA TENIDO mucho éxito en la enseñanza de su idioma, desea dar lecciones de francés por la noche, á partir de las siete y media. Método práctico, rápido y fácil. Dirigirse á M. Berthier, San Ignacio núm. 8. 13407 5-11 CLASES DE SOLFEO Y PIANO POR una señora, á señoritas y niños, por \$2-00 al mes; plan de H. de Blank; una hora diaria de estudio en los planos de la casa, \$1-00 mensual. Empedrado 46, Telef. 5844. 13415 4-11 UNA SEÑORITA AMERICANA que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases por tener varias horas desocupadas. Primera y segunda enseñanza de inglés. Dirigirse á Mrs. H. Prado núm. 16, antiguo. 13515 26-5 N.

LEON IGHASO

Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 33, altos. G. PROFESOR Clases de la, y 2a. Enseñanza, mercantí y preparación para carreras especiales por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. Gervasio 105, antiguo, ó 99 moderno. A. PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma con las mejores recomendaciones, da clases en su morada y a domicilio. Egipto núm. 8. Ag-5 A. PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA Da lecciones á domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato. Informará el señor Consúl Español, y en esta Administración. G. UNA SEÑORITA GRADUADA EN EL Conservatorio Nacional, se ofrece para dar clases de solfeo, teoría y piano, en su morada y a domicilio. 25 núm. 221, Vedado. 13559 10-9

De comestibles y bebidas.

Aviso Importante!

A LOS SEÑORES CLIENTES DE "HIJOS DE A. BARCELO," DE MALAGA Por el presente se les advierte que el UNICO REPRESENTANTE de dicha casa en esta REPUBLICA es el señor B. TORRES, y su unico VIAJANTE VENDEDOR el señor J. JIMENEZ, lo que se avisa para general conocimiento, á fin de que no se dejen sorprender por varios individuos que hacen ventas bajo nuestro nombre, y el de nuestra casa, amparándose en el crédito que hemos adquirido en el tiempo que llevamos trabajando en esta REPUBLICA. OFICINA: OBRAPIA NUM. 23. TELEFONO A-2810. 13467 4-14

COMPRAS

SE COMPRA un terreno ó casa vieja, en la Habana, trato directo. Lealtad 73 (viejo) de 11 a 2 ó de 5 á 7. 13435 4-12 E. SONZALEZ BOBES Apartado 1353 Teléfono A-7075 Se compran y venden fincas rústicas, urbanas y solares, y se da dinero en hipoteca. Se venden solares á plazos y á censo. Actividad, Reserva y Equidad es mi lema. De 3 á 5 p. m. Reina 117, entrepuentes. 13446 15-5 N.

SOLICITUDES

SE DESEA UN CRIADO DE MANO que sepa cumplir con su obligación y tenga referencias. Reina núm. 139, antiguo. 13510 4-14 UNA COCINERA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse para quehaceres de una corta familia; tiene buenas referencias; no quiere plaza; informen: Sol núm. 34, moderno. 13508 4-14 UNA COCINERA BLANCA, EN GENERAL, desea colocarse; no sale de la Habana ni duerme en la colocación, y va á la plaza al lo desear; sueldo: 4 centenes. Informen: Cerrada del Paseo núm. 24 A. 13507 4-14 DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad; tiene buenas referencias; informarán en Maurique núm. 216, 13506 4-14 UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Sitios núm. 88, informarán. 13505 4-14

UN PROFESOR

INTERNO, SE SOLICITA EN SAN LAZARO NUM. 336, ANTIGUO, ALTOS. 13492 4-14 DESEAN COLOCARSE, UNA JOVEN de color y otra de mediana edad, para manejar ó criadas de mano; saben cumplir con su obligación; tienen referencias; buen sueldo; informarán: Reina núm. 17, 13513 DESEAN COLOCARSE UNA PENINSULAR con buenas recomendaciones, en una casa respetable y de moralidad, para limpieza de cuartos, y sabe coser; informan: Industria núm. 121, antiguo. 4-14 DESEAN COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad, de criada de mano; informan en Teniente Rey núm. 59, acceso. 13508 4-14 DESEAN COLOCARSE UNA MUJACHA de mediana edad, de manejadora ó criada de mano para corta familia, sabe coser y es cariñosa con los niños; dirigirse a Dragones núm. 12, antiguo. 13501 4-14 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó cocinera; sabe su obligación; duerme en su casa; tiene referencias. Salud núm. 185, informarán. 13500 4-14 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad, para quehaceres de una corta familia, ó bien de manejadora; es práctica en el país y tiene quien la recomiende; Lamparilla 64, antiguo. 13498 4-14 DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora; informarán: Calle Baños núm. 16, Vedado. 13497 4-14

UN PROFESOR

INTERNO, SE SOLICITA EN SAN LAZARO NUM. 336, ANTIGUO, ALTOS. 13492 4-14 DESEAN COLOCARSE, UNA JOVEN de color y otra de mediana edad, para manejar ó criadas de mano; saben cumplir con su obligación; tienen referencias; buen sueldo; informarán: Reina núm. 17, 13513 DESEAN COLOCARSE UNA PENINSULAR con buenas recomendaciones, en una casa respetable y de moralidad, para limpieza de cuartos, y sabe coser; informan: Industria núm. 121, antiguo. 4-14 DESEAN COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad, de criada de mano; informan en Teniente Rey núm. 59, acceso. 13508 4-14 DESEAN COLOCARSE UNA MUJACHA de mediana edad, de manejadora ó criada de mano para corta familia, sabe coser y es cariñosa con los niños; dirigirse a Dragones núm. 12, antiguo. 13501 4-14 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó cocinera; sabe su obligación; duerme en su casa; tiene referencias. Salud núm. 185, informarán. 13500 4-14 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad, para quehaceres de una corta familia, ó bien de manejadora; es práctica en el país y tiene quien la recomiende; Lamparilla 64, antiguo. 13498 4-14 DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora; informarán: Calle Baños núm. 16, Vedado. 13497 4-14

UN PROFESOR INGLESA (DE LONDRES)

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases á domicilio y en su morada á precios módicos, de idiomas que enseña á hablar en 4 meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo con perfección, desea un cuarto en la azotea de una familia particular, ó casa y comida, ó comida sola pagando el cuarto en \$8, y comida de los platos. Dejar las señas en Escobar 47. 13525 4-14 FRANCÉS.—PARISIENSE QUE HA TENIDO mucho éxito en la enseñanza de su idioma, desea dar lecciones de francés por la noche, á partir de las siete y media. Método práctico, rápido y fácil. Dirigirse á M. Berthier, San Ignacio núm. 8. 13407 5-11 CLASES DE SOLFEO Y PIANO POR una señora, á señoritas y niños, por \$2-00 al mes; plan de H. de Blank; una hora diaria de estudio en los planos de la casa, \$1-00 mensual. Empedrado 46, Telef. 5844. 13415 4-11 UNA SEÑORITA AMERICANA que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases por tener varias horas desocupadas. Primera y segunda enseñanza de inglés. Dirigirse á Mrs. H. Prado núm. 16, antiguo. 13515 26-5 N.

LEON IGHASO

Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 33, altos. G. PROFESOR Clases de la, y 2a. Enseñanza, mercantí y preparación para carreras especiales por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. Gervasio 105, antiguo, ó 99 moderno. A. PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma con las mejores recomendaciones, da clases en su morada y a domicilio. Egipto núm. 8. Ag-5 A. PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA Da lecciones á domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato. Informará el señor Consúl Español, y en esta Administración. G. UNA SEÑORITA GRADUADA EN EL Conservatorio Nacional, se ofrece para dar clases de solfeo, teoría y piano, en su morada y a domicilio. 25 núm. 221, Vedado. 13559 10-9

LEON IGHASO

Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 33, altos. G. PROFESOR Clases de la, y 2a. Enseñanza, mercantí y preparación para carreras especiales por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. Gervasio 105, antiguo, ó 99 moderno. A. PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma con las mejores recomendaciones, da clases en su morada y a domicilio. Egipto núm. 8. Ag-5 A. PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA Da lecciones á domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato. Informará el señor Consúl Español, y en esta Administración. G. UNA SEÑORITA GRADUADA EN EL Conservatorio Nacional, se ofrece para dar clases de solfeo, teoría y piano, en su morada y a domicilio. 25 núm. 221, Vedado. 13559 10-9

De comestibles y bebidas.

Aviso Importante!

A LOS SEÑORES CLIENTES DE "HIJOS DE A. BARCELO," DE MALAGA Por el presente se les advierte que el UNICO REPRESENTANTE de dicha casa en esta REPUBLICA es el señor B. TORRES, y su unico VIAJANTE VENDEDOR el señor J. JIMENEZ, lo que se avisa para general conocimiento, á fin de que no se dejen sorprender por varios individuos que hacen ventas bajo nuestro nombre, y el de nuestra casa, amparándose en el crédito que hemos adquirido en el tiempo que llevamos trabajando en esta REPUBLICA. OFICINA: OBRAPIA NUM. 23. TELEFONO A-2810. 13467 4-14

COMPRAS

SE COMPRA un terreno ó casa vieja, en la Habana, trato directo. Lealtad 73 (viejo) de 11 a 2 ó de 5 á 7. 13435 4-12 E. SONZALEZ BOBES Apartado 1353 Teléfono A-7075 Se compran y venden fincas rústicas, urbanas y solares, y se da dinero en hipoteca. Se venden solares á plazos y á censo. Actividad, Reserva y Equidad es mi lema. De 3 á 5 p. m. Reina 117, entrepuentes. 13446 15-5 N.

SOLICITUDES

SE DESEA UN CRIADO DE MANO que sepa cumplir con su obligación y tenga referencias. Reina núm. 139, antiguo. 13510 4-14 UNA COCINERA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse para quehaceres de una corta familia; tiene buenas referencias; no quiere plaza; informen: Sol núm. 34, moderno. 13508 4-14 UNA COCINERA BLANCA, EN GENERAL, desea colocarse; no sale de la Habana ni duerme en la colocación, y va á la plaza al lo desear; sueldo: 4 centenes. Informen: Cerrada del Paseo núm. 24 A. 13507 4-14 DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad; tiene buenas referencias; informarán en Maurique núm. 216, 13506 4-14 UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Sitios núm. 88, informarán. 13505 4-14

UNA COCINERA DE MADRID DESEA

colocarse en una casa de comercio ó particular; cocina á la francesa y á la criolla, y siendo una casa de mucha familia, trabaja con ayudante; no le importa salir fuera de la Habana. Economía 37, ó 17 moderno. 13519 4-14 CORTADOR DE SASTRERIA Y CAMISERIA, se ofrece para la Habana ó para el campo; diríjase por correo á E. Durán, calle 16 núm. 3, cuarto núm. 1, Vedado. 13517 UN BUEN CRIADO DE MANO, CON mucha práctica en el servicio de mesa y con muy buenas referencias de las casas en que ha servido, desea colocarse. Informarán en Gallano núm. 87, vidriera, esquina á San Rafael. 13473 4-14 UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse; cocina á la española, criolla, francesa é inglesa; es buena repostera; tiene un establecimiento; no le importa que haya mucha gente; tiene quien la garantice. Teniente Rey y Aguacate, núm. 51. 13515 4-14

SOLICITUD

Se desea saber el paradero de Benito Paredes, natural de Orense, el cual pasó la guerra de Independencia en el pueblo de Yaguajay. Se interesan por él los señores V. Villalba y Compañía, comerciantes de dicho pueblo, para hacerle entrega de una partición de herencia. C 3415 8-11 8m-12

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD

desea colocarse en casa particular para confeccionar toda clase de costuras. Calle de San Rafael número 124. 13427 DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, pensada en inglés, para repostar; sabe cumplir con su obligación y duerme en el acomodo. Informen en Salud núm. 62. 13426 DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de camarero ó criado de manos ó portero; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informen en Maloja núm. 59. 13422 4-12 EN CASA DE MORALIDAD DESEA colocarse una peninsular de criada de manos; sabe bien su obligación y no se coloca menos de tres centenes. Informan en Salud núm. 3, peletería "La Física. 4-12 UNA JOVEN PENINSULAR, CON referencias y que no tiene inconveniente en ayudar en los quehaceres de casa, desea colocarse de cocinera en corta familia. Informan en O'Reilly núm. 77, altos. 13447 DESEA COLOCARSE DE COCINERA una señora cubana que vive en Teniente Rey núm. 61. 13445 SE PRECISA UN EMPLEADO CON mucha práctica en compra y venta de mercedes, con buenas referencias. Indití serle que se presente sí no tiene práctica. Informan en Compostela 109, Sr. Miñán. 13443 DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES, uno de cortador, tanto de prendas como de pantalones, su carrera la pasó en casa de Meila y Reolant, puede ir al campo, siendo casa de importancia, y el otro de criado de jardinero, se prefiere ésto; tiene buenas referencias. Informan en Cuba y O'Reilly, café, y en los altos. 4-12 SE SOLICITA UNA MUJACHA DE 13 á 14 años, para cuidar un niño y atender á los quehaceres de la casa; se exigen informes. Aguacate 88, segundo piso. 13437 FARMACEUTICO. SE SOLICITA PARA un puesto de la provincia de la Habana. Informarán en la droguería de Sarrá, el señor Rufó Morera. C 3418 4-12 SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que sepa su obligación y sea aseada. Sueldo, 3 centenes. Neptuno 215, altos, (antiguo). 13456

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE

de criadas de manos ó manejadoras, y una criandera con buena y abundante leche. Informan en Monserrate 153. 13453 SE COLOCA UNA SEÑORA PARA LA cocina; duerme en el acomodo pero no hace más que cocinar; va á todos los barrios de la Habana, si se desea; sueldo: 4 centenes. Informarán en Reina núm. 73. 13410 UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa formal, de criada de mano; sabe su obligación y tiene quien responda por ella. Reina núm. 117, esquina á Lealtad, céntrica. 13409 UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DE España, desea colocarse de criada de mano. Informarán: Santa Clara 41, moderno. 13408 UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada, desea colocarse de criandera; tiene buena y abundante leche, de mes y medio, y quien la recomiende; informarán en Animas 58. 13404 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN que sabe cumplir con su obligación, de criada de mano ó manejadora; no tiene inconveniente en servir á familia americana. Informarán: Lamparilla 94, antiguo. 13400 UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad, para quehaceres de una corta familia; sabe cumplir con su obligación; es limpia y aseada; tiene referencias de las casas donde ha estado. Compostela núm. 103, azotea. 13399 SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, decente y aseado, que sepa servir bien á la mesa y que trate las ganancias de las casas en que ha estado. Calle 15 núm. 310, entre B y C. 13392 BUEN INTERES Puede usted colocar desde \$100; le producen \$10 mensual; cantidades de \$300 á \$600, \$25 mensual, garantizado. Dirigirse á Oficio 16, altos. 13389 15-11 N.

UNA COCINERA PENINSULAR, SIN

tarde, desea colocarse para trabajar á la española, criolla y francesa; no tiene inconveniente en dormir en el acomodo; informen en Angeles 24, esquina á Maloja. 13405 DE CRIADA Ó MANEJADORA SOLICITA colocación una peninsular de mediana edad con buenas referencias de las casas en que ha servido. Calle 19 núm. 21, entre 8 y 6, Vedado. 13386 SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, que traiga referencias; sueldo: 3 centenes y lavado de ropa. Informarán en Lúnea núm. 93, Vedado. 13411 UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA, de 16 años, desea colocarse de criada; tiene quien la garantice; informarán en Monte núm. 148, antiguo. 13413 UNA EXCELENTE CRIANDERA, JOVEN, de 20 años, con una leche inmejorable y abundante, con su niño muy hermoso y de 50 días, desea colocarse en

# ALIVIO DE CAMINANTES (1)

Soy lector, un caballero,  
un caballero de antaño  
que en su hogar se siente extraño  
y en su patria forastero.  
Belicoso y justiciero,  
como hidalgo á la jineta,  
nací de la misma veta  
de la de la Triste Figura,  
y es mayor mi desventura,  
pues vine á dar en poeta.

Si queréis saber de mí  
los que no me conocéis,  
no mi persona busquéis;  
miradme en estampa aquí.  
De lo mucho que viví  
de mi juventud ardiente  
no dicen nada mi frente  
ni mi rostro y mi talante,  
que nunca dice el semblante  
las cosas que el alma siente.

Muchos, con sutil mirada,  
quisieron penetrar...  
no saben que de este hogar  
tengo la puerta cerrada!  
Quien se acerque á la morada  
de mi castillo interior,  
donde yo soy el señor,  
ha de quedarse á la puerta,  
que sólo la dejó abierta  
cuando pasa un grande amor.

Si ahora rompo mi costumbre  
y abriendo de nar en nar,  
las ventanas del hogar  
doy noticias de mi lumbre,  
no llamo á la puerta  
ni pido al mundo permiso.  
Es ejemplo con la obediencia  
de un hijo que se levanta,  
que brota con vivo acento  
del fondo de mi conciencia.

Huyendo la torpe grey  
de esta miserable edad,  
en mi esquiua soledad  
vivo con humos de rey.  
No hay servidumbre ni ley  
que me fuerce á transigir;  
á nadie quiero servir,  
que he jurado, por mi honor,  
no servir nunca á señor  
que se me pueda morir!

Yo puse á la vida el precio  
de un ardite, á fuer de hidalgo;  
yo sé lo mucho que valgo  
por lo mucho que desprecio.  
No extrañéis que hable tan recio  
de mi hidalga condición,  
porque mis blasones son  
más altos que el alta sierra;  
tengo los ríos en la tierra  
y en el cielo la afición.

Fuí, por nacer, desgraciado,  
pues, en mi tiempo, nacer  
español é hidalgo, es ser  
dos veces desventurado.  
Sólo encuentro en lo pasado  
para mis penas ambiente,  
porque en su callada fuente  
y hasta en sus tumbas piadosas  
olvido las dolorosas  
vergüenzas de lo presente.

Y aun, por hacer más entuertos,  
han dado varones graves  
en cerrar con siete llaves  
los sepulcros de los muertos!  
¡Hacen bien! Porque si abiertos  
los sepulcros les dejáran,  
hasta los muertos se alzarán  
contra nosotros, altivos!...  
¡Por maldecir á los vivos  
los muertos resucitarán!

Cómo han de amar la memoria  
de los blasones paternos  
estos bárbaros modernos  
sin sentido de la historia?  
¡Si es la puchera su gloria  
y es su culto el populacho  
y es el voto su penacho  
y las urnas sus crisoles!  
¡Dios nos libre de españoles  
traducidos al gabacho!

Siglo de torpes envidias,  
de apocadas igualdades,  
de semillas vanidades  
y de afeminadas perfidias!  
Yo desprecio tus insidias  
porque mis pecados son  
arrogancias de varón,  
orgullos de mocedad;  
me falta la vanidad  
y me sobra la ambición.

Soy pródigo, aventurero,  
y, aunque pobre y vergonzante,  
sé gastar á mi talante  
la vida como el dinero.  
Yo amo la vida y espero  
perderla sin vacilar,  
que aunque la quiero gozar  
no la quiero encarecer;  
¡me gusta por el placer  
de poderla derrochar!

Que esta sangre que me inflama  
como un vino generoso,  
es un licor más precioso  
cuanto mejor se derrama.  
Quien más vive, quien más ama,  
presume de más valiente,  
y es porque sabe y presente  
que en los huertos del Amor  
cuando se troncha una flor  
se esparce más la simiente.

Nací para ser soldado  
y aun la lucha me apasiona;  
fué mi herencia una fizona  
de acero muy bien templado.  
Mas, ociosa la he dejado,  
torciendo mi vocación,  
pues late en mi corazón  
el instinto militar  
que hizo á mi padre temblar  
con ímpetu de León.

Tengo un ansia de vivir  
que me hace desfallecer,  
un vivo afán de querer,  
de odiar y de combatir...  
Vivir quisiera y morir  
viendo en gloriosas cruzadas  
las banderas desplegadas  
sobre torres altaneras.  
Mas ¿dónde hallar las banderas  
si están todas desgarradas?

Una sola, y es de Amor,  
se yergue, blanca y divina,  
la bandera peregrina  
de Cristo Nuestro Señor!  
Yo he visto su resplandor  
como un incendio en el mar;  
yo la he visto al despuntar  
en glorioso alborcer...  
¡por ella, si es menester,  
la vida entera he de dar!

Quién á este dulce señor,  
quién habrá que se resista  
si tiene un alma de artista  
y un alma de caballero?  
¡Seguir sus cruzadas quiero,  
y á su luz amanecer,  
y el espíritu encender  
en su divina locura;  
quiero su casta blancura  
con mi sangre enrojecer!

Dadme ¡oh cielos! la ocasión  
donde pruebe que no en vano  
mi abolengo es castellano  
y es mi nombre de León.  
De mi ardiente corazón  
¡habrá quien seber presume  
porque vió temblar mi pluma?  
¡Conoce el fondo del mar  
quién vivió en la playa temblar  
y deshaecer la espuma?

Yo soy lector, como ves,  
un Quijote de la Cruz;  
mezcla de hidalgo andalúz  
y de hidalgo montañés.  
Con aquel santo maronés  
de Lombay, quisiera asir  
los cielos, y repetir  
con semejante fervor:  
¡Nunca serviré á señor  
que se me pueda morir!

Por aliviar el camino  
y entretener las jornadas  
he compuesto unas tonadas  
á lo humano y lo divino;  
querellas de un peregrino  
que, en los yermos de la vida  
canta con voz dolorida,  
de esperar, desesperado,  
versos, con que un desterrado  
llora su patria perdida.

Plugüera al cielo que fuesen  
tan dulces y tan sabrosos  
que de puro deliciosos  
el ánimo suspendiesen;  
que un suave olor es trajesen  
de rosas y de azucenas,  
mas, sólo entiendo de penas  
y aquí os las traigo en gran copia,  
que es alivio de la propia  
la lección de las ajonías.

Y ¡qué placer, por ventura,  
no tendrá un savor amargo  
si es el camino tan largo  
y es la jornada tan dura!  
Solamente la ternura,  
que en todas las almas llora,  
pone un resplandor de aurora  
sobre el polvo del camino  
y arranca un verso divino  
de la "soledad sonora."

Quise á veces engañar  
mis congojas inmortales  
y con lindos madrigales  
hice á mi pena un collar.  
Que el cantar, como el llorar,  
querellas del alma infiere;  
¡más brío mi canto adquire  
pues, como el cisne, el poeta  
canta mejor cuando muere!

Quien canta su pena, gusta  
de consuelos singulares;  
para ahuyentar los pesares  
nuestra lengua es una fusta.  
Que el alma noble y robusta  
con aquello que le mata  
su propio temple auquilla  
y en lides de ingenio aruye,  
¡más brío mi canto adquire  
pues, como el cisne, el poeta  
canta mejor cuando muere!

Siervos de oscuras destinos,  
presos en duras cadenas,  
son iguales nuestras penas  
é iguales nuestros caminos;  
todos somos peregrinos,  
todos somos caminantes,  
todos somos semejantes,  
si no en amor, en dolor,  
y arita un mismo temblor  
nuestras sombras vacilantes...

Bien haya el plectro sonoro,  
bien haya la dulce fuente  
que plañe tan mansamente  
que las aguas de su lloro!  
Cantando en fraterno coro  
sigamos nuestras jornadas...  
Como rosas deshojadas  
y en un remanso esparcidas,  
las penas de nuestras vidas  
se irán quedando olvidadas.

Que alumbre nuestros senderos  
la luz de los viejos soles;  
demostré ya fe de españoles  
cristianos y caballeros;  
¡prestad liras y acoré  
que es tiempo de caminar,  
y es tiempo de restaurar,  
y es trance de combatir,  
y es hora de decidir,  
y ocasión de despertar...

Claros varones de antaño!  
¡Tornad! por Dios, á Castilla  
para castigo y manilla  
de los felones de oscaño.

Que de este oscuro rebano  
¡Claros varones, venid,  
no quede huella en la lid...  
barred con vuestras espadas  
las turbas afrancesadas  
que han dado por muerto al Cid!

Que con viva exaltación  
la vieja Musa española  
sobre una nueva aureola  
de peregrina invención,  
y que su honrada canción  
seca en Castilla, como antes,  
regocijo de estudiantes,  
semilla de romancesos,  
y escuela de caballeros  
y alivio de caminantes.

RICARDO LEÓN.

## TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente escribiendo con solo muy (ordenal) y confidencialmente al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos número 1214, Habana. Hay señoras y donas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 13246 8-8

## LIBROS DE IMPRESOS

**La Hacienda**  
60 páginas, con grabados; tres dólares anuales. Espejo de la Moda, Exportador Americano & América, \$2-00 C. y. anual. Agencia Tarafa, corresponsales, Obispo 25, INCUBADORAS ARTIFICIALES

Excelente construcción y lucrativa. El precio varía de 21 á 80 pesos, según para el número de huevos que sezan.

**MAQUINAS DE AFEITAR**  
Plateadas ó niqueladas, con 6 hojas, \$1-50 C. y. Hojas, á 15 cts. la docena. Telescopios con disco solar, á \$2-00 C. y. C 3173 24-0

## ARTES Y OFICIOS

**ANTONIO MARTIN**  
MARMOLISTA  
Se hace cargo de limpiar pisos y escaleras de mármol y brillarlos, y toda clase de trabajos en mármol. Teniente Rey número 85, Teléfono A-7988. 13457 4-12

## Para las Damas

Si usted quiere vestir elegante mándele á hacer un traje á Genevieve Ferrer, que por su buen corte y su esmerada labor queda la marochanta completamente satisfecha. Esta casi tiene especialidad en Trajes de Boda y Corte estilo actual. Se reciben los últimos figurines de París y New York. Precios económicos. Una visita y se convencerán. MANRIQUE 89, antiguo. 13184 8-6

## POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.  
**MC CARTHY & CONWAY**  
Cuba 66, Apartado 1068 3386 N-1

## Dinero é Hipotecas

**3300.000 PARA HIPOTECAS**  
AL 6 1/2 y 7  
en cantidades de \$300 en adelante, para la Habana, sus barrios y el campo; también se da en pagarés, alquileres de casas y prendas; gran reserva en las operaciones; solicitudes: Prado 101, bajos, oficina, Comercial Unión, de 8 á 11 y de 2 á 3. 13489 8-14

**NEGOCIO SERIO Y SEGURO**  
\$100 le rentan \$5 y \$10 mensuales; puede colocarse de \$50 á \$500. Informes gratis: Comercial Unión, Prado 101, bajos, oficina, de 8 á 11 y de 2 á 3. 13490 8-14

**EN PRIMERA HIPOTECA, TOMO \$45000**  
Oro Español, al 7 por ciento, por dos años; obra moderna casa que vale más de doce mil pesos. Trato directo. Teléfono A-1325. 13384 4-11

**ORBON MANUEL**  
Facilite dinero en pagarés desde 50 pesos á 1,000 en Hipotecas en la Habana y sus barrios. Dinero sobre alhajas de importancia. Diríjase á Oficios 16, altos, Teléfono A-6227. 13455 15-12 N.

**REALESTATE**  
Para negocios de hipoteca y compra venta de propiedades, póngase en contacto con el Sr. Emilio Roig, administrador de Bienes y Capitales FUNDADA EN 1889

**EMILIO ROIG**  
Administración de Bienes y Capitales FUNDADA EN 1889  
Representaciones en toda la Isla.—Corresponsales-Banqueros en España, New York y Londres. Las mejores referencias. Garantías. Edificio propio de la oficina: **ACOSTA 25** HABANA (ISLA DE CUBA)  
(Horas fijas de recibir: de 12 á 2)  
Cable: Emiroig, Teléfono A-6349.  
Correo: Apartado 501. 12592 26-24 Oc.

**HIPOTECAS.—HAY VARIAS CANTIDADES** para hipotecas, desde el siete por ciento de interés anual en adelante, según lugar. Notaría de MARILLI, Habana 88. 13187 8-7

**DINERO EN HIPOTECA**  
Juan Pérez, Cuba 7, antiguo, de 1 á 4. Notaría. Doy dinero en todas cantidades en esta ciudad. Vedado, desde el Monte y Cerro; compro censos y negocio alquileres, y dinero para el campo. 13123 2-5 N.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR RECONSTRUIDAS**  
Remington, Oliver, Smith Premier, Hammond  
**SE ALQUILAN MAQUINAS IMPRENTA Y PAPELERIA**  
Obispo 39, antiguo  
Hourcade Crews y Compañía  
3349 N-1

**SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA**  
señores fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

## Venta de fincas y establecimientos

**SE VENDE UNA BODEGA EN CALLE** de Jesús del Monte, buena venta y buen contrato, por explicaciones que se darán. Informa: Emilio Mesa, Baratillo núm. 9. 13462 8-14

**OGIGAME: PRODUCE 10% LIBRE, CASA** nueva, de dos plantas, cerca de Prado y Monte, sólida construcción; dos mil centímetros. Largo Local, San José 28, de 12 á 4. Teléfono A-5500. C 3425 4-14

**PARA FABRICAR.—Galliano, \$9,000.** San Rafael \$10,600; Sol, \$8,000; Santa Clara, \$10,000; Gloria, \$4,500; Luz, \$4,500. L. Lacalle, San José 28, de 12 á 4. C 3426 4-14

**SE VENDE UNA BODEGA, SOLA EN** esquina; hace una venta de \$35; la mitad de cantidad; buen contrato; por alquiler; su dueño necesita embarcarse; en Prado 124, calle "El Continental", vidriera, Informarán. 13513 8-14

## Venta de una imprenta

Por no poderla atender vendo muy barata una buena imprenta con tipos modernos para trabajos comerciales que dejan gran utilidad ó una revista ó periódico que es también buen negocio. Ganga. **AGUIA 200**. 1338 8-10

**CASAS BARATAS, INMEDIATA** á Cristina (calle Romay), 1, muy hermosa, sala, saleta, 3/4, sanidad, patio y trapapatio, \$3,000; otra en Belascoain, moderna, sala, comedor, 3/4, en el alto igual, renta \$55. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5, Teléfono A-1205. 13431 4-12

**100 PESOS**  
producen 10 mensuales, en cantidades de 300 á 600, 25 pesos mensuales garantizados. Pueden usarse en colonias, cantidades desde 50 pesos. Diríjase á Oficios 16, altos, Teléfono A-6227. 13454 15-12 N.

## GANGA

Por tres mil pesos se vende una casa quinta, á 15 minutos de la Vibora, de sala, comedor, cuatro habitaciones, con baño, cuarto para criados, cocina, ducha, despensa y demás servicios, 1,350 metros de terreno, con caballería, cochera, gallinero, palomares; se pueden tener 150 ó 200 gallinas, muchos frutales, jardín, luz, muy saludable, para un enfermo es ideal por su situación. Más informes en Colón núm. 1. 13421 6-12

**POR NO PODERLA ATENDER, VENDO** una bodega en mucha proporción, es propia para dos principiantes, F. Sardá, en Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 3. 13433 10-12

**CALZADA DE GALLIANO.—SE VENDE** una casa de esquina, con más de 400 metros, produciendo un 7 por 100, libre de todo gravamen. Esteban E. García, O'Reilly 38, de 2 á 5. 13429 4-12

**SE VENDE LA CASA CALLE DE COLO** número 1834, recién construida, con colgadillo, sala, saleta, cuatro habitaciones, patio y trapapatio, con azotea y todas las instalaciones sanitarias. Informarán en Jesús del Monte núm. 621, antiguo. 13425 10-12

**PARQUE DE LA INDIA, PROXIMA** a Gloria, en calle de Ardenas, otra antigua; calle de Cienfuegos, otra, con sala, comedor, 3/4 bajos y 1 alto; \$6,000. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 13440 4-12

## FINCA

urbana, barrio extremo, compuesta de varias casas, con esquina de establecimiento, libre de gravamen, manampostera, para 100 pesos libres de sus cargas; precio: \$8,500 oro; no se trata con corredores. Informarán: Belascoain núm. 62, antiguo; no se necesita todo el dinero. 13401 4-11

## UN GRAN NEGOCIO

**VENDO MUY BARATO UN PEQUEÑO TERRENO EN EL CERRO. ESTA EXCELENTEMENTE SITUADO, DIRIGIRSE** A DOMINGO PEDRAJA, TRINIDAD NÚMERO 38, CERRO, ESQUINA A CARBAJAL, BODEGA. 13394 26-11 N.

**VENDO: EN LUYANO, CON ZAGUAN** y 10 cuartos, en \$8,500; Luco, con 2 cuartos, \$1,500; Fernandina, 2 casas con 9x27; \$3,500 Damas y Vives, \$3,500. Y doy dinero con garantías. A. Pulgarón, Empedrado 46, Teléfono 5864. 13414 4-11

**GRAN OCASION**  
Vendo dos fincas bien acreditadas y surtidas; están en la Calzada del Monte, á 3 cuadras una de la otra; deseo vender y está dicho todo; Informarán: Monte 336, fonda. 13405 15-11 N.

**FLIJE.—POR \$1,250, RECONOCIENDO** \$1,150 en hipoteca, una casa antigua con sala, comedor, 2/4, mosaicos, instalación sanitaria; renta 4 centenes y medio, á media cuadra del eléctrico. Informan: Manrique núm. 191, antiguo. 13403 4-11

**SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR** se vende una preciosa casa en la calle de San Rafael, cerca de Galliano. Informen: Tenerife núm. 33, moderno, de 8 á 10 y de 12 á 4. 13350 8-10 N.

**EN DRAGONES, CERCA DE GALLIANO,** se vende una espléndida casa de 4 plantas, completamente nueva, pisos de mosaico, con techos de cielo raso y servicio sanitario; renta 26 centenes. El dueño: Galliano núm. 71, sedera "La Rosita". 13347 11-9 7d-10

**UN BONITO NEGOCIO PARA DOS** que quieren trabajar con poco dinero, se vende un café en Hoyó Colorado, Real núm. 54, frente á la pesa de caña, muy bueno y barato; se da á prueba. Para más informes, en el mismo. C 3401 20-10 N.

**CALZADA DE GALLIANO, VENDO DOS** casas, una de centro y una de las mejores esquinas de alto; precio: \$3,500 y \$20,000. Urge la venta; si no es comprador no se moleste. Julio C. Peralta, Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 á 2. 13361 9-10

## SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en el mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostera y libres de todo gravamen. Informan en la Administración de este periódico. 3357 N-1

**500 VARAS PLANAS**  
tiene la esquina comercial de \$65,000 C. y., con antiguo establecimiento mercantil; piso principal espléndido y otro arriba; renta \$400. Enrique C. Thixlar, Angeles 7. 13280 8-9

**ESQUINA**  
vendo una de alto, moderna, con establecimiento; renta 12 centenes; está en buen punto; precio: \$7,250. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. 13308 8-9

## BUEN NEGOCIO

Trato directo con el dueño; no se requieren corredores. Se vende una gran bodega, sola, en esquina; paga muy poco alquiler; tiene contrato por seis años; se da poco capital; trato directo; tiene habitación para familia; no llega á 20 pesos oro al mes de alquiler. Para más detalles: Vidriera del café "El Sol", Vives y Cristina, de 2 á 3 de la tarde. 13258 8-8

## EN SAN LAZARO

Vendo una casa antigua, con frente al Malecón; mide 3/4 por 30 metros de fondo, sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 13259 8-8

## SE VENDE

un bazar por no poderlo atender su dueño; trato directo. San Miguel núm. 250. 13263 10-8

**SE VENDE LA CASA CALZADA DE** Jesús del Monte 235, moderno, libre de gravamen, sin intervención de corredores; su dueño, á todas horas en la misma. 13278 8-8

## SE COMPRO UN SOLAR

sin fabricar, situado en el Cerro entre Palatino é Infanta. 500 á 600 metros. Trato directo. Falgueras 5, Cerro, de 8 á 10 a. m. C 3274 7 n

**ELPIDIO BLANCO**  
Vendo en \$10,500 una equina con bodega, sin gravamen ni contrato; tiene altos al frente. O'Reilly 23, de 2 á 5. 8-7

**EN \$4,000 VENDO UN CAFE CON UNA** venta garantizada de \$30 diarias; se da á prueba, y no paga alquiler. Fernando Sardá, Monte 15 B, de 1 á 3; también una bodega de porvenir, en \$1,500. 12910 15-31 O.

**PARA DOS SOCIOS**  
Tengo orden de vender un café importante, situado en lo más céntrico de la capital; es antiguo; tiene contrato; trato directo. Sr. Orbón, Oficios 16, altos. 13098 10-4

**EN LA CALZADA, VIBORA, ANTES** del paradero, vendo una parcela de terreno; 28 metros frente por 25 de fondo; se vende el frente que se desea; urge venta. Peralta: Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 á 2. 13252 8-8

## NEGOCIO IMPORTANTE

Se da la explotación de un establecimiento mixto y fonda, en una colonia grande, á la mitad con el dueño de la colonia. El interesado debe contar con veinte á veinte y cinco mil pesos, y el negocio se garantiza. Informan en Cuarteles núm. 30, bajos (numeración nueva) todos los días de 4 á 6 p. m. 13178 15-7 N.

**SE VENDE**  
La hermosa casa de Línea, esquina á 1, en el Vedado, compuesta de 2 pisos con entrada independientes; en cada uno de ellos 7 habitaciones, sala, comedor y demás comodidades. Se facilita la venta en varios plazos. Informes directamente en Empedrado 5, Dr. Mario Díaz Irtzar, de 9 á 12 de 2 á 5. 12931 15-1 N.

**EN LA PLAYA DE MARIANAO**  
Se vende una magnífica casa, capaz para regular familia, precio barato. Informes Real 32. 12548 26-22 Oct.

**RETIRO**  
Se venden parcelas de 450 metros de la manzana formada por Arbol Seco, Desagüe, Subirana y Penalver. Informa: F. Pfeiffer, Aguilar núm. 92. 25-1 N.

**EN EL MEJOR PUNTO Y CALLE DE** la Habana, se vende una finca bien acreditada; todo á la carta; buen contrato; poco alquiler; Prado 121, Café Continental, en la vidriera Informan. 13213 8-7

**SE VENDEN DOS HERMOSAS CASAS** entre Marianao y Compañía, una en el Malecón y otra en San Lázaro; sin intervención de corredor. Informes: Reina número 1. 13221 8-7

**EN EL CERRO, SE VENDE LA HERMOSA** y fresca casa Cepero 4, esquina á Santo Tomás, frente á la iglesia, sin intervención de corredores. Su dueño en Santo Tomás núm. 41. 13294 10-7

**EN NEPTUNO**  
Vendo una casa de alto con sala, saleta, 3 cuartos, servicios, buenos pisos; renta 17 centenes; sy, gravamen. Cuba 7, antiguo, de 1 á 4. Juan Pérez, Notaría. 13125 8-5

## G. DEL MONTE

**CORREDOR**  
HABANA NUMERO 78, MODERNO  
TELEFONO A-2474

En la mejor cuadra de la Línea, en el Vedado, se vende una casa en \$10,000. Dinero en hipoteca al 6 1/2%. C 3157 26-22 O.

**CASAS BARATAS**  
Aguacate, Condosa, Figuras, Maloja, Estrella, Misión, Revillagigedo, Escobar, Manrique, Carmen, Neptuno, Perseverancia, Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 13124 15-5 N.

**SE VENDE UN BUEN NEGOCIO** para un principiante en el comercio, es de poco dinero y produce mucho; informan en Concha núm. 19, Florencio Alvarez, frente á la Benéfica. 13153 8-5

## PIANO RICHARDS

alemán superior, construido expresamente para los trópicos, con maderas refractarias al comenjar y un aparato para privar que entran ratones; siete octavas; teclado de marfil; cuerdas cruzadas; candeleros dobles; bordones de cobre; lira de acero corrida hasta arriba; mecánica moderna; 3 pedales con sordina, agarraderas á los costados; sobre pedales y cubre teclado de seda. Premiado en la última exposición con dos medallas; lo vende su único AGENTE, muy barato, SALAS, San Rafael núm. 14, al contado y á plazos. 13465 8-14

## Vidrieras mostrador

SE VENDEN SEIS VIDRIERAS CON SUS MOSTRADORES, EN LA "ESMERALDA", SAN RAFAEL Núm. 11 1/2. 13431 4-12

SE VENDE, EN SAN LAZARO 298, ANTIQUO, UN PRECIOSO ESPEJO CON MARCO Y CONSOLA dorado fino, en diez centenes. 13423 6-12

## LIQUIDACION DE MUEBLES

A como quiera, se realizan los muebles y lámparas que aún quedan de la antigua Mueblería de Quintana, para dar cabida á los objetos de fantasía que se están ofreciendo para la Joyería Francesa, gran oportunidad para los mueblistas y particulares que necesitan comprar muebles. Galliano núm. 76, Teléfono A-254. 13263

## PIANOS NUEVOS

Hamilton, recomendados por la calidad y poder de su tono. Bolselot de Marabá y de varios fabricantes, se venden al contado y á plazos. Planos de uso de 10, 15 y 20 centenes, se alquilan desde \$2 en adelante. DÍJENLO por alhajas y prendas de vestir. Luis XV y modernistas; precios sin competencia. Telf. A-3462. 13099 26-1 O.